



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**“LAS REPRESENTACIONES DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN SUS  
PAÍSES MIEMBROS: EL CASO DEL CENTRO DE LA OCDE EN MÉXICO Y EL CENTRO  
PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN”**

**TRABAJO PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA**

**Adriana Ruiz Esparza Fernández**

**Asesor: Mtro. Manuel Martínez Justo**

Septiembre 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

A mis papás, **Rosa y Rogelio**, por su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida, su amor, su cariño y su dedicación, que me han hecho ser quien soy y estar orgullosa de lo que he logrado gracias a su esfuerzo y comprensión... Gracias por todo su amor y por estar en todos los momentos, apoyando mis decisiones y regalándome el consejo de un amigo cuando más lo he necesitado...

A mis hermanas, **Ale y Angélica**, mis mejores amigas, por estar ahí siempre para apoyarme y darme su cariño y las fuerzas para seguir adelante en los momentos más difíciles, por escucharme y ser mis confidentes... Gracias por su apoyo y amor...

A **mis abuelos**, que me cuidan desde donde quiera que estén, en este mundo o en otro mejor, quienes siempre han estado para apoyarme y que sin ellos y sus enseñanzas no habría tenido el valor de enfrentar los obstáculos que se me han presentado...

A mis maestros por ser la guía en este camino y de los que he aprendido grandes lecciones de vida, especialmente mi agradecimiento al **Mtro. Manuel Martínez Justo** por su tiempo, paciencia y apoyo en la realización de este trabajo y cada uno de mis sínodos en la corrección del mismo...

A **Gabriela Ramos y Adriana Montejano**, por su apoyo en el ámbito profesional y como amigas de las cuales he aprendido el valor del trabajo, así como a todos mis compañeros del Centro de la OCDE en México y el Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación de la OCDE, especialmente a **David Istance, Alejandro Camacho, Francisco Benavides y Jennifer Gouby**, en los que me he apoyado y de los cuales me he llevado grandes enseñanzas...

A **Bruno della Chiesa**, por creer en mí y darme la oportunidad de explorar nuevas posibilidades profesionales y personales... Mil gracias por tu apoyo...

A **Rafa**, por regalarme seis años de enseñanzas y apoyo incondicional en una de las partes más importantes de mi vida, con quien compartí mis logros, mis tristezas y mis alegrías... Gracias por estar ahí...

A **Xavier**, por darme todo el apoyo y amor para finalizar esta etapa de mi vida y comenzar una nueva... Merci beaucoup mon Coeur pour faire ce qui est flou, net...

A toda mi familia y mis amigos que me han enseñado el valor de la amistad a lo largo de estos años, a los cercanos y a los lejanos por siempre estar ahí cuando más los he necesitado para darme la fuerza de seguir adelante y hacerme creer en mí...

A toda la gente que se ha cruzado en mi camino y que me han enseñado una lección de vida, todas aquellas personas que han pasado, se han ido o se han quedado pero que han dejado una huella marcada en mi vida y de la cual siempre he aprendido algo...

---

Agradecimientos.....	2
Índice.....	3
Introducción .....	6
1. Marco Teórico .....	10
1.1 El realismo político como respuesta al nuevo contexto internacional.....	12
1.2 La teoría de sistemas y su aportación al desarrollo de una teoría de la interdependencia .....	16
1.3 La teoría de la interdependencia.....	20
2. La Organización Internacional .....	23
2.1 Las Organizaciones Internacionales y el contexto internacional .....	24
2.2 Clasificación .....	25
2.3 Importancia e influencia en la escena internacional del siglo XXI .....	27
2.4 La participación de México en las organizaciones internacionales intergubernamentales.....	28
2.4.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU) .....	31
2.4.1.1 Objetivos .....	31
2.4.1.2 Estructura.....	32
2.4.1.3 El trabajo de la ONU .....	34
2.4.1.4 México y la ONU .....	35
2.4.2 Banco Mundial .....	40
2.4.2.1 Objetivos .....	41
2.4.2.2 Estructura.....	41
2.4.2.3 El trabajo del Banco Mundial .....	42
2.4.2.4 México y el Banco Mundial .....	43
2.4.3 Organización Mundial de Comercio (OMC) .....	44
2.4.3.1 Objetivos .....	45
2.4.3.2 Estructura.....	45
2.4.3.3 El trabajo de la OMC .....	46
2.4.3.4 México y la OMC .....	46
2.4.4 Organización de Estados Americanos (OEA).....	48
2.4.4.1 Objetivos .....	48
2.4.4.2 Estructura.....	48
2.4.4.3 El trabajo de la OEA.....	49
2.4.4.4 México y la OEA.....	50

---

3. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) .....	54
3.1 Caracterización de la OCDE .....	54
3.2 Historia .....	56
3.3 Objetivos .....	59
3.4 Funciones.....	59
3.5 Membresía: Derechos, obligaciones y beneficios mutuos .....	60
3.6 Financiamiento y presupuesto .....	62
3.6 Estructura.....	66
3.6.1 Consejo.....	66
3.6.2 Comités.....	67
3.6.3 Secretariado de la OCDE .....	67
3.6.4 Representaciones.....	71
3.7 México y la OCDE .....	73
3.7.1 Principales beneficios de la membresía de México en la OCDE .....	74
3.7.2 Principales contribuciones de la participación de México en la OCDE .....	76
4. Mi experiencia profesional dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos .....	79
4.1 El Centro de la OCDE en México para América Latina .....	80
4.1.1 Objetivos.....	82
4.1.2 Estructura .....	82
4.1.3 La Coordinación de Asuntos Públicos y su papel dentro del Centro de la OCDE en México para América Latina .....	84
4.1.3.1 Mis funciones y aportaciones como Asistente de Asuntos Públicos.....	85
4.1.4 “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico”, el Foro de la OCDE sobre México .....	86
4.1.4.1 Mi aportación al Foro “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico”.....	90
4.2 El Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación en la Educación .....	91
4.2.1 Objetivos.....	93
4.2.2 Estructura y trabajo.....	93
4.2.3 “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”: un trabajo conjunto.....	95
4.2.3.1 Mis aportaciones al CERl y al Centro de la OCDE en México a través de la Conferencia Internacional “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”.....	96
4.2.4 Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural .....	97

---

4.2.4.1 Mi papel en la estructuración del proyecto “Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural” .....	98
5. Conclusiones .....	101
6. Fuentes consultadas.....	107
7. Anexos .....	111
A. Constancia de trabajo en el Centro de la OCDE en México para América Latina.....	112
B. Constancia de participación en el Foro “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico”.....	113
C. Constancia de trabajo en la Conferencia Internacional “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”. .....	114
D. Constancia de trabajo en el Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación en la Educación. ....	116
E. Documento realizado para estructurar la transición entre la fase 2 del proyecto “Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro” y la fase 1 del proyecto “Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural”, acerca del fenómeno migratorio México – Estados Unidos.....	118

## Introducción

El contexto internacional ha cambiado de manera importante en los últimos años. La liberalización comercial, la apertura de las economías y la globalización han definido este nuevo contexto, la manera de actuar de los gobiernos y el papel de los diferentes actores, como lo es el caso de las organizaciones internacionales, las cuales se han convertido en una parte fundamental en el desarrollo de las relaciones internacionales como impulsores de negociación e influencia en el diseño y aplicación de políticas en sus países miembros.

Esta influencia ha llegado a todos los países, por lo que México no es la excepción y lo podemos constatar con el cambio en su modelo de crecimiento y desarrollo económico a partir de principios de los años noventa, donde aumentó el interés por la participación de nuestro país en los diferentes foros, instrumentos y organizaciones internacionales.

De esta forma, en 1994 México ingresa a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mejor conocida como “el Club de los Ricos”, por los altos estándares de sus países miembros, lo cual significó un parte aguas, tanto en la historia de la Organización, como en el desarrollo y la visión del país.

Y es que con el proceso de globalización, la OCDE cambia su forma de análisis, examinando, en lugar de un área de políticas de cada país miembro, varias áreas y políticas que interactúan entre sí, en varios países y más allá del área de membresía de la Organización. Una de las principales razones para este cambio fue impulsado por la entrada de México a ésta y el activo papel que el país tuvo desde su ingreso, lo que se ha reconocido como uno de los grandes logros y beneficios que ha aportado a su reestructuración.

A partir de su entrada a la OCDE, México se dedicó a impulsar la inclusión de temas que antes no eran discutidos en los diferentes estudios y análisis realizados por la Organización o que no tenían algún lugar importante dentro de ésta, temas de interés que era necesario analizar y tomar en cuenta para el diseño de políticas públicas adecuadas al contexto del país.

La diferencia de México con respecto al nivel de desarrollo de los demás miembros, tema por demás discutido y criticado<sup>1</sup>, ha sido uno de los puntos clave que han originado la participación activa del país dentro de la OCDE. Esta participación ha dado lugar a que su representación sea cada vez

---

<sup>1</sup> Arellano, Leandro. **El ingreso a la OCDE**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm 44, octubre diciembre 1994. pp. 190-198.

mayor y especializada, pero también ha despertado un interés particular de la Organización por temas de importancia e influencia en el desarrollo económico de México y sus logros particulares a partir de su participación en la escena internacional.

Otro de los logros de este papel activo es la inclusión de los países no miembros en el debate de los diversos temas que se discuten en el seno de la Organización, que son economías en desarrollo que tienen experiencias similares a las de México y que hacen más comparables las recomendaciones emitidas por ésta a países en las mismas condiciones. Al ser estos países principalmente latinoamericanos, la intervención de nuestro país ha sido fundamental por las similitudes económicas, culturales e históricas.

Por esta razón, en 1996, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cargo de José Ángel Gurría, se estableció el Centro de la OCDE en México para América Latina, con el objetivo principal de difundir las publicaciones y recomendaciones de la Organización, tanto en México como en los países latinoamericanos que acababan de entrar en contacto con ésta.

Con el paso del tiempo, el objetivo del Centro en cuanto a la difusión y apoyo en la elaboración de estudios de la OCDE se convirtió en un involucramiento en el contexto del país para que estos estudios generaran un mayor impacto, todo esto a través de la organización de foros, la difusión del trabajo de la OCDE en los medios de comunicación mexicanos, el apoyo en las visitas de los expertos y profesionales de la Organización, el enlace entre diversos representantes del gobierno, tanto federal como los locales, y la sociedad mexicana con ésta y la traducción de los diversos trabajos al español.

Uno de los mejores ejemplos del trabajo realizado por el Centro de la OCDE en México es la organización del Foro “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico”, con la finalidad de hacer un balance de los 10 años de membresía de México en la OCDE, sobre temas clave en los que la Organización ha incidido para la formulación y estructuración de políticas públicas, destacando la trascendencia de la OCDE y la incidencia de esta organización internacional en la toma de decisiones de impacto para el desarrollo nacional.

A través de este trabajo se busca analizar y evaluar la experiencia desarrollada en el Centro de la OCDE en México, a lo largo de dos años, en la Coordinación de Asuntos Públicos, dentro de la que he prestado mis servicios, y donde participé activamente en la organización y desarrollo del Foro “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico” antes mencionado, así como de la Conferencia “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”. Esta última es un ejemplo de los

trabajos realizados en conjunto por la Organización y el Gobierno de México ya que fue co-organizado por el Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación de la OCDE (CERI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, con el apoyo de diversas instituciones académicas como la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional.

Asimismo, explicaré mi trabajo como consultora del CERI por espacio de cuatro meses, en los cuales he participado en la estructuración de uno de los proyectos a través de los cuales la OCDE realiza análisis y recomendaciones a sus países miembros.

Para este efecto, el trabajo está conformado por cuatro capítulos. El primero da una explicación de las diferentes teorías que se han encargado del estudio de las relaciones internacionales a partir de la Primera Guerra Mundial, enfocándose principalmente en el desarrollo de tres de ellas, el realismo político, la teoría de sistemas y la teoría de la interdependencia, con lo cual se busca exponer la problemática de estudio de las relaciones internacionales a lo largo del tiempo y, al mismo tiempo, presentar un marco teórico- conceptual a través del cual se desarrollará el presente trabajo.

El segundo capítulo expone lo que es la organización internacional en general, donde se explica su concepto, la forma en que está estructurada y cómo trabaja, haciendo énfasis en las relaciones que generan con sus miembros, en particular el caso de México, lo que permite contextualizar el papel de las organizaciones internacionales y del país dentro de la escena internacional.

En el tercer capítulo, se describe en forma detallada a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), su estructura y funcionamiento, llevándonos a un conocimiento más profundo de qué es y cómo trabaja una organización internacional, específicamente sobre la que trata este trabajo, además de analizar las diferentes tareas que ésta realiza, específicamente en su relación con México.

Por último, en el capítulo cuatro se describen y analizan las dos representaciones y entidades de la OCDE donde he desarrollado mi experiencia profesional, así como las aportaciones que ésta me ha dado y la explicación de las tareas y funciones que he desempeñado durante el trabajo realizado en estos dos años, para finalmente presentar en las conclusiones una evaluación del impacto de mi participación en las actividades de esta organización internacional como egresada de

la licenciatura en Relaciones Internacionales, distinguiendo las potencialidades de lo aprendido dentro del estudio de ésta para el ejercicio profesional en este campo de trabajo, así como las limitaciones que hay que superar para lograr un desempeño satisfactorio, presentando un panorama para futuras generaciones basado en el análisis de las vicisitudes y retos, así como de las satisfacciones, oportunidades y ventajas que se presentan en este ámbito y que pueden ser aprovechados en beneficio personal, profesional y académico del especialista en Relaciones Internacionales.

## 1. Marco Teórico

El estudio de las relaciones internacionales como una disciplina es relativamente reciente, aunque éstas se han venido dando a lo largo de toda la historia del hombre, ya que está en su naturaleza establecer relaciones con sus semejantes y, al establecerse en grupos en diferentes lugares, estas relaciones adquieren un carácter externo en su desarrollo.

Si bien este estudio se ha dado a lo largo del tiempo a través de las diferentes ciencias existentes como la historia, la economía y el derecho<sup>2</sup>, la sociología y la ciencia política han sido los pilares en la conformación de las primeras explicaciones teóricas de estas disciplina inherente a la naturaleza humana.<sup>3</sup>

Para la sociología, el estudio de las relaciones internacionales parte de la identificación de un conjunto de sociedades que al final llevan a la conformación de una sociedad internacional, lo que explica la existencia de relaciones basadas en la idea de construir una comunidad internacional. Autores como Antonio Truyol conciben la sociedad internacional como un conjunto de sus relaciones sociales, por lo que basan su estudio en éstas para describir los procesos y acontecimientos en el ámbito internacional utilizando los conceptos básicos de la sociología, como los desarrollados por Max Weber, quien fue uno de los mayores exponentes de ésta, para la cual "las relaciones sociales son internacionales cuando se establecen, ya sea entre individuos o grupos intermedios pertenecientes a sociedades políticas diferentes, ya entre las sociedades políticas mismas representadas por sus órganos."<sup>4</sup> Esto es lo que conocemos como la sociología de las relaciones internacionales, y que más adelante se convirtió en una de las principales teorías que estudian este ámbito.

Por su parte, la ciencia política desarrolla un estudio de la política internacional, es decir las relaciones entre los Estados a través de las relaciones políticas de sus gobiernos y el poder y autoridad que ejercen unos sobre otros, y donde encontramos a Maquiavelo como uno de sus grandes exponentes y gracias al cual se desarrollaron posteriormente las teorías de las relaciones internacionales basadas en el estudio de la relación del poder con los intereses del Estado como el realismo político.

---

<sup>2</sup> Merle, Marcel. **Sociología de las Relaciones Internacionales**. Alianza. 4ª edición, España, 1984. pág 15.

<sup>3</sup> Gutiérrez Pantoja, Gabriel. **Teoría de las Relaciones Internacionales**. UNAM. México, 1997. pág 190.

<sup>4</sup> Truyol, Antonio. **La Sociedad Internacional**. Alianza. España, 1974. pág 19

Ambas ciencias “daban cuenta de una realidad, pero para criterios académicos, no respondían a una concepción disciplinaria que pudiera darle una cohesión y una estructura a los conocimientos”<sup>5</sup>, ya que el estudio de las relaciones internacionales no puede ser limitado a ciertos tipos de correspondencias entre los Estados porque, además de ser un conjunto de las relaciones políticas y sociales, se encuentran conformadas por otros tipos, como las relaciones económicas y culturales.

De esta forma, a principios del siglo XX comienzan a darse las primeras teorías relativas al establecimiento de las relaciones internacionales, su origen, su desarrollo y sus objetivos, adaptándose a las diferentes situaciones en las que se dan, ya que a lo largo del tiempo se han visto determinadas por las diferentes características de la sociedad de cada periodo vivido.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial, este estudio dio un nuevo giro, ya que comenzaron a desarrollarse teorías que respondían al nuevo contexto internacional, un contexto envuelto en el clima de la posguerra y que buscaba definir una teoría que permitiera la búsqueda de la paz mundial. Pero con el desarrollo de cada nueva teoría, el estudio de la disciplina se enfrentaba a nuevas realidades que han llevado a la formulación de estudios aplicables a cada uno de los casos a los que se enfrenta la escena internacional.

Para algunos autores como James Dougherty, el desarrollo de estas teorías se da de la siguiente manera, el idealismo nace alrededor de 1900 y termina hacia la Primera Guerra Mundial, se basa en una visión armónica del mundo, donde el hombre es racional y bondadoso y busca la paz y la mejora del mundo. Después surge el realismo político a principios de los años treinta y se basa en la idea de que el poder y el interés son la esencia de la política y ésta está separada de toda moral, con lo que contradice los preceptos del idealismo.<sup>6</sup>

Hacia los años cincuenta se da el surgimiento de la teoría de sistemas como alternativa al realismo político, la cual maneja que las relaciones internacionales son parte de un sistema. Diez años más tarde, en 1960, surge la sociología histórica al presentarse una crisis dentro de la teoría de sistemas, ya que no era posible controlar las variables en su estudio, por lo que la sociología histórica desarrolla una nueva metodología para el estudio de las relaciones internacionales a través del comportamiento de la sociedad internacional como el principal actor dentro de éstas con la conceptualización, establecimiento de variables y la observación de la historia.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Gutiérrez Pantoja, Gabriel. *Op. cit.* pág. 190

<sup>6</sup> Ver Dougherty, James y Robert L. Pfaltzgraff. **Contending theories of international relations: a comprehensive survey.** Logaman. Estados Unidos, 2001.

<sup>7</sup> *Ídem.*

Prácticamente a la par de esta teoría surge la teoría marxista, como sucedió en todas las ciencias sociales, basada en las tesis de Marx y Lenin, así como en la política exterior de la URSS privilegiando el análisis de las clases sociales a nivel internacional. Hacia 1980, y tras el fracaso de la teoría marxista, surgen las teorías de la dependencia y la interdependencia.<sup>8</sup>

Dentro de estas teorías, la que más se ajusta al estudio de las relaciones entre los países y las organizaciones internacionales, y la cual se utilizará como marco teórico para el desarrollo de este trabajo, dentro de un escenario de apertura de fronteras, es la teoría de la interdependencia, ya que ésta involucra la idea de una relación de muchos tipos (política, económica, social) en un proceso bilateral país – mundo.

Pero antes de realizar este análisis entre la organización internacional y los países a través de la teoría de la interdependencia, se hará referencia al realismo político y la teoría de sistemas, lo cual me permitirá exponer dos de las teorías antecesoras a ésta y que dan un claro ejemplo de la evolución en la concepción del Estado, así como su papel dentro de las relaciones internacionales.

El realismo político hace referencia a la acumulación y ejercicio del poder por parte de los Estados, limitando las relaciones internacionales exclusivamente a éstos.<sup>9</sup> La teoría de sistemas establece el estudio de las relaciones internacionales a través de la existencia e interacción de diferentes sistemas, entre los que podemos encontrar tanto a los Estados como a las organizaciones internacionales representados y que son capaces de comunicarse entre sí y retroalimentarse, para así llegar al estudio de la teoría de la interdependencia.<sup>10</sup>

### **1.1 El realismo político como respuesta al nuevo contexto internacional**

El realismo político surge en los años treinta como respuesta al contexto internacional de la posguerra, donde el pensamiento de la época ya no podía seguir los preceptos del idealismo, el cual se basaba en una concepción pacifista de las relaciones internacionales, concepción que se vio afectada por el fracaso de la Sociedad de Naciones y posteriormente con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, lo que provocó que las relaciones entre países se vieran como relaciones de poder en un estado de guerra constante en la búsqueda de éste.

---

<sup>8</sup> *Ídem.*

<sup>9</sup> Arenal, Celestino del. **Introducción a las Relaciones Internacionales.** Tecnos, 3ª edición. España. 1990. pág. 109.

<sup>10</sup> *Íbidem.* Pág. 209-243.

Hacia los años cincuenta, esta teoría comienza a perder importancia, lo cual no significa que se haya terminado con su estudio, el cual se desarrolla principalmente en Estados Unidos, con el objetivo de reafirmar la hegemonía de ese país.

Se considera como una teoría basada en un estudio conservador y empírico de la política. Encuentra sus antecedentes en los estudios de Tucídides, Maquiavelo y Hobbes, ya que fueron los primeros en manejar el estudio de la política con base al análisis de la naturaleza humana y su búsqueda del poder, así como a través del estudio de la razón.<sup>11</sup>

Las principales ideas que Tucídides desarrolló y que se convirtieron en parte fundamental en el estudio del realismo político se pueden ver reflejadas en su “Historia de la Guerra del Peloponeso”, donde a través de la narración de ésta busca explicar que los hechos se repiten a lo largo de la historia debido al comportamiento y naturaleza del ser humano, lo que lo convierte en uno de los precursores de la idea de que el hombre actúa movido por sus pasiones y siempre en busca del poder como forma de control.<sup>12</sup>

Este pensamiento fue compartido por Maquiavelo, quien a pesar de vivir en una época diferente, sostenía que “los hombres están dominados por la ambición y a partir de ella se busca al poder como forma de satisfacerla”<sup>13</sup>, lo que a su vez lleva a la concepción del Estado, ya que es a través de él que se ejerce este poder y es el primero en sostener que es necesario que los gobernantes tomen sus decisiones fuera de toda influencia de la moral, donde el hombre es perverso y egoísta por naturaleza. La aportación más importante sobre el tema la expuso en su obra “El Príncipe”, donde a través de su descripción de los principados como la mejor forma de gobierno, explica la necesidad de deslindar por completo sus acciones de toda moral, ya que considera que al constituir ésta un producto social de los deseos de seguridad de una comunidad y que había sido establecida en un principio por los ciudadanos mismos, se interpone con los intereses y fines del Estado. Por tal motivo, expone que es necesario ir modificando la moralidad de forma gradual y, en caso de ser necesario, utilizando la fuerza para que no llegue a convertirse en un factor de conflicto e inestabilidad.<sup>14</sup>

Hobbes sostiene la misma idea de Maquiavelo sobre la naturaleza del hombre, el cual es básicamente un estado de guerra en el cual vive hasta que se reúne en comunidades bajo un poder que lo rija. Este poder es ejercido a través del Estado. Para él la razón es parte fundamental en la

---

<sup>11</sup> Arenal, Celestino del. *Op. cit.* pág. 126

<sup>12</sup> Ver Tucídides. **Historia de la Guerra del Peloponeso**. Porrúa. México, 1975.

<sup>13</sup> Gutiérrez Pantoja, Gabriel. *Op. cit.* pág. 196

<sup>14</sup> Ver Maquiavelo, Nicolás. **El Príncipe**. Porrúa. México, 2002.

política y las relaciones entre los hombres, así como la pasión, la cual es la que impulsa al gobernante a alcanzar lo que busca. Sus ideas se basan en la filosofía materialista, donde todo lo material es real y por tanto existe. En su principal obra, el *Leviatán*, habla sobre la artificialidad del Estado, el cual es creado por el hombre movido por sus pasiones, que son inherentes a esta misma naturaleza humana y explica que es establecido a través de un contrato en el que los hombres transfieren sus derechos al gobernante para alcanzar el bien común, además de considerar que la razón está por encima de todo y el Estado siempre la tiene, ya que es el único que puede comprobar lo que está diciendo.<sup>15</sup>

Así, Maquiavelo y Hobbes sostienen la idea de que el poder debe estar en manos de una sola persona, ya que es imposible mantener y defender un solo interés cuando existe más de un gobernante, los ciudadanos deben entregar su soberanía a quien se encargará de tomar las decisiones que mejor se adapten al desarrollo del Estado al que pertenecen.

Basándose en el pensamiento de estos autores, el realismo político ve la política como una lucha por el poder, poder entendido como la capacidad de controlar a los otros, maneja el hecho de que no hay armonía en el mundo y que el conflicto es inherente a la realidad internacional, además de estudiar los hechos tal y como se presentan. Para el realismo político, existe una competencia constante entre Estados donde “actuar racionalmente, es decir, actuar a favor del propio interés, es acrecentar el poder, aumentar la capacidad y habilidad de controlar a los demás”<sup>16</sup>, considera que el interés es la esencia de la política, y éste no debe verse afectado por circunstancias de tiempo y lugar, pero depende de un contexto político y cultural, ya que reconoce una tensión entre moral y política que se resuelve al separar las decisiones políticas de la moral individual, prevaleciendo la segunda sobre la primera.

Defiende la autonomía de la esfera política de otras, pero tiene siempre presente una concepción pluralista de la naturaleza humana y considera al equilibrio de poder como la técnica más efectiva para el mantenimiento de la paz internacional, principalmente reflejado en la diplomacia.

Entre sus principales exponentes encontramos a Schuman, Niebuhr, Carr, Schwarzenberger, quienes aportan al estudio del realismo político conceptos y análisis de lo qué es el poder dentro de esta teoría, además de definir las principales características que lo conforman<sup>17</sup>, así como Hans Morgenthau, quien es considerado como el creador de la concepción del realismo político en la vida

---

<sup>15</sup> Ver Hobbes, Thomas. *Leviatán o La Materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica. México, 1980.

<sup>16</sup> Arenal, Celestino del. *Op. cit.* pág. 110

<sup>17</sup> *Ibidem.* pp. 126-151

internacional, que en 1948 escribe su libro "*Politics among nations*" en el que expone y ofrece una teoría de la política internacional con un criterio "empírico y pragmático"<sup>18</sup>, además de desarrollar los 6 principios del realismo político, considerados como las reglas que rigen la vida internacional, y que son los siguientes:

- a) *La política es gobernada por leyes objetivas que tienen sus raíces en la naturaleza humana.* La teoría consiste en someter los hechos a la razón y a la experiencia. La política exterior sólo puede determinarse por el examen de los actos políticos realizados y sus consecuencias previsibles, además de abordar la realidad política con una especie de esquema racional a través de la comprobación de una hipótesis confrontada con los hechos reales y sus consecuencias.
- b) *El concepto principal y base del realismo político es el interés definido en función del poder* entendido como las relaciones de dominio entre autoridades y entre éstas y la gente, es el vínculo entre la razón que intenta comprender la política internacional y los hechos. La política es independiente de otros elementos.
- c) El interés puede abarcar toda una escala de objetivos definidos por el contexto político y cultural dentro del cual se formula la política exterior, pero que no se altera por el tiempo o el espacio. Es la supervivencia del Estado. *El interés es la esencia de la política, y su vínculo con el Estado es resultado de la historia.*
- d) *El realismo político tiene conciencia del significado moral de la acción política y de la inevitable tensión entre la disposición moral y los requisitos de una acción política que tenga éxito.*
- e) *No reconoce las aspiraciones morales particulares como leyes morales universales.* El interés en términos de poder nos salva de excesos morales y de la locura política.
- f) *Mantiene la autonomía de lo político y subordina las normas de pensamiento diferentes a ésta y reconoce la concepción pluralista de la naturaleza humana.*<sup>19</sup>

Para los autores que desarrollaron esta teoría, el equilibrio de poder era la manera de conservar la paz entre las naciones, el cual se daba a través del consenso, aplicando los principios de Hobbes de la existencia de un contrato social que permitiera la existencia pacífica y el buen manejo de las relaciones internacionales.

Autores como Celestino del Arenal clasifican el desarrollo del realismo político en dos etapas: la primera antes de la Segunda Guerra Mundial, donde se desarrollaron todos los conceptos antes mencionados; y la segunda en la etapa de la posguerra, siendo Kennan y Kissinger dos de los

<sup>18</sup> Morgenthau, Hans. **Politics among nations: The Struggle for Power and Peace.** New York. 1962. pág 3.

<sup>19</sup> Morgenthau, Hans. **Escritos sobre Política Internacional.** Tecnos. España, 1990. pp. 42-61

exponentes más importantes que dan una explicación de las relaciones internacionales desde el enfoque estadounidense, volviendo a lo referido, donde a través del realismo político se desarrollaba una reafirmación de la hegemonía de Estados Unidos, además de ligar la teoría con la práctica.

Entre las principales críticas que hay hacia el realismo político, encontramos que no proporciona flexibilidad para el estudio de la realidad internacional, ya que considera el presente dentro de una realidad estática, es decir, deduce del pasado el análisis de la sociedad actual, y el poder como el único concepto de análisis de esta realidad, basándose en la idea de que las decisiones políticas son tomadas en términos de éste, excluyendo otras variables importantes que influyen en el escenario político.<sup>20</sup>

Pero estas críticas no han sido suficientes para provocar su desaparición dentro del estudio de las relaciones internacionales, muy por el contrario, en los últimos años se ha desarrollado lo que conocemos como el neorrealismo.

Su desarrollo fue de gran importancia para las demás teorías ya que ayudó al entendimiento de la realidad internacional y sus relaciones basadas en la búsqueda del poder a través del conflicto, lo cual generó las críticas antes mencionadas y la búsqueda de alternativas para la explicación de la realidad internacional a través de otras formas, principalmente aplicando los criterios de las ciencias exactas y el empirismo como sucedió con la teoría de sistemas.

## **1.2 La teoría de sistemas y su aportación al desarrollo de una teoría de la interdependencia**

La teoría de sistemas se caracteriza porque incorpora aplicaciones matemáticas a problemas sociales; busca un estudio de las relaciones internacionales más empírico que permita comprobar con hechos los diferentes postulados acerca de la conformación de la escena internacional y las interacciones de sus elementos.

La base teórico- metodológica de esta teoría es el behaviorismo o conductismo, el cual nace como respuesta al realismo político, buscando simplificar las concepciones fundamentales de la política a través de la observación de la conducta humana para formular generalizaciones a través de evidencias empíricas.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Arenal, Celestino del. *Op. cit.* pp 148-152

<sup>21</sup> *Ibidem*, pág. 212

El concepto clave es el de sistema, el cual Young define como “un conglomerado de elementos... que posea en sí una cohesión interna”, así como el de isomorfismo, entendido como la “correspondencia entre objetos de diferentes sistemas”<sup>22</sup>, aunque a lo largo del desarrollo de la teoría existió una dificultad entre los estudiosos para establecer un concepto claro para el término sistema. Por esta razón, Braillard consideró tomar en cuenta cuatro importantes puntos para la definición de éste, los cuales son: 1) que un sistema está constituido por elementos; 2) que entre estos elementos existen relaciones e interacciones; 3) que estos elementos y sus relaciones forman un todo; y 4) que esta totalidad manifiesta una organización<sup>23</sup>, donde la interdependencia y la interacción son elementos claves de todo sistema.

Asimismo, el concepto de sistemas interconectados, entendidos como aquellos que asocian y establecen las interconexiones entre varios sistemas, es fundamental para esta teoría.

Dentro de la teoría de sistemas encontramos que existen varios elementos para el funcionamiento de las relaciones entre sus componentes, esto es, que los sistemas están compuestos por elementos simples y complejos, que a su vez se consideran subsistemas y que tienen interacción entre ellos y con el sistema mismo. Para que exista una verdadera relación entre éstos, es necesaria la existencia de estímulos o insumos que pasan de un sistema a otro, los cuales producen resultados y generan una retroalimentación para el funcionamiento de esta o estas relaciones.

Se manifiesta en la sociología con Talcott Parsons, quien desarrolló una serie de conceptos que ayudaron a conformarla y poder aplicarla al estudio de las relaciones internacionales, viendo a la sociedad como un sistema interconectado a otros sistemas similares y con los cuales mantiene un equilibrio. Para él la sociedad es una red de interacción a través de acciones que los sujetos desempeñan en cada uno de sus roles asignados, estudiando la sociedad como un sistema, y dentro del cual interactúan diferentes subsistemas que permiten al hombre tomar estos diferentes roles, donde podemos encontrar el sistema político y al cual podemos atribuirle la existencia del sistema internacional como parte de su ambiente externo.<sup>24</sup>

Pero la principal manifestación de la teoría de sistemas se da en el ámbito político con Easton, Almond y Deutsch.

---

<sup>22</sup> Gutiérrez Pantoja, Gabriel. *Op. cit.* pp. 218-219

<sup>23</sup> Arenal, Celestino del, *Op. cit.* pág. 213

<sup>24</sup> Ver Parsons, Talcott. **El Sistema Social**. Alianza. España, 1999.

A partir de la aportación de Parsons, donde identifica al sistema político como parte del sistema social, Easton se enfoca a definir y explicar la estructura y forma de actuar del primero, proveyendo un marco empírico para interpretar la política a través de la conducta, donde el sistema político está compuesto por miembros, a los cuales se les hace una asignación autoritaria de valores. Para Easton el sistema político está rodeado de ambientes que lo afectan tanto desde adentro como desde afuera, y es en esta parte que encontramos a los sistemas internacionales, los cuales proveen al sistema político con insumos creando una comunicación y generando una retroalimentación, lo que mantiene el orden y el equilibrio en éste y, así, la interacción de diversos sistemas políticos permite la conformación del sistema internacional.<sup>25</sup>

Almond y Deutsch continúan con el desarrollo del análisis político de Easton, siendo este último de los pioneros en centrar sus concepciones y la influencia de la conducta en el desarrollo de las relaciones internacionales.<sup>26</sup>

La aplicación de la teoría de sistemas en las relaciones internacionales comienza a darse a partir de los años cincuenta con McClelland, quien crea un modelo de sistema internacional con interacciones tanto entre gobiernos como no gubernamentales.

Otra de las aportaciones más significativas es la de Morton Kaplan, quien sostiene que el contexto internacional puede ser considerado como un sistema, dividido en subsistemas constituidos por actores nacionales y supranacionales. Distingue seis modelos de sistemas internacionales donde describe cinco series de variables, las normas esenciales, las normas de transformación, las variables clasificatorias, las variables de capacidad y las variables de información, con el objetivo de proporcionar instrumentos analíticos que permitieran comparar la realidad y así construir una teoría general. Estos modelos son:

- a) **Sistema de equilibrio de poder.-** como su nombre lo indica, los miembros del sistema buscan su equilibrio, su comportamiento está regido por reglas y buscan la negociación antes de la lucha, impidiendo la supremacía de alguno de los otros miembros.
- b) **Sistema bipolar flexible.-** existen dos actores principales pertenecientes a dos bloques que pueden ser tanto nacionales como supranacionales, sus miembros pertenecen a cada uno de los bloques de forma irreversible y el objetivo de cada uno de los bloques es eliminar al bloque rival.

---

<sup>25</sup> Easton, David. **Esquema para el análisis político**. Amorrortu. Argentina, 1982. pp 76-186.

<sup>26</sup> Ver Deutsch, Karl. **Los nervios del gobierno**. Paidós. Argentina, 1971.

- c) **Sistema bipolar rígido.-** es una variante del modelo anterior, con la diferencia de que no hay actores nacionales y cada bloque está organizado de manera jerárquica, además de existir una gran tensión entre ambos bloques.
- d) **Sistema universal internacional.-** considera la existencia de un sistema de carácter mundial, integrado y solidario, que regula a los actores nacionales.
- e) **Sistema jerárquico internacional.-** es considerado como un sistema político donde desaparecen los actores nacionales debido a su alta integración, además de ser un sistema estable que puede ser resultado de una derivación del sistema universal internacional o de la imposición de uno de los bloques de los sistemas bipolares.
- f) **Sistema internacional de veto por unidad.-** los actores de este sistema poseen la suficiente fuerza para acabar con el otro, lo que mantiene una cierta estabilidad en el sistema, donde las decisiones se toman por unanimidad ya que cada actor es independiente.<sup>27</sup>

Por su parte, Rosecrance elabora dos modelos de sistemas internacionales. El primero basado en un sistema bipolar donde la estrategia y los procesos militares dominan la estabilidad del sistema y ambos bloques son capaces de atacarse entre sí en cualquier momento. El segundo se basa en la cooperación económica, donde el comercio juega un papel fundamental, considerándose como un modelo estable donde los actores cooperan entre sí para el mantenimiento del equilibrio.<sup>28</sup>

Algunos problemas que trajo la aplicación de la teoría de sistemas a las relaciones internacionales son:

- Complejidad para manejar variables sociales no controladas, es decir, los comportamientos de la sociedad que desde cierto punto de vista son irracionales
- Dificultad de observar la conducta de un conjunto de Estados
- Multiplicación de actores, variables y procesos<sup>29</sup>

Aunque la teoría de sistemas puso en entredicho el papel del Estado como unidad política fundamental, la mayoría de las aportaciones surgidas dentro de esta teoría continúan considerándolo como el principal, y a veces, único actor dentro del sistema internacional. Esto, aunado al incremento en el surgimiento de diferentes organizaciones internacionales y el aumento de su importancia en el contexto internacional como actores dentro de este sistema, han llevado a la formulación de la teoría de la interdependencia, donde las relaciones se dan entre los diferentes Estados, pero también se

<sup>27</sup> Kaplan, Morton. **System and Process in International Politics**. John Wiley and Sons. Estados Unidos, 1957. pp. 22-55.

<sup>28</sup> Ver Rosecrance, Richard. **Action and reaction in world politics**. Little, Brown and Co. Estados Unidos, 1963.

<sup>29</sup> Arenal, Celestino del. *Op. Cit.* pp. 209-243

contempla la existencia de otros actores internacionales, que si bien no tienen la fuerza de los primeros, forman parte del mismo sistema y deben ser considerados en el desarrollo de sus relaciones e interacciones.

### 1.3 La teoría de la interdependencia

La teoría de la interdependencia surge durante los años setenta a raíz de la necesidad de establecer diferentes y nuevos actores dentro de la escena internacional que la teoría de sistemas no contemplaba dentro de sus conceptos, debido a la importancia que muchas de las aportaciones daban al Estado como único actor dentro del sistema internacional.

La teoría de la interdependencia reconoce que el Estado deja de ser el único actor internacional, involucrando a nuevos actores que surgen de las relaciones que se producen a través de las fronteras de los Estados dada la apertura de éstas, todo ello para dar “interpretaciones y soluciones globales a los problemas globales”<sup>30</sup>, comenzando a ver la influencia de las relaciones comerciales y económicas entre los diferentes actores de la escena internacional en las relaciones entre ellos y la importancia que tienen para el desarrollo de un nuevo contexto.

Como su nombre lo indica, el concepto principal dentro de esta teoría es el de interdependencia, la cual es definida por Keohane y Nye como la mutua dependencia y se refiere a las relaciones recíprocas entre naciones o actores de diferentes naciones, los cuales forman parte de un todo que tiene una tendencia a depender unos de otros y a la negociación pacífica.<sup>31</sup> Fueron los primeros en criticar el modelo basado en el Estado como parte fundamental de las relaciones internacionales, argumentando que existen otros actores fuera de éste que mantienen relaciones entre sí y con los Estados, lo que los lleva a formular una serie de conceptos para explicar estas relaciones globales que cruza, además de las fronteras geográficas, diferentes áreas y sistemas de los cuales el político es solamente una parte del todo. Sostienen que “ en un mundo de múltiples temas imperfectamente ligados, en el cual las coaliciones son formadas transnacionalmente y transgubernamentalmente, el rol potencial de las instituciones internacionales en las negociaciones políticas ha incrementado en gran medida. En particular, éstas ayudan a armar la agenda internacional, y actúan como catalizadores para la coalición-formación y como foros para las iniciativas y relaciones políticas para los estados débiles”<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, pág. 310

<sup>31</sup> Ver Keohane, Robert y Joseph Nye. **Power and Interdependence: world politics in transition**. Little, Brown and Co. Boston, 1977.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pág. 35

Uno de los conceptos básicos dentro de esta teoría es el de las relaciones transnacionales, las cuales no son más que “contactos, coaliciones e interacciones a través de las fronteras del Estado que no están controladas por los órganos centrales encargados de la política exterior de los gobiernos”<sup>33</sup>, de esta forma podemos observar que las relaciones que se dan en la escena internacional no son sólo entre los gobiernos de los países miembros y las organizaciones internacionales, sino que se extienden a empresas, asociaciones y ciudadanos, lo que las enriquece y nos permite tener un panorama mucho más amplio en cuanto a experiencias para tratar de alcanzar un mejor desarrollo interno, aunque no siempre los resultados de estas interacciones son positivos.

Dentro de esta teoría, encontramos que toda interdependencia supone una interconexión entre sus actores, lo que desprende dos tipos de autores, según su concepción de la interdependencia. Los primeros, entre los que encontramos a los ya mencionados Keohane y Nye, conciben la interdependencia como “interacciones o transacciones con efectos recíprocamente costosos para las partes”<sup>34</sup> que es lo que conocemos como interdependencia simétrica y lleva a la integración. Los segundos, como David Baldwin, conciben la interdependencia como asimétrica, es decir, donde las relaciones son “mutuamente costosas de renunciar”<sup>35</sup>, lo que genera a la larga una situación de dependencia, y es una de las manifestaciones más comunes dentro de la escena internacional.

De acuerdo con la concepción de Karl Deutsch, en el caso de la relación entre los países miembros y las organizaciones internacionales, podemos encontrar, en teoría, una interdependencia simétrica, ya que ambas partes comparten costos y beneficios, llevando a una relación con ganancias que influyen en ésta. Así se mantiene un estado de cooperación, dejando de lado el constante conflicto entre los diferentes actores internacionales y promoviendo el desarrollo de relaciones de todo tipo que llevan al mutuo beneficio y equilibrio entre estos actores.<sup>36</sup>

Otra de las aportaciones que podemos encontrar dentro de la teoría de la interdependencia, es la perspectiva transnacional que se desarrolla a partir de la transformación de las relaciones y la política internacional, donde autores como Kaiser desarrollan el concepto de política transnacional, considerándola como “los procesos políticos entre los gobiernos nacionales (y las organizaciones internacionales) que han sido puestos en marcha por la interacción de una sociedad transnacional.”<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup> Arenal, Celestino del. *Op. cit.* pág. 312

<sup>34</sup> *Ibidem*, pág. 313

<sup>35</sup> *Idem*

<sup>36</sup> Ver Deutsch, Karl. **El análisis de las relaciones internacionales**. Gernika. México, 1990.

<sup>37</sup> Arenal, Celestino del. *Op. cit.*, pág. 316

No se olvida del Estado como unidad dominante en este tipo de política, pero también resalta las diversas relaciones surgidas por las interacciones entre las fronteras de éstos, provocando la dependencia mutua de diferentes sociedades en áreas específicas que ya no sólo se limitan a un espacio geográfico, sino que más bien se definen por estas interacciones. Al mismo tiempo analiza dos posibles manifestaciones de este enfoque, uno donde la política transnacional es equilibrada y se mantiene la cooperación entre los actores y otro donde hay una penetración y tendencia a la dominación, minando los procesos democráticos de actor dominado.

Con estas aportaciones se dio un gran paso en la concepción de las relaciones internacionales de finales del siglo pasado y principios de éste, viendo la escena internacional como un todo complejo lleno de interacciones más allá de las relaciones políticas entre los Estados, involucrando las diversas áreas que componen el contexto internacional y dando una importancia más allá de las fronteras estatales a actores que establecen este tipo de relaciones.

La teoría de la interdependencia ha sido considerada como un modelo que pasa por alto la realidad conflictiva de las relaciones internacionales al establecer que, a través de esas interacciones que generan beneficios a las partes involucradas, se produce una relación de dependencia mutua de manera positiva que lleva al buen funcionamiento y mantenimiento del equilibrio de la realidad internacional.

Esta concepción puede ser cierta, pero al defender la idea que a través de la cooperación y las interacciones positivas entre los diversos actores se puede mantener un equilibrio y evitar el conflicto podemos decir que las organizaciones internacionales cumplen con los objetivos que se marcan desde el momento de su constitución, aunque difícilmente lo podemos constatar en la realidad debido a los diferentes escenarios que surgen en el funcionamiento de las organizaciones internacionales originados por los intereses de cada uno de los países, que, como veremos en el siguiente capítulo, las utilizan como instrumentos para ejercer y acrecentar su poder.

Así, a través de la teoría de la interdependencia podemos explicar y analizar las relaciones en la organización internacional como la conocemos en nuestros días, entendiendo la importancia de que existan representaciones de las diferentes organizaciones internacionales a las que pertenecen los países y que permiten una mejor y más profunda relación de los diversos actores internacionales. Aunque no hay que dejar de lado las diferencias que caracterizan a cada uno de éstos y que esta teoría, en alguno de sus postulados, no enfatiza, pero que son importantes, ya que no existe una relación de interdependencia perfecta en el escenario internacional.

## 2. La Organización Internacional

A través del tiempo, la sociedad internacional ha ido evolucionando, integrando diferentes comunidades del mundo y modificando la estructura del derecho internacional. Así, tenemos como antecedente la existencia de una sociedad meramente europea que, tras la descolonización de América, África y Asia, fue aumentando para llegar a constituir la sociedad que actualmente conocemos.<sup>38</sup>

El fin de la Segunda Guerra Mundial en los años cuarenta, y de la Guerra Fría en la década de los ochenta han sido dos de los principales detonadores en la aceleración del proceso de internacionalización, es decir, la aparición de nuevos actores para mantener el equilibrio dentro de las relaciones internacionales y el creciente interés de los países por formar parte de éstas de manera más activa, dejando a un lado la importancia de la seguridad nacional para enfocarse en cuestiones de desarrollo interno y externo.<sup>39</sup>

Las relaciones producidas entre los diferentes actores de esta sociedad internacional también han sufrido grandes modificaciones a lo largo del tiempo, influidos principalmente por las relaciones económicas y comerciales de cada uno de los periodos históricos a los que se ha enfrentado, lo que ha desembocado en un crecimiento y diversificación de los actores internacionales.

Así, las organizaciones internacionales se han convertido poco a poco en uno de estos nuevos actores que forman parte de las relaciones que se dan dentro del ámbito internacional y que han cobrado una gran importancia, especialmente en su papel de agente regulador y apoyo para el mantenimiento del equilibrio en el orden internacional.

Como fue mencionado al describir la teoría de la interdependencia, por mucho tiempo el Estado se conformó como el actor por excelencia dentro de la esfera internacional y con el paso del tiempo y la entrada de nuevos actores, su papel e importancia han sido modificados, dando lugar a una realidad internacional de cooperación, donde los Estados y las organizaciones internacionales forman una de las relaciones de mutuo beneficio que las llevan a un equilibrio dentro del contexto internacional.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Colliard, Claude Albert. **Instituciones de Relaciones Internacionales**. Fondo de Cultura Económica. México, 1977. pág 10.

<sup>39</sup> Dialogo Internacional. **El Nuevo Mundo**. En Nexos. México, abril 1991. pp. 35-43

<sup>40</sup> Keohane, Robert y Joseph Nye. *Op. cit.* pág. 35.

En este capítulo se describirá lo que es una organización internacional, de qué manera se encuentran clasificadas, así como cuál es su funcionamiento, además de dar un panorama del papel que México ha desempeñado en el ámbito multilateral dentro de algunas de éstas y la influencia que ha dado el trabajo desarrollado en ellas en el desarrollo interno del país.

## 2.1 Las Organizaciones Internacionales y el contexto internacional

A partir del término de la Segunda Guerra Mundial, el contexto internacional tuvo modificaciones significativas, principalmente en la conformación de sus actores, donde encontramos un creciente número de países producto de la descolonización de tierras y la desaparición de imperios, así como un nuevo orden mundial, donde se generan nuevas situaciones que interesan a los diversos países como el desarrollo económico, la sobrepoblación, el medio ambiente, el aumento del comercio y el mejoramiento de los niveles de vida de la población, lo que desembocó en el aumento y creación de organizaciones internacionales que respondieran a estas nuevas necesidades que los gobiernos y los Estados no podían resolver solos.<sup>41</sup>

Además de las organizaciones internacionales, dentro de esta nueva reestructuración de la sociedad internacional, encontramos actores como las empresas transnacionales, donde la sociedad civil internacional y las relaciones comerciales juegan también un papel fundamental.

Una organización internacional es definida como “cualquier grupo de individuos provenientes de al menos dos países y que disponen de un aparato institucional formal que facilita la interacción ordinaria entre los miembros a través de las fronteras nacionales”<sup>42</sup> y “podría interpretarse como la búsqueda de una solución intermedia entre el mantenimiento de los Estados nacionales y la integración (mundial)... de un modo institucional.”<sup>43</sup> Asimismo, “las organizaciones internacionales producen reglas de derechos, equidad y justicia, reglas de cortesía e incluso normas morales aplicables a ellas mismas y a la regulación de las relaciones internacionales... promulgan reglas internacionales, en virtud de resoluciones y declaraciones adoptadas con un procedimiento formal”<sup>44</sup>

De manera general, es posible decir que las organizaciones internacionales están conformadas por una asamblea o conferencia plenaria, donde se reúnen todos los miembros a

<sup>41</sup> Bennett, Le Roy. **International Organizations. Principles and Issues**. Prentice Hall, 5ª edición. México, 1991. pág. 2.

<sup>42</sup> Pearson, Fredric y Martin Rochester. **Relaciones Internacionales. Situación Global en el Siglo XXI**. McGraw Hill. Colombia, 2003, pág. 331.

<sup>43</sup> Seara Vázquez, Modesto. **Tratado General de la Organización Internacional**. Fondo de Cultura Económica. México, 1974. pág. 10

<sup>44</sup> Velásquez, Juan Carlos. **La Organización Internacional como subdisciplina, subsistema y paradigma de las Relaciones Internacionales contemporáneas**. En Relaciones Internacionales. UNAM. México. Núm. 68. octubre- diciembre 1995, pág. 17

discutir los diferentes temas de interés y donde llevan a cabo la toma de decisiones; ésta es la base de su funcionamiento. Asimismo, cuentan con una secretaría general que se encarga de la administración e implementación de las decisiones y del trabajo de la organización en general, con lo cual se complementan sus funciones. Con la misma importancia que la asamblea se encuentra el consejo, en el cual se reúnen ciertos miembros designados por su importancia en y para la organización, ya que dentro de éste se toman las decisiones más importantes para ella, es su órgano ejecutivo y a veces no solamente esta conformado por miembros de la misma. La mayoría de las ocasiones, también cuentan con órganos subsidiarios que le ayudan en la consecución de sus objetivos, “sus funciones varían y se inscriben necesariamente dentro del marco de la actividad de la organización considerada, ya que dimanen de un órgano principal por vía de delegación de competencia”.<sup>45</sup>

Para la existencia de una organización internacional es fundamental que los Estados transfieran a ésta parte de su soberanía, ya que esto la hace fuerte y capaz de conformarse como un elemento dentro del contexto internacional, lo que las convierte en entes supranacionales capaces de imponer normas y tomar decisiones más allá de las fronteras de los Estados. Esta supranacionalidad tiene diferentes magnitudes, ya que depende del grado de soberanía que los Estados le confieran y el poder con el que cuente la organización.<sup>46</sup>

Las organizaciones internacionales constituyen un foro muy importante de discusión de la problemática internacional, donde los interlocutores, es decir sus miembros, tratan de buscar soluciones, siendo éstas un eje de comunicación, tanto entre Estados como entre personas, dependiendo del alcance y la composición de cada una, lo que las convierte en un importante elemento de las relaciones internacionales actuales.

Como veremos más adelante, las organizaciones internacionales han dado lugar al desarrollo de las relaciones entre países y personas más allá de la concepción de éstas entre los Estados, lo que ha institucionalizado aquellas que se han venido dando a lo largo de la historia del hombre: las relaciones humanas a través de las fronteras.

## **2.2 Clasificación**

Las organizaciones internacionales pueden ser clasificadas de acuerdo a diferentes criterios.

---

<sup>45</sup> Colliard, Claude Albert. *Op. cit.* pp. 605-614.

<sup>46</sup> Pearson, Fredric y Martin Rochester. *Op. cit.* pág. 342.

El primero de ellos es por su composición, es decir, los miembros que la conforman. De esta forma tenemos lo que conocemos como organizaciones intergubernamentales, que están conformadas por los gobiernos de los Estados y son establecidos a través de tratados, los cuales se convierten en su marco jurídico. El segundo tipo son las organizaciones no gubernamentales, las cuales están constituidas por individuos o grupos privados.<sup>47</sup>

Algunas organizaciones internacionales pueden tener el carácter de gubernamentales y no gubernamentales a la vez, ya que además de contar entre sus miembros a gobiernos de diferentes Estados, también cuentan con sindicatos, asociaciones privadas y grupos de la sociedad civil.

Esta clasificación de las organizaciones internacionales ha dado lugar a la separación de las relaciones internacionales públicas de las privadas, creando un nuevo contexto, que como ya hemos mencionado, hace que el Estado deje de ser la máxima figura internacional, pero que, sin duda, aun tiene presencia al ser necesario para el establecimiento de las organizaciones gubernamentales.

En segundo lugar, pueden ser clasificadas de acuerdo a su alcance geográfico en:

- Universales: aplicados a todo el mundo
- Regionales: aplicados a territorios y regiones específicas, dentro de esta clasificación se puede considerar a la mayoría de las organizaciones intergubernamentales dadas las ventajas que les da la regionalidad a sus miembros en diferentes cuestiones como la economía y la seguridad.<sup>48</sup>

Y por último, de acuerdo a su alcance funcional se les puede clasificar en:

- Generales: que abarcan temas en general o tienen propósitos comunes
- Específicas o especializadas: se caracterizan por tener propósitos limitados<sup>49</sup>

Estas clasificaciones no son exhaustivas, ya que en algunos casos es difícil identificar a ciertas organizaciones en una categoría o clasificación específica dada la diversidad en su constitución y sus tareas, componentes y alcances.

Para propósitos de este trabajo, nos enfocaremos al trabajo realizado por las organizaciones intergubernamentales, ya que al ser la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

---

<sup>47</sup> Pearson, Frederic. *Op. Cit.* pág. 331.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pág. 333.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pág. 335.

(OCDE) una de ellas es importante conocer su forma de trabajo y la influencia de éste en sus países miembros.

### 2.3 Importancia e influencia en la escena internacional del siglo XXI

La proliferación de organizaciones internacionales se ha dado principalmente al finalizar cada una de las dos grandes guerras del siglo pasado, pero se puede identificar el fin de la Segunda Guerra Mundial como el parte aguas en el incremento de éstas. Y al ser su objetivo permitir la expresión de ideas y el establecimiento de contacto con otros países<sup>50</sup>, su importancia ha aumentado al tratar éstos de mantener el orden mundial a través del diálogo.

Entre los acontecimientos que han influido en los últimos años encontramos, por ejemplo, el fin de la Guerra Fría, donde el contexto internacional cambia y desaparecen los dos grandes bloques de poder existentes hasta entonces, eliminando las tensiones y las amenazas constantes de guerra, llevando a un nuevo orden internacional que se caracteriza por buscar y promover el arreglo pacífico de las controversias.<sup>51</sup>

A partir del incremento y aceleración del proceso de globalización en sus diferentes aspectos, la sociedad internacional ya no puede continuar siendo considerada de manera tradicional, ya que ha adquirido relaciones más dinámicas y complejas.

A pesar de que la creación de las organizaciones internacionales se dio con la intención de equilibrar las decisiones dentro de la sociedad y el sistema internacional, en algunos casos los Estados recurren a su utilización como instrumentos de poder que les permiten mantener un cierto control en la toma de decisiones en el ámbito internacional a través de ellas. Y aunque han adquirido una gran importancia en los últimos años, aún se enfrentan a problemas característicos, donde la toma de decisiones, la burocracia y los grandes debates continúan impidiendo su óptimo funcionamiento.

Por estas razones, algunos de los retos que las organizaciones internacionales enfrentan de cara al futuro son, la ampliación y perfeccionamiento de sus técnicas para fomentar la cooperación entre países y superar las hegemonías, para así mejorar los procesos de toma de decisiones.

---

<sup>50</sup> Bennett, Le Roy. *Op. cit.* pág. 1.

<sup>51</sup> González, Mónica. **El mito del nuevo orden mundial**. En Relaciones Internacionales. UNAM. México. Núm. 68. octubre- diciembre 1995. pág. 49

## 2.4 La participación de México en las organizaciones internacionales intergubernamentales

México tiene la característica de ser una potencia intermedia dadas sus condiciones geopolíticas, donde mantiene al mismo tiempo intereses de país en desarrollo y potencia emergente, por lo que su “política exterior...tiene el delicado reto de promover los intereses nacionales de un país altamente diversificado y con profundos contrastes internos...”<sup>52</sup>, además de tener en cuenta su vecindad con Estados Unidos, lo que condiciona sus intereses hacia el exterior.

Nuestro país siempre se ha caracterizado por estar interesado en el mantenimiento de la paz mundial y la cooperación entre los países para alcanzar un mejor desarrollo, así como por respetar la soberanía de éstos y la libre autodeterminación,<sup>53</sup> lo que se ha visto plasmado en su participación en diversos foros y organizaciones internacionales como lo es en la Organización de las Naciones Unidas desde su surgimiento en 1945.<sup>54</sup>

Si bien esta participación ha sido constante en lo referente a la consecución de los objetivos antes mencionados, México comenzó a manifestar un mayor interés hacia la cooperación internacional a partir del fin de la Guerra Fría a finales de la década de los ochenta, cuando la política exterior del país dio un nuevo giro buscando nuevas formas de cooperación para el mantenimiento de la paz y la búsqueda de un mejor desarrollo interno e internacional. La agenda de política exterior a partir de la década de los noventa fue caracterizada por ocuparse de nuevos temas, como la promoción de la defensa de los derechos humanos, las prácticas democráticas y la solidaridad internacional.<sup>55</sup>

A partir de esa época, México comienza una diversificación de sus relaciones internacionales, “de una economía proteccionista, endógena y con fuerte presencia del Estado, México transita a otra en que la apertura, la promoción de exportaciones, las privatizaciones, la desreglamentación, lo colocan en posibilidad de participar en el proceso de globalización y de interdependencia”<sup>56</sup>.

Esta diversificación se dio en dos aspectos importantes, el primero fue la ampliación y apertura de sus relaciones hacia otros países, dejando a Estados Unidos del lado como socio

---

<sup>52</sup> Berruga Filloy, Enrique. **Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales**. En La Política Exterior de México: enfoques para su análisis. IMRED- El Colegio de México. México, 1997. pág. 159.

<sup>53</sup> Lozoya, Jorge Alberto. **México y la cooperación internacional**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 44, otoño 1994. pp 131-40.

<sup>54</sup> Muñoz Ledo, Porfirio. **México en el Consejo de Seguridad de la ONU**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SER. México. junio 2002. pp 77-100.

<sup>55</sup> Pedraja, Daniel de la. **Seis años de política exterior en los foros multilaterales**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 44, otoño 1994. pág. 182.

<sup>56</sup> Icaza, Antonio de. **La política de diversificación . Una apreciación global**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 44, otoño 1994. pág. 80

exclusivo del país en materia económica y comercial, aunque sin descuidar la relación ni los intereses de ambos países en ésta. El segundo aspecto fue la diversificación de ámbitos en los que México participaría en estas relaciones, comenzando a tener una mayor presencia económica y comercial principalmente, así como cultural.<sup>57</sup>

Uno de los principales instrumentos que muestran el interés de México por abrir sus relaciones hacia otros países se ve reflejado en la firma en 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado con Estados Unidos y Canadá con el objetivo de eliminar las barreras comerciales entre estos tres vecinos y permitir un libre flujo de capital, bienes y servicios que se traducirían en un apoyo al desarrollo interno de éstos y la posibilidad de llegar a eliminar todo tipo de barreras.<sup>58</sup>

La firma de este tratado fue uno de los grandes pasos hacia la internacionalización del país, así como un reflejo del interés de éste por mantener un equilibrio entre la política interna y externa, y así lograr una inserción en la escena internacional y una mayor participación dentro de ésta sin descuidar el desarrollo interno, después de haber estado muchos años enfocado a la defensa de los intereses internos.

Pero las actividades de México en el ámbito multilateral también se vieron reflejadas en su activa participación dentro de diferentes foros, organizaciones e instrumentos internacionales.

A partir de los años noventa, México extiende esta participación ingresando a cuatro organizaciones internacionales, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo en 1990, el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico en 1991, el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en 1993 y a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 1994, todo esto con el objetivo de “contribuir a la creación de un ambiente económico internacional favorable a los objetivos económicos del país, y... mejorar la calidad del diálogo con los países miembros y crear nuevas vías para intercambios bilaterales.”<sup>59</sup> Además, presentó un gran interés en la conformación y en la participación en mecanismos de concertación política y de integración regional como el Grupo de los Tres, la Cumbre Iberoamericana, el Banco del Caribe, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), entre otros.<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> *Ibidem.* pp. 79-93

<sup>58</sup> *Ibidem.*

<sup>59</sup> *Ibidem.* pág. 83.

<sup>60</sup> Ver también Garza Elizondo, Humberto. **Los cambios en la política exterior de México: 1989-1994.** en Foro Internacional. El Colegio de México. México. Núm 138, octubre-diciembre 1994. pp. 534-544.

Hacia el año 2000, México vive un cambio histórico dentro de su proceso democrático, donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pierde las elecciones y así deja la presidencia tras más de setenta años de haber estado en ella. El Partido Acción Nacional (PAN) toma la estafeta, comprometiéndose a un cambio en la forma de hacer política.<sup>61</sup>

En materia de política exterior se compromete a promover una mayor actividad hacia el exterior, manteniendo el principio de proteger los intereses de país, es decir, su seguridad interna, su estabilidad y cooperación internacionales, el aprovechamiento de sus recursos naturales, el impulso a su desarrollo interno y su soberanía. Las actividades se centran principalmente en la promoción cultural más que en lo económico y comercial, aunque mantiene su papel activo en foros multilaterales los ámbitos de defensa de los derechos humanos, democracia, género, medio ambiente y corrupción.<sup>62</sup>

A pesar de este compromiso, la política exterior de México y sus relaciones internacionales no cambiaron de forma significativa, permaneciendo en la escena internacional con su característica participación en los diversos foros y organizaciones, y en algunos casos, hubo un pequeño retroceso, como lo fueron los roces con los gobiernos de Cuba y Venezuela, y la imposibilidad de llegar a un acuerdo migratorio con Estados Unidos.

En materia de cooperación multilateral dentro de organizaciones internacionales, nuestro país se mantuvo desarrollando su participación en diferentes foros, destacando su participación en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y sus esfuerzos por promover el combate a la corrupción, el fortalecimiento de la transparencia y la protección del medio ambiente.

A continuación se presenta una breve descripción de algunas de las organizaciones internacionales intergubernamentales que han ido definiendo su papel dentro de la escena internacional en los últimos años y de los que México forma parte, con el objetivo de presentar un marco de referencia en cuanto al papel que ha jugado el país en el ámbito multilateral dentro de la escena internacional y la importancia que ha adquirido en diferentes organizaciones internacionales, en los casos específicos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la mayor organización internacional de carácter universal y que cuenta con una de las mayores membresías al contemplar a casi todos los países, el Banco Mundial como principal institución financiera para el desarrollo de sus miembros, la Organización Mundial de Comercio (OMC) por la creciente

---

<sup>61</sup> Fox, Vicente. **La Política exterior de México en el siglo XXI**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 66, junio 2002. pp 11-21.

<sup>62</sup> *Idem*. Ver también Castañeda, Jorge. **El nuevo activismo internacional mexicano**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm 64, octubre 2001. pp. 43-54

importancia del comercio en la escena internacional y el interés de México en este aspecto en los últimos años, y la Organización de Estados Americanos (OEA) dado su carácter regional y la influencia de la participación del país en este ámbito.

También encontraremos un cuadro descriptivo que resume algunas de las organizaciones a nivel mundial y que permitirá conocer la estructura de diversas organizaciones internacionales con la finalidad de mostrar, en resumen, datos de éstas que, como internacionalista, es necesario tener presente.

La descripción de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos se realizará en otro apartado de forma más detallada, por tratarse de la organización sobre la cual versa este trabajo.

#### **2.4.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

La Organización de las Naciones Unidas es la organización internacional intergubernamental por excelencia con sede en Nueva York, Estados Unidos.

Con sus antecedentes en la Sociedad de Naciones, surge en 1945 como resultado del fin de la Segunda Guerra Mundial y tras la celebración de diversas conferencias, la última de éstas la Conferencia de San Francisco, donde fue redactada la Carta de las Naciones Unidas que actualmente rige el funcionamiento de esta organización y los derechos y obligaciones de sus países miembros.

Se caracteriza por cubrir una gran diversidad de temas y contar con un número importante de consejos, comités, comisiones y cuerpos que se dedican a buscar soluciones y establecer acuerdos entre países, siempre persiguiendo su objetivo principal de mantener la paz entre las naciones.

##### **2.4.1.1 Objetivos**

Entre los objetivos de la ONU encontramos que busca:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales;
- Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto a los principios de igualdad de derechos y de libre determinación de los pueblos;

- Cooperar en la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.<sup>63</sup>

#### 2.4.1.2 Estructura

Sus órganos principales son:

- La Asamblea General, es el principal órgano deliberante y se encarga de reunir a todos los países miembros, donde toman las decisiones más importantes dentro de la Organización. Cuenta con una serie de programas que también se encuentran ligados al trabajo del Consejo Económico y Social. Entre sus principales funciones se encuentran el realizar recomendaciones sobre cualquier cuestión relativa al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, así como promover estudios y hacer recomendaciones para fomentar la cooperación internacional, recibir y considerar los informes de los demás órganos de la ONU, examinar y fijar el presupuesto y las cuotas de los miembros, y elegir a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, a los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y al Secretario General por recomendación del Consejo de Seguridad.<sup>64</sup>
- El Consejo de Seguridad, el cual a su vez se encuentra conformado por diversos comités y misiones que fomentan la paz en ciertos lugares donde el conflicto se ha hecho presente. Está constituido por quince miembros, dentro de los cuales se encuentran los llamados miembros permanentes, es decir, los constituyentes y primeros firmantes de la Carta de las Naciones Unidas (Francia, Estados Unidos, Reino Unido, China, Rusia), donde cada uno tiene un voto para la toma de decisiones y los miembros permanentes tienen poder de veto.<sup>65</sup> Sus principales funciones son investigar toda controversia que ponga en peligro la paz y seguridad internacionales, además de recomendar métodos de ajuste o arreglo de éstas, así como elaborar planes para reglamentar armamentos e invitar al no uso de la fuerza para impedir o detener la agresión. También se encarga de recomendar la entrada

---

<sup>63</sup> [www.un.org/spanish/aboutun/ABC/unorg.htm](http://www.un.org/spanish/aboutun/ABC/unorg.htm)

<sup>64</sup> [www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/61/aboutGA.html](http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/61/aboutGA.html)

<sup>65</sup> El poder de veto se refiere a que, para la toma de decisiones de fondo dentro del Consejo de Seguridad, se debe contar con el voto afirmativo de todos los miembros permanentes. Ver [www.un.org/spanish/docs/sc/unsc\\_infobasica.html](http://www.un.org/spanish/docs/sc/unsc_infobasica.html)

de nuevos miembros, la designación del Secretario General y de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia junto con la Asamblea General.<sup>66</sup>

- El Consejo Económico y Social, cuenta con 14 agencias especializadas y organizaciones autónomas, 10 comisiones orgánicas y 5 comisiones regionales que se encuentran dentro del sistema de Naciones Unidas, algunas de las cuales dependen también de la Asamblea General. Se encarga de emitir recomendaciones sobre política, tanto en el Sistema de Naciones Unidas como a sus países miembros. Se ocupa de promover mejores niveles de vida, el pleno empleo y el progreso económico y social, identificando problemas de salud, económicos y sociales en el plano internacional.<sup>67</sup>
- La Secretaría, es el cuerpo administrativo de la Organización que se encarga de implementar las decisiones tomadas en la Asamblea General y está representada por el Secretario General. Cuenta, además, con alrededor de 7500 funcionarios internacionales provenientes de sus países miembros. Se encarga de administrar los programas y políticas que elaboran los demás órganos de la ONU, sus funciones incluyen desde el mantenimiento de la paz y la mediación de controversias hasta el examen de problemas económicos y sociales y la preparación de estudios. Tiene su sede en Nueva York y tres oficinas importantes y especializadas en el mundo: Ginebra, Viena y Nairobi.<sup>68</sup>
- El Consejo de Administración Fiduciaria, está constituido por los miembros permanentes y se encargaba de la eliminación de imperios coloniales, lo cual en la actualidad ha perdido importancia dada la situación de descolonización vivida en décadas pasadas y por lo cual se ha planteado su desaparición.
- La Corte Internacional de Justicia, la cual es el brazo judicial de la Organización y tiene jurisdicción en todos los litigios que los Estados le sometan, aunque éstos no sean miembros. Está integrada por 15 magistrados elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad tomando en cuenta sus méritos, cumplen mandatos de nueve años.<sup>69</sup>

Es importante señalar que no todos los países miembros de la ONU forman parte de todos sus órganos excepto por la Asamblea General, en donde todos tiene derecho a participar en la toma de decisiones a través de un sistema de votos que les permite a todos tener las mismas posibilidades de ser escuchados, lo cual pone en evidencia la importancia que tienen y el poder que ejercen algunos miembros, en particular los miembros originales, y que hacen que el funcionamiento de la organización se rija por intereses particulares, llevándonos a aplicar la teoría de la interdependencia

---

<sup>66</sup> [www.un.org/spanish/docs/sc](http://www.un.org/spanish/docs/sc)

<sup>67</sup> [www.un.org/spanish/documents/esc/index.html](http://www.un.org/spanish/documents/esc/index.html)

<sup>68</sup> [www.un.org/spanish/aboutun/organs/secretar.htm](http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/secretar.htm)

<sup>69</sup> [www.un.org/spanish/aboutun/organs/ici.htm](http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ici.htm)

asimétrica en las relaciones entre organizaciones internacionales y países miembros, y los mismos países entre sí.

### 2.4.1.3 El trabajo de la ONU

Entre los grandes aspectos que maneja la ONU podemos encontrar:

- Paz y seguridad internacionales,
- Desarrollo Económico y Social,
- Derechos Humanos,
- Acción Humanitaria,
- Descolonización,
- Derecho Internacional<sup>70</sup>

Estos han conformado el trabajo de la Organización a lo largo de sus más de sesenta años de existencia, donde se han logrado establecer recomendaciones, consejos y convenciones que han permitido la convivencia pacífica entre naciones, tarea que aun sigue en marcha debido a los diferentes conflictos surgidos, lo cual ha hecho pensar que la existencia de este tipo de organizaciones no ha sido fructífera.

El papel de la ONU en las relaciones internacionales actuales ha sido una gran influencia a pesar de lo limitado de su alcance, ya que, como todas las organizaciones de su tipo, se encarga de realizar recomendaciones que sus miembros no están obligados a seguir, pero al final se convierte en un importante foro de discusión que además ha servido como modelo para la constitución de otros, así como constituir todo un sistema de cooperación internacional.

Es evidente, como lo señala Modesto Seara Vázquez en su libro sobre los cincuenta años de la ONU<sup>71</sup>, que ésta necesita un cambio en su estructura y forma de trabajo para continuar su existencia y permitir el desarrollo armonioso de las relaciones de cooperación entre los países, lo cual representa un enorme reto al estar bajo los intereses de las grandes potencias.

Pero eso no significa que su trabajo sea inútil o poco importante, sino que es necesaria una modernización que le permita conseguir sus objetivos sin sujeta a las decisiones particulares e

---

<sup>70</sup> [www.un.org](http://www.un.org)

<sup>71</sup> Ver: Seara Vázquez, Modesto. **Las Naciones Unidas a los Cincuenta Años**. Fondo de Cultura Económica. México, 1996.

intereses de algunos miembros, para así funcionar de manera correcta, manteniendo el equilibrio del ambiente internacional.

#### 2.4.1.4 México y la ONU

La relación entre México y la ONU ha sido activa desde la entrada de nuestro país a ésta, formando parte de la Asamblea General y trabajando en sus diversos órganos como el Consejo de Seguridad.

Entre los principales temas en los que México ha participado encontramos:

- Derechos de migrantes,
- Combate al terrorismo,
- Combate a la corrupción,
- Derecho del mar,
- Combate a la discriminación de discapacitados,
- Combate a la discriminación de mujeres,
- Combate a las drogas,
- Derechos humanos.<sup>72</sup>

Dentro de estos, la participación de México se ha enfocado principalmente en la defensa a los derechos humanos en diferentes ocasiones a lo largo de su membresía, la protección y defensa del medio ambiente a través de la negociación de tratados para la reducción y eliminación de sustancias contaminantes y para el control del cambio climático<sup>73</sup>, y el combate a la corrupción con la realización de propuestas para la creación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción<sup>74</sup> en lo concerniente a la Asamblea General.

Dentro del Consejo de Seguridad, México se ha caracterizado por ser uno de los principales contribuyentes al desarme como promotor del Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe en 1967, de las negociaciones dentro de la Conferencia de Desarme en 1996 y de la Convención sobre prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas terrestres antipersonales y sobre su destrucción en 1997.<sup>75</sup> Asimismo, ha participado en

---

<sup>72</sup> [www.un.int/mexico](http://www.un.int/mexico)

<sup>73</sup> Navarrete, Jorge Eduardo. **Naciones Unidas: un programa ambicioso pero realista**. En Nexos. Núm. 351, marzo 2007. pp. 24-26.

<sup>74</sup> Olamendi, Patricia. **Una Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 66, junio 2002. pp. 55-76.

<sup>75</sup> Muñoz Ledo, Porfirio. *Op. Cit.* pp.77- 95.

tres ocasiones como miembro no permanente, lo que ha consolidado su imagen dentro de la Organización<sup>76</sup>, la primera en 1946 contribuyendo a la condena del régimen de Franco en España, en 1980 defendiendo el principio a la libre determinación de los pueblos en los casos de Namibia y Belice, fortaleciendo la presencia latinoamericana en el Consejo, condenando el apartheid en Sudáfrica y la invasión en Afganistán<sup>77</sup>, y por último en 2002 rechazando la invasión a Irak.

Además, a contribuido con propuestas para la renovación y reforma de la toma de decisiones dentro del Consejo, lo que lo ha puesto como uno de los países más interesados en el mantenimiento y actualización de la Organización.

En cuestiones específicas, México también trabaja con gran parte de los organismos especializados y comisiones parte del Consejo Económico y Social, y cuenta con una de las mayores representaciones de la Organización, ya que la mayoría de sus organismos especializados tienen oficinas en nuestro país, como lo son:

- el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sus objetivos principales son, ayudar a los países miembros a elaborar y compartir soluciones en cuestiones de gobernabilidad democrática, reducción de pobreza, prevención y recuperación de crisis, energía y medio ambiente, y VIH/SIDA, propugnando la protección de los derechos humanos y la inclusión de la mujer.

En México colabora con los gobiernos federal, estatales y municipales, el sector privado y la sociedad civil brindándoles información técnica, asesorías y recomendaciones para la generación de políticas públicas y en proyectos orientados al desarrollo. Entre sus principales logros se encuentran el fortalecimiento de la cultura democrática, el proceso electoral y la gobernabilidad, la incorporación de la perspectiva de género y la atención a la violencia familiar, el análisis de delitos electorales, la planeación estratégica y el diseño de políticas para la protección ambiental y el desarrollo sustentable.<sup>78</sup>

- la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), establecida en 1948, fue creada con el objetivo de contribuir al desarrollo económico de América Latina y la promoción y reforzamiento de las relaciones económicas entre países.

En México se encuentra una de las sedes subregionales, establecida en 1951 y se enfoca al análisis de los problemas económicos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana.<sup>79</sup>

<sup>76</sup> Green, Rosario. **México en la ONU: hacia un desempeño activo**. En Nexos. Núm. 351, marzo 2007. pp. 26-28.

<sup>77</sup> Muñoz Ledo, Porfirio. *Op. Cit.* pp.80- 95.

<sup>78</sup> [www.undp.org.mx/AcercaDelPNUD.aspx](http://www.undp.org.mx/AcercaDelPNUD.aspx)

<sup>79</sup> [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)

- la Oficina de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), nace en 1945 con el objetivo principal de “construir al paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación”, asimismo, sirve como foro para el intercambio de información y conocimientos entre sus miembros, promoviendo la cooperación internacional en materia de educación, ciencia, cultura y comunicación.<sup>80</sup>

México entra a la Organización en 1946, y desde 1967 cuenta con una oficina regional de ésta en el país que se enfoca a la promoción de la educación. Entre los principales rubros en los que ha participado nuestro país encontramos la Convención de Patrimonio Mundial, tanto en su manejo como con su participación.<sup>81</sup>

- el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), fue creada en 1946 para proteger y apoyar a los niños de Europa tras la Segunda Guerra Mundial, para en 1953 establecerse como permanente para realizar sus trabajos alrededor del mundo con el objetivo de contribuir al respeto de los derechos de los niños, superando obstáculos como la pobreza, la violencia, las enfermedades y la discriminación.<sup>82</sup>

La relación entre México y UNICEF comienza en 1954 con la tarea principal de ésta de ayudar al país en los trabajos para dar a sus niños una vida digna, libre y plena a través del Programa de Cooperación de UNICEF con México.<sup>83</sup>

- la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), creada en 1951 para ayudar a reasentar a los refugiados europeos que aun estaban sin hogar a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Actualmente trata todos los temas relativos al desplazamiento forzado.

México ha tenido un papel muy importante en todo lo referente a trato con refugiados al ser un país receptor. Sus trabajos con ACNUR se centran en el Plan de Acción establecido en 2004.<sup>84</sup>

- el Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU), se encarga de promover y proporcionar toda la información relativa a los trabajos de la Organización.<sup>85</sup>
- la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), fue fundada en 1945 con el objetivo de fomentar el desarrollo de las zonas rurales, ofreciendo información, compartiendo conocimientos y sirviendo como foro para el encuentro de los

---

<sup>80</sup> [www.unescomexico.org](http://www.unescomexico.org)

<sup>81</sup> [portal.unesco.org/es.html](http://portal.unesco.org/es.html)

<sup>82</sup> [www.unicef.org/spanish/about/who/index\\_introduction.html](http://www.unicef.org/spanish/about/who/index_introduction.html)

<sup>83</sup> [www.unicef.org/mexico/spanish/overview.html](http://www.unicef.org/mexico/spanish/overview.html)

<sup>84</sup> [www.acnur.org](http://www.acnur.org)

<sup>85</sup> [www.cinu.org.mx](http://www.cinu.org.mx)

países, así como llevando el conocimiento al campo para ayudar a mejorar y modernizar las actividades agrícolas, forestales y pesqueras para erradicar el hambre.<sup>86</sup>

- el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (FNUAP), surge en 1994 como una agencia de cooperación internacional para promover el derecho de todos a una vida sana y con igualdad de oportunidades, apoyando a su países miembros en la formulación de estrategias y políticas para reducir la pobreza y apoyar el desarrollo enfocándose a aspectos como la mejora de la salud reproductiva, apoyo a la adolescencia y la juventud, prevención del VIH/SIDA y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.<sup>87</sup>

Su oficina en México se enfoca al trabajo con América Latina y el Caribe. En nuestro país desarrolla un programa que promueve el desarrollo sustentable y apoyos a los movimientos migratorios.<sup>88</sup>

- la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos (ACNUDH), surge en 1993 con el objetivo de promover todo tipo de actividades referentes a la defensa de los derechos humanos alrededor del mundo. México ha cooperado con la ACNUDH desde diciembre del 2000 a través de un programa técnico de cooperación, con el cual nuestro país tiene la oportunidad de expresar su interés por este aspecto, el cual se ha manifestado como principal preocupación.<sup>89</sup>

- el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU/HABITAT), su objetivo principal es proveer ayuda para que sus miembros proporcionen una vivienda adecuada para el desarrollo social y sostenible de pueblos y ciudades, a través de apoyos en la creación de políticas y estrategias enfocadas a fortalecer y promover el bienestar y reducir la pobreza. Surge en 2002 como programa de las Naciones Unidas, aunque sus trabajos se han desarrollado a través de reuniones desde 1978.<sup>90</sup>

En México, trabaja en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través de campañas para erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de los mexicanos.<sup>91</sup>

- la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), establecida en 1966, tiene como tarea principal promover la industrialización dentro del mundo en desarrollo, ayudando a los países en desarrollo y economías en transición a luchar contra la marginación, proveyéndolos con conocimientos, información y tecnología para promover el empleo, una economía competitiva y un mejor ambiente.<sup>92</sup>

---

<sup>86</sup> [www.fao.org/UNFAO/about/es/index\\_es.html](http://www.fao.org/UNFAO/about/es/index_es.html)

<sup>87</sup> [www.unfpa.org/spanish/about/index.html](http://www.unfpa.org/spanish/about/index.html)

<sup>88</sup> [www.unfpa.org/profile/mexico/cfm?Section=1](http://www.unfpa.org/profile/mexico/cfm?Section=1)

<sup>89</sup> [www.acnudh.org](http://www.acnudh.org)

<sup>90</sup> [www.unhabitat.org](http://www.unhabitat.org)

<sup>91</sup> [www.unhabitat-rolac.org](http://www.unhabitat-rolac.org)

<sup>92</sup> [www.unido.org](http://www.unido.org)

- el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), establecido en 1972, tiene como tarea principal proveer liderazgo y promover la cooperación para el cuidado del medio ambiente a través del apoyo, información y ayuda a las naciones y pueblos para mejorar su calidad de vida sin comprometer la de futuras generaciones.<sup>93</sup>  
México ha sido uno de los países más activos en la promoción del cuidado del medio ambiente, participando de manera activa en la constitución de este Programa y la búsqueda de acuerdos para evitar la destrucción del medio ambiente, apoyando el control de los contaminantes y proponiendo soluciones al cambio climático.
- la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fue fundada en 1919 y se estableció como la primera agencia especializada de la ONU en 1946, su objetivo principal es promover oportunidades de trabajo para hombres y mujeres en condiciones de igualdad, libertad, seguridad y dignidad humana, promoviendo los derechos laborales, fomentando oportunidades de empleo dignas, mejorando la protección social y fortaleciendo el diálogo en temas relacionados al empleo.<sup>94</sup>  
La oficina en México, establecida en 1955, se centra en analizar temas de empleo en Cuba y en nuestro país, el cual entra a la Organización en 1931 participando activamente en la mayoría de sus convenios.<sup>95</sup>
- la Organización Mundial de la Salud (OMS), nace en 1948 como la autoridad de las Naciones Unidas en la coordinación de la acción sanitaria a través de la conformación de investigaciones en materia de salud, estableciendo reglas, apoyando la creación de políticas prestando apoyo técnico en cuestiones sanitarias.  
En América Latina y el Caribe trabaja en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud, de la que México es miembro desde 1929.<sup>96</sup>
- el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), creado en 1976, se encarga de proveer asistencia técnica y financiera a sus países miembros para promover la participación de las mujeres y la igualdad de género, representando a las mujeres dentro de la Organización, enfocándose en cuatro principales temas: la reducción de la pobreza y la exclusión de las mujeres, poner fin a la violencia contra mujeres, la reducción de la propagación del VIH/SIDA en mujeres y niñas, y apoyo en el liderazgo de las mujeres en la gestión pública y la solución de conflictos.<sup>97</sup>
- la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la cual se encarga de realizar recomendaciones para el combate a las drogas y el delito en sus países

---

<sup>93</sup> [www.unep.org](http://www.unep.org)

<sup>94</sup> [www.ilo.org](http://www.ilo.org)

<sup>95</sup> [www.oit.org](http://www.oit.org)

<sup>96</sup> [www.who.int/entity/es](http://www.who.int/entity/es)

<sup>97</sup> [www.unifem.org](http://www.unifem.org)

miembros, así como el uso adecuado de las primeras en el tratamiento de enfermedades, como lo es el VIH/SIDA.<sup>98</sup>

- el Banco Mundial (BM) y la Corporación Financiera Internacional (CFI, parte del Banco Mundial), ambas serán descritas más adelante.

Aunque la participación de México dentro de la ONU ha sido muy rica y activa, aun podemos destacar algunos aspectos en los que nuestro país debe trabajar para mantener su figura dentro de ésta, así como la consecución de sus objetivos en materia de política exterior, los cuales son la contribución a la reforma y renovación de la Organización, especialmente la revitalización del Consejo Económico y Social, los trabajos del Consejo de Derechos Humanos, del Consejo de Seguridad y de la Corte Penal Internacional.<sup>99</sup>

#### 2.4.2 Banco Mundial

El Banco Mundial es un organismo especializado parte de la Organización de las Naciones Unidas, cuenta con 184 países miembros representados por una Junta de Gobernadores y un Directorio Ejecutivo. Fue creado en 1944 y es uno de los principales proveedores de asistencia para el desarrollo en todo el mundo a través de préstamos, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica; utiliza sus recursos para guiar a cada país en desarrollo hacia una vía de crecimiento estable, sostenible y equitativo. Tiene su sede en Washington.

La característica principal de esta organización es que, a diferencia de otras, no sólo hace recomendaciones a sus países miembros, sino que también otorga préstamos, aunque tampoco puede ser clasificado como un banco común, ya que los préstamos que hace son con intereses muy bajos o nulos y en apoyo al desarrollo interno de los países.<sup>100</sup>

Uno de los grandes debates que has surgido es el condicionamiento que hace el Banco Mundial a los países para pertenecer a éste y tener acceso a los diversos beneficios que otorga, rigiéndose por una política capitalista que responde a los intereses de grandes potencias o países industrializados, lo cual es fácil constatar en el comportamiento de las reglas de cooperación internacional.<sup>101</sup>

---

<sup>98</sup> [www.unodc.org/mexico/en/proyectos.html](http://www.unodc.org/mexico/en/proyectos.html)

<sup>99</sup> Navarrete, Jorge Eduardo. *Op. cit.* pág. 24 y Green, Rosario. *Op. Cit.* pág 28

<sup>100</sup> [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

<sup>101</sup> Cevallos, Diego. **Banco Mundial: receta sin remordimientos.** Publicado el 26 de mayo de 2001, en: <http://domino.ips.org/ips%5Cesp.nsf/vwWebMainView/D8DC4DF6B1791E080256A08005ADA45/?OpenDocument>.

### 2.4.2.1 Objetivos

De acuerdo con estatutos, su objetivo principal es ayudar a la población más desfavorecida y los países más pobres, poniendo énfasis en la necesidad de invertir en capital humano, prestar particular atención al desarrollo social, la inclusión y el fortalecimiento de instituciones, así como afianzar la capacidad de los gobiernos para prestar servicios de calidad, proteger el medio ambiente, apoyar al sector privado y promover un ambiente macroeconómico más estable.

Busca, principalmente, reducir la pobreza mundial para lograr que las personas tengan la oportunidad de alcanzar una vida mejor.<sup>102</sup>

### 2.4.2.2 Estructura

Está conformado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Cada uno de estos componentes tiene funciones específicas: el BIRF y la AIF se encargan de otorgar préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y donaciones a países en desarrollo<sup>103</sup>; la CFI promueve la inversión privada apoyando a sectores y países que presentan un riesgo elevado<sup>104</sup>; la OMGI ofrece seguros a los inversionistas en países en desarrollo contra riesgos políticos<sup>105</sup>; y el CIADI se encarga de solucionar las diferencias entre inversionistas extranjeros y los países en los que operan.<sup>106</sup>

También cuenta con una Junta de Gobernadores que se reúne una vez al año, donde se encuentran representados sus 185 miembros y es donde se formulan las políticas a través de las que trabaja el Banco Mundial.

Para los trabajos cotidianos, la Junta de Gobernadores delega ciertas responsabilidades a 24 Directores Ejecutivos que trabajan permanentemente en la sede del Banco Mundial en Washington, y están encabezados por el Presidente del Banco, el cual es responsable de la administración general de éste.<sup>107</sup>

---

<sup>102</sup> [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

<sup>103</sup> *Idem*

<sup>104</sup> [www.icf.org](http://www.icf.org)

<sup>105</sup> [www.miga.org](http://www.miga.org)

<sup>106</sup> [www.worldbank.org/icsid](http://www.worldbank.org/icsid)

<sup>107</sup> [www.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS.html](http://www.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS.html)

### 2.4.2.3 El trabajo del Banco Mundial

Su misión es “combatir la pobreza con entusiasmo y profesionalismo para obtener resultados duraderos”, así como ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente. Se basa en los principios de trabajar en colaboración, responsable de obtener resultados de calidad, dedicada a la integridad financiera y a la eficacia en función de los costos.

Para alcanzar sus objetivos, el Banco tiene una serie de estrategias de reducción de la pobreza y préstamos orientados a combatirla. Sus programas dan prioridad al desarrollo social y humano sostenible, así como a una sólida gestión económica a través del fortalecimiento de las instituciones gubernamentales, la integración y el mejor gobierno.

Entre los principales programas podemos encontrar:

**Préstamos.-** el Banco evalúa a petición de los gobiernos proyectos para el desarrollo del país, todo esto a través de un proceso de negociación.

**Estrategia de Asistencia al País.-** a través de ésta se realiza un informe detallado de las áreas prioritarias para asistir un programa de desarrollo para algún país determinado, además de describir las operaciones planeadas para ese país.

**Información sobre adquisiciones.-** proporciona información detallada sobre las políticas y procedimientos de adquisiciones gestionadas por los gobiernos para proyectos financiados por el Banco Mundial.

**Proyectos por sector.-** el Banco Mundial realiza proyectos específicos para alcanzar mejores resultados. En el caso de América Latina y el Caribe lleva a cabo proyectos en los siguientes sectores:

- Agricultura, pesca y silvicultura
- Educación
- Energía y minería
- Finanzas
- Salud
- Información y comunicaciones
- Ley, justicia y administración pública
- Transporte
- Agua<sup>108</sup>

---

<sup>108</sup> *Ídem*

#### 2.4.2.4 México y el Banco Mundial

En cuanto a su cooperación con nuestro país, México ha sido uno de los socios más activos del Banco en cuanto a implementación de programas y apoyo financiero se refiere.

Actualmente, el Banco Mundial financia 17 proyectos con un compromiso de alrededor de 3.8 mil millones USD. Además se diseñó la Alianza Estratégica con el País en colaboración con México para el periodo 2005- 2008 que proyecta el otorgamiento de préstamos por cerca de 4.8 mil millones USD, así como obtener el compromiso del país de combatir la pobreza y la desigualdad, todo esto fundamentado en cuatro objetivos principales:

- Reducir la pobreza y la desigualdad, a través del apoyo a programas de protección social, enfocándose a la educación, la salud, la vivienda y los grupos excluidos.
- Aumentar la competitividad, apoyando el desarrollo regional equilibrado y la reducción de desigualdades, así como el desarrollo de mercados financieros del país.
- Fortalecer las instituciones, capacitando funcionarios públicos y mejorando el sistema judicial.
- Promover la sostenibilidad ambiental, promoviendo el mejor manejo de los recursos naturales.<sup>109</sup>

De acuerdo con los resultados del Banco Mundial, algunos de los logros obtenidos por México en los últimos tiempos han sido:

- Reducción de la pobreza extrema a través del Segundo Proyecto de Descentralización que proporcionó infraestructura básica a comunidades rurales e indígenas
- Reducción de niveles de contaminantes a través del Proyecto de Gestión de Transporte y Calidad del Aire en la Zona Metropolitana
- Mejora de las condiciones de agricultores con el Proyecto de Desarrollo de Áreas de Temporal
- Mejoramiento de la calidad de la educación en zonas pobres, rurales y marginadas con el Proyecto para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica en sus dos fases
- Mejoramiento de la red carretera nacional con el Proyecto de Rehabilitación de Carreteras y Seguridad del Tráfico

---

<sup>109</sup> *Ídem*

- Aumento de la transparencia del sistema fiscal y las finanzas públicas con el Proyecto de Descentralización de México

Los apoyos otorgados por el Banco Mundial a México han significado una posibilidad para el desarrollo interno del país, dándole la oportunidad de crecer mejor su desempeño en la escena internacional, fortaleciendo sus instituciones y apoyando la reducción y el combate a la pobreza. Aunque esto también ha significado un gran compromiso por parte de nuestro país, comprometiéndose a seguir las reglas establecidas por los miembros principales.<sup>110</sup>

Esta perspectiva no ha sido compartida por algunos estudiosos de la economía de nuestro país, quienes consideran que muchas de las recomendaciones realizadas por este organismo para el combate a la pobreza, como la eliminación de subsidios y el cobro de impuestos en ciertos productos y servicios, sólo han contribuido a su incremento<sup>111</sup>, lo que ha llevado a cuestionar la utilidad de esta membresía y el verdadero beneficio, ya que los niveles de pobreza no han disminuido de manera notable y la situación del campo, entre otras, no ha sido óptima, todo esto aunado a la presión de aumentar la entrada de capital privado y extranjero para el desarrollo de proyectos que han contribuido a una mayor y más marcada desigualdad social.

### **2.3.3 Organización Mundial de Comercio (OMC)**

La OMC se encarga de regular las normas referentes al comercio internacional. Está integrada por 135 países y tiene sus antecedentes en el Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT) y es la institución que contiene todas las normas que rigen el comercio de bienes, servicios y la propiedad intelectual.

A través de una serie de rondas y conferencias, el GATT pasó de ser un acuerdo a formar una organización, la Organización Mundial de Comercio. La ronda más importante y la que desembocó en la creación de ésta fue la Ronda de Uruguay celebrada entre 1986 y 1994, incluyendo en la agenda de la nueva organización temas como el anti- dumping y medidas no tarifarias, así como el comercio de telecomunicaciones, información tecnológica, información bancaria, de seguros, seguridad y finanzas.

---

<sup>110</sup> [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)

<sup>111</sup> Cevallos, Diego, *op. Cit.*

La actualidad de los temas dentro de la OMC se basa en los resultados de la Cuarta Reunión Ministerial, celebrada en Doha en 2001, donde se pusieron sobre la mesa de discusión las negociaciones y trabajos sobre las tarifas no agrícolas, comercio y medio ambiente, reglas anti-dumping y subsidios, inversiones, facilitación del comercio, transparencia, propiedad intelectual y temas impulsados por países en desarrollo como dificultad para implementar los acuerdos de la OMC.<sup>112</sup>

#### **2.4.3.1 Objetivos**

Su objetivo principal es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades, además de administrar y aplicar los acuerdos comerciales multilaterales y plurilaterales, ser foro de negociaciones comerciales, administrar los procedimientos de solución de diferencias comerciales, supervisar la políticas comerciales y cooperar con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para lograr una mayor coherencia en la formulación de la política económica mundial.

#### **2.4.3.2 Estructura**

La OMC se compone por los siguientes órganos:

- Conferencia Ministerial, es donde se toman las decisiones más importantes dentro de la Organización. Está conformado por un representante de cada uno de sus 150 miembros que se reúnen cada dos años.
- Consejo General, está conformado por embajadores y jefes de delegación, así como por oficiales especializados enviados por sus países miembros y se reúne varias veces al año para discutir temas cotidianos en la sede de la OMC en Ginebra.
- Consejo de Bienes, Consejo de Servicios y Consejo de la Propiedad Intelectual, están conformados por un representante de cada uno de sus países miembros especializados en cada uno de los temas que manejan, y reportan directamente al Consejo General el análisis de éstos.
- Secretariado, está conformado por cerca de 600 funcionarios internacionales y está encabezado por un Director General. Se encarga de proveer soporte técnico a los

---

<sup>112</sup> [www.wto.org/english/thewto\\_e/whatis\\_e/inbrief\\_e.html](http://www.wto.org/english/thewto_e/whatis_e/inbrief_e.html)

Consejos, Comités y Conferencia Ministerial, así como proporcionar asistencia técnica a países en desarrollo y analizar el comercio mundial.<sup>113</sup>

### 2.4.3.3 El trabajo de la OMC

Entre sus funciones principales encontramos:

- Administrar los acuerdos comerciales que hace la Organización con los diferentes países
- Servir de Foro para negociaciones comerciales
- Tratar de resolver las diferencias comerciales
- Supervisar las políticas comerciales nacionales
- Asistir técnicamente y con cursos de formación para los países en desarrollo
- Cooperar con otras organizaciones internacionales<sup>114</sup>

Todo esto a través de la implementación de un sistema basado en normas justas, que sea equitativo y más abierto, la liberalización y supresión progresiva de obstáculos arancelarios y no arancelarios, el rechazo al proteccionismo, la discriminación en las relaciones comerciales internacionales, la búsqueda de la integración de países en desarrollo y con economías en transición, así como la obtención de un máximo nivel de transparencia.

### 2.4.3.4 México y la OMC

En cuanto a la relación con México, nuestro país está suscrito a todos los acuerdos que conforman la OMC, y de la misma forma goza de todos los principios que rigen a la organización, además de beneficiarse con las importantes reducciones arancelarias que se hicieron al momento de su constitución, pero al mismo tiempo, México adquiere obligaciones al ser parte de esta organización, permitiéndole diversificar sus mercados.

Entre las actividades de México en la OMC, destacan las siguientes:

- Defender la compatibilidad de los acuerdos de libre comercio con las reglas de la OMC.
- Evitar que se utilicen medidas ambientales con fines proteccionistas.

---

<sup>113</sup> [www.wto.org/english/thewto\\_e/whatis\\_e/inbrief\\_e/inbrief\\_02\\_e.html](http://www.wto.org/english/thewto_e/whatis_e/inbrief_e/inbrief_02_e.html)

<sup>114</sup> *Ídem.*

- Defender las exportaciones mexicanas contra prácticas desleales de comercio.
- Buscar reciprocidad a nuestro proceso de apertura comercial.
- Apoyar la diversificación del comercio exterior de México.
- Aprovechar las oportunidades de acceso en los mercados de Europa, Japón y el Sudeste Asiático, a través de una difusión apropiada ante cámaras y asociaciones de exportadores nacionales de las concesiones otorgadas en esos mercados.
- Finalizar negociaciones para lograr un mayor acceso a los mercados de China, Taiwán, Arabia Saudita y Rusia, así como de otros países que se encuentran en proceso de adhesión.
- Notificar leyes y reglamentos nacionales a la OMC.
- Dar seguimiento a los comités y grupos de trabajo de la OMC para defender los intereses comerciales de México.
- Evitar el uso de medidas unilaterales.
- Lograr una mayor participación de la pequeña y mediana empresa en el comercio internacional.
- Analizar las políticas comerciales de los miembros de la OMC y cuidar que sean compatibles con las reglas de la organización.
- Coordinar la posición de México tanto en la OMC como en la OCDE en temas complementarios.<sup>115</sup>

México se ha visto ampliamente beneficiado con su pertenencia a la OMC, ya que esta organización ha permitido que entre a la competencia del libre mercado con ciertas ventajas, aunque éstas dependen mucho de las decisiones que se tomen en el seno de la organización. Permite la cooperación económica y comercial entre países en un marco de igualdad de condiciones y de apoyo a éstos.

Su apoyo como foro de discusión y de solución de controversias ha permitido una mejor negociación y un mayor entendimiento entre sus países miembros.

---

<sup>115</sup> [www.wto.org](http://www.wto.org)

## 2.4.4 Organización de Estados Americanos (OEA)

La OEA es una organización gubernamental regional, la cual tiene como países miembros a los del hemisferio occidental, excepto Cuba, cuya participación fue suspendida en 1962<sup>116</sup>, reuniéndolos para fortalecer la cooperación mutua en la región.

Es el principal foro para la discusión de temas relativos a la democracia, los derechos humanos, el combate a la pobreza, la corrupción, las drogas y el terrorismo.

Fue creada en 1948 en Bogotá Colombia bajo los principios de cooperación regional y el respeto a la soberanía de sus miembros.<sup>117</sup>

### 2.4.4.1 Objetivos

Su objetivo principal es fortalecer la cooperación mutua y defender los intereses comunes, así como promover la buena gobernabilidad, fortalecer los derechos humanos, fomentar la paz y la seguridad, expandir el comercio y abordar problemas causados por la pobreza, las drogas y la corrupción, así como promover la cooperación y el entendimiento entre los países americanos. Todo esto a través del afianzamiento de la paz y seguridad del continente, la promoción y consolidación de la democracia, la solución pacífica de controversias, la promoción de la solidaridad, el desarrollo económico, social y cultural, y la erradicación de la pobreza.<sup>118</sup>

### 2.4.4.2 Estructura

La OEA se estructura de la siguiente manera:

- Asamblea General, la cual cuenta con un representante de cada uno de sus países miembros. Entre sus funciones principales se encuentra el manejo de la política de la Organización a través de la determinación de la estructura de sus órganos y sus funciones, así como la coordinación de sus trabajos, la promoción de la cooperación con otras organizaciones internacionales y la aprobación del presupuesto.<sup>119</sup>

---

<sup>116</sup> [www.oas.org/documents/spa/memberstates.asp?sCode=MEX#Inicio](http://www.oas.org/documents/spa/memberstates.asp?sCode=MEX#Inicio)

<sup>117</sup> [www.oas.org/key\\_issues/spa/KeyIssue\\_Detail.asp?kis\\_sec=17](http://www.oas.org/key_issues/spa/KeyIssue_Detail.asp?kis_sec=17)

<sup>118</sup> [www.oas.org/spa/KeyIssue\\_Detail.asp?kis\\_sec=20](http://www.oas.org/spa/KeyIssue_Detail.asp?kis_sec=20)

<sup>119</sup> [www.oas.org/consejo/sp/AG/AG%20reseña.asp](http://www.oas.org/consejo/sp/AG/AG%20reseña.asp)

- Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, es una reunión celebrada para tratar asuntos de urgencia, así como realizar consultas sobre los temas manejados por la Organización. Está conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores de sus países miembros, y en casos excepcionales por delegados asignados por el gobierno de éstos.<sup>120</sup>
- Consejo Permanente, está conformado por un representante de cada uno de sus países miembros, los cuales se reúnen regularmente para mantener las relaciones pacíficas y de cooperación entre ellos, contribuyendo a la solución de controversias, además de formular recomendaciones a la Asamblea General sobre el funcionamiento de la Organización.<sup>121</sup>
- Comité Jurídico Interamericano, tiene su sede en Río de Janeiro, Brasil. Se enfoca en el estudio de problemas jurídicos y el derecho internacional de la región, y trabaja principalmente como órgano consultivo.<sup>122</sup>
- Secretaría General, conformado por funcionarios internacionales provenientes de sus países miembros que se encargan de apoyar en el estudio y formulación de recomendaciones para la consecución de los objetivos de la Organización.<sup>123</sup>
- Conferencias y Organismos Especializados, donde encontramos la Comisión Interamericana de Mujeres, el Instituto Indigenista Interamericano, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y los Adolescentes, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la Organización Panamericana de Salud.<sup>124</sup>
- Órganos, organismos, entidades y dependencias autónomos y descentralizados, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Tribunal Administrativo de la OEA y la Junta de Auditores, entre otros.<sup>125</sup>

#### 2.4.4.3 El trabajo de la OEA

La OEA realiza diferentes programas según los diversos temas que preocupan a la región, así podemos encontrar los siguientes programas por tema:

---

<sup>120</sup> [www.oas.org/consejo/sp/RC/RC%20reseña.asp](http://www.oas.org/consejo/sp/RC/RC%20reseña.asp)

<sup>121</sup> [www.oas.org/consejo/sp/reseña.asp](http://www.oas.org/consejo/sp/reseña.asp)

<sup>122</sup> [www.oas.org/cji/normas\\_cji.htm](http://www.oas.org/cji/normas_cji.htm)

<sup>123</sup> [www.oas.org/documents/spa/structure.asp](http://www.oas.org/documents/spa/structure.asp)

<sup>124</sup> *Ídem*

<sup>125</sup> *Ídem*

**Defensa de la Democracia**, a través de la Carta Democrática Interamericana, la Unidad para la Promoción de la Democracia, donde ambas se encargan de defender y definir los elementos esenciales de la democracia, así como garantizar su buen funcionamiento.

**Protección de los Derechos Humanos**, a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, las cuales funcionan como observadores y realizan informes solicitados por los países en caso de abuso y violación de derechos.

**Fortalecimiento de la Seguridad**, esto lo realiza a través del combate al terrorismo, el control de los conflictos territoriales, el desarme y el mantenimiento de la paz. Entre sus programas podemos encontrar el Comité Interamericano contra el Terrorismo, el Fondo de Paz, y la Declaración sobre Seguridad en las Américas.

**Promoción del Libre Comercio**, se encarga de brindar apoyo técnico para las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas a través de la Unidad de Comercio.

**Lucha contra las drogas ilegales**, apoya al fortalecimiento de las leyes de los países miembro para erradicar el narcotráfico a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y el Mecanismo de Evaluación Multilateral, que se encarga de controlar el progreso de cada país.

**Lucha contra la Corrupción**, busca fortalecer la cooperación entre países para erradicar la corrupción, a través de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

**Educación**, a través de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo apoya con becas y capacitación para estudios de posgrado e investigación.

Además de estos programas por temas específicos, la OEA cuenta con una serie de programas de cooperación como la Comisión Interamericana de Mujeres, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, además de contar con varios organismos especializados como la Organización Panamericana de la Salud.

#### **2.4.4.4 México y la OEA**

México ha formado una parte muy importante de la OEA, ya que desde el principio ha cooperado en la conformación de programas para el apoyo a la cooperación del hemisferio y el mantenimiento de la paz. El papel de la OEA como organismo regional ha sido fundamental para que exista un foro de discusión de problemas comunes en una región común, aunque es importante remarcar que Estados Unidos es miembro y muchas de las decisiones giran alrededor de este país. Sin embargo la cooperación americana se ha dado en un clima de armonía y apoyo mutuo.

A partir de los años noventa, la participación de México aumentó con la proposición de políticas alternativas y la adopción de posturas defensivas, principalmente en lo concerniente a decisiones de Estados Unidos.<sup>126</sup>

En cuanto a la cooperación con México, éste participa en todos los programas que realiza la OEA en su calidad de país miembro. Actualmente, realiza proyectos en conjunto con la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo en temas específicos como la educación, la mitigación de desastres, y la ciencia y tecnología. Entre los principales programas que se están desarrollando se encuentran, Programas de Actualización Profesional y Becas, Construcción y Difusión del Catálogo Latindex, Técnicas para Prevenir y Mitigar Desastres en Zonas del Alto Riesgo, Evaluación de la Conformación, Acreditación y Calidad para preparar a los países para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y Respuestas al Desafío de Mejorar la Calidad de la Formación Inicial, Desarrollo Profesional y Evaluación docente en los países del Hemisferio.

Uno de los principales rubros en los que México ha participado, además de los programas y trabajos antes mencionados, es la promoción de la reforma de la Organización para que ésta alcance un desempeño más eficiente, principalmente en lo referente a la defensa y promoción de la democracia en la región. Así, tenemos la “permanente insistencia de México por rescatar el tema de la cooperación para el desarrollo” lo que desembocó en la reestructuración de la OEA, creando el Consejo para el Desarrollo Integral en 1993 para hacer más eficaces los apoyos de ésta.<sup>127</sup>

Por otro lado tenemos las contribuciones de nuestro país en la profundización de la democracia y la promoción de los derechos humanos, sus aportaciones a la Carta Democrática Interamericana, el impulso de una Conferencia del Caribe sobre delimitación marítima, así como para la capacitación para enfrentar retos originados por desastres naturales y el enfrentamiento a problemas de salud.<sup>128</sup> Asimismo, fue uno de los principales impulsores de la Convención Interamericana contra la Corrupción, donde se manifestó por combatirla a fondo, reforzar la democracia en la región, luchar contra delitos cometidos por servidores públicos, evitar el daño a las economías y la calidad de vida de la población.<sup>129</sup>

---

<sup>126</sup> Macouzet, Ricardo. **Política económica exterior y diplomacia multilateral en el Gobierno de Salinas**. En Foro Internacional. El Colegio de México. México. Núm 134, octubre. Diciembre 1994. pp 700-728.

<sup>127</sup> Pinto Mazal, Jorge. **Integración política y económica en América Latina**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 44, otoño 1994. pág. 148.

<sup>128</sup> Castañeda, Jorge. *Op. Cit.* pp. 43-54

<sup>129</sup> Olamendi, Patricia. *Op. Cit.* pp. 55-76

El activo papel de México en la OEA se ha visto reflejado de muchas formas, lo que le ha dado visibilidad dentro de la escena internacional como uno de los países más interesados en el desarrollo y la cooperación regional.

De esta forma, podemos ver la importancia que nuestro país tiene en el trabajo de estas organizaciones, el cual no solamente se limita a cumplir los objetivos que éstas establecen, sino que participa de forma activa en la propuesta de ideas y la búsqueda de un mejor desarrollo interno e internacional.

Este trabajo ha dado resultados a corto plazo y en ámbitos muy específicos, como lo es el combate a la corrupción, las drogas y el lavado de dinero, la eliminación de subsidios agrícolas, la apertura de la economía y la protección de los derechos humanos, buscando que estos resultados se manifiesten de manera más duradera para el beneficio del país.

Al mismo tiempo hay que reconocer el largo camino que queda por recorrer para cumplir todos los objetivos establecidos a través de esta participación, debido tanto a la situación interna en cuanto al desarrollo y estabilidad política como a la asimetría en las relaciones internacionales que dan a las grandes potencias el poder de manejarlas.

Tabla 1. Cuadro descriptivo sobre diversas organizaciones internacionales

ORGANIZACIÓN	OEA	OTAN	FMI	BID	BM	OCDE	OMC	UE	CEPAL	ONU
	<i>Organización de Estados Americanos</i>	<i>Organización del Tratado del Atlántico Norte</i>	<i>Fondo Monetario Internacional</i>	<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>	<i>Banco Mundial</i>	<i>Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos</i>	<i>Organización Mundial de Comercio</i>	<i>Unión Europea</i>	<i>Comisión Económica para América Latina y el Caribe</i>	<i>Organización de las Naciones Unidas</i>
<b>Año de creación</b>	1948	1949	1943	1959	1944	1948	1995	1993	1984	1945
<b>Sede</b>	Washington, D.C.	Bruselas, Bélgica	Washington, D.C.	Washington, D.C.	Washington D.C.	París, Francia	Ginebra, Suiza	Estrasburgo, Francia	Santiago, Chile	Nueva York, EUA.
<b>Edos. Miembros</b>	35 Miembros	15 Miembros	184 Miembros	46 miembros	184 Miembros	30 Miembros	144 Miembros	25 Miembros	41 Miembros	191 Miembros
<b>Presidente</b>	José Miguel Inzulza (Secretario General)	Jaap de Hoop Scheffer (Secretario General)	Rodrigo de Rato y Figaredo (Presidente)	Luis Alberto Moreno (Presidente)	Paul Wolfowitz (Presidente)	José Ángel Gurría (Secretario General)	Pascal Lamy (Director General)	Javier Solana (Representante del Consejo)	José Luis Machinea (Secretario Ejecutivo)	Ban Ki-moon (Secretario General)
<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo sostenible en sus Estados miembros, basado en la paz y la unidad.	Organismo de cooperación militar, que busca la seguridad de sus Estados miembros.	Funciona como un banco y promueve la cooperación monetaria internacional	Fuente principal de financiamiento o multilateral de desarrollo económico, social e institucional en América Latina y El Caribe.	Combatir la pobreza, hacer recomendaciones sobre las inversiones.	Evalúa la situación económica y cultural de sus países miembros y de algunos no miembros. No realiza préstamos	Contribuir a la circulación comercial de manera fluida; ejercer libertad con equidad y previsibilidad. <b>Antes GATT.</b>	Fomento económico entre sus miembros y defensa de intereses comunes. Comunidad Económica Europea (CEE).	Contribuir al desarrollo económico y reforzar las relaciones económicas entre sus miembros	Fomentar la paz y la solución de controversias internacionales. Fomentar la cooperación entre sus miembros.
<b>Página de Internet</b>	<a href="http://www.oas.org">www.oas.org</a>	<a href="http://www.nato.int">www.nato.int</a>	<a href="http://www.imf.org">www.imf.org</a>	<a href="http://www.iadb.org">www.iadb.org</a>	<a href="http://www.worldbank.org">www.worldbank.org</a>	<a href="http://www.oecd.org">www.oecd.org</a>	<a href="http://www.wto.org">www.wto.org</a>	<a href="http://www.europa.eu">www.europa.eu</a>	<a href="http://www.cepal.org">www.cepal.org</a>	<a href="http://www.un.org">www.un.org</a>
<b>Siglas en inglés</b>	<b>OAS</b>	<b>NATO</b>	<b>IMF</b>	<b>IDB</b>	<b>WB</b>	<b>OECD</b>	<b>WTO</b>	<b>EU</b>	<b>-</b>	<b>UN</b>

\*Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las siguientes páginas electrónicas: . [www.oas.org](http://www.oas.org) [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org) [www.cepal.org](http://www.cepal.org)  
[www.nato.org](http://www.nato.org) [www.oecd.org](http://www.oecd.org) [www.un.org](http://www.un.org)  
[www.imf.org](http://www.imf.org) [www.wto.org](http://www.wto.org)  
[www.iadb.org](http://www.iadb.org) [www.europa.eu](http://www.europa.eu)

### 3. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La OCDE es un organismo intergubernamental que sirve como foro donde los gobiernos de sus 30 países miembros, definidas por ella misma como economías de mercado, trabajan en conjunto para discutir sobre los retos económicos, sociales y de gobierno de cara a la globalización, así como para explotar sus oportunidades.<sup>130</sup> Dentro de este foro, los países pueden comparar sus experiencias políticas, buscar respuesta a problemas comunes, identificar mejores prácticas y coordinar políticas internas e internacionales, todo esto a través de la “presión entre pares”<sup>131</sup>.

#### 3.1 Caracterización de la OCDE

Dentro de la Organización se atienden diversos temas y su objetivo principal es el de alcanzar la prosperidad y combatir la pobreza a través del crecimiento económico, la estabilidad financiera, el comercio y el liderazgo.<sup>132</sup>

Aunque surgió como una organización que atendía meramente temas relativos al desarrollo y la cooperación económica, como lo indica su nombre, también se enfoca a cuestiones sociales, aunque en una menor medida y desde un tiempo relativamente reciente, ya que, a raíz de su ampliación en 1994, tras más de veinte años de no recibir nuevos miembros, fue necesaria la inclusión de nuevos temas y nuevas realidades, como se verá más adelante.

Para sus países miembros, la OCDE realiza estudios y estadísticas, así como análisis de datos económicos, los provee de herramientas con las cuales pueden analizar y monitorear sus políticas económicas, sociales y medioambientales. Constituye una de las fuentes de datos económicos comparativos más utilizadas en el mundo y las pone a disposición de los hacedores de políticas públicas de manera regular, así como todos sus trabajos de análisis de los diferentes ámbitos que maneja.

A través de su membresía, los países pueden tener acceso a toda la información que generan los expertos del Secretariado de la OCDE, los cuales cubren todo el espectro social y económico

---

<sup>130</sup> [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

<sup>131</sup> La “peer pressure” o “presión entre pares” es la metodología que la OCDE ha usado desde su constitución, donde los países se comparan entre sí para analizar y evaluar su nivel de cumplimiento.

<sup>132</sup> OECD. **Convention on the Organisation for Economic Co-operation and Development**. Paris, 1960

donde “el valor del trabajo realizado por la OCDE reside en su capacidad analíticamente informativa sumada a su catalítico e integrativo impacto en las situaciones nacionales individuales”<sup>133</sup>.

Sus idiomas oficiales son el inglés y el francés, y su sede se encuentra en París, Francia, desde donde trabaja el Secretario General, coordinando el funcionamiento de las diferentes direcciones que conforman el Secretariado y es donde se llevan a cabo la mayoría de las reuniones de los diversos comités que conforman la Organización.

Cerca de la sede se establecen las diferentes delegaciones de los países miembros ante la OCDE, las cuales se encargan de mantener un estrecho lazo entre sus gobiernos y la Organización, permitiendo la retroalimentación y cooperación entre ellos.

A través de sus diferentes análisis sobre el crecimiento económico en sus países miembros y la utilización de nuevas tecnologías de comunicación busca aumentar la productividad y cooperación entre éstos, además de hacer diversos estudios sobre empleo realiza recomendaciones sobre los mercados laborales, sus debilidades y los puntos en donde puede ser mejorada su situación.<sup>134</sup>

Aunado a los análisis y trabajos que realiza, desde 2001 la OCDE ha realizado una serie de Foros Internacionales, los cuales han constituido el principal instrumento de diálogo establecido por la Organización tanto con sus países miembros como no miembros. Cada Foro ha tenido como característica principal trascender las fronteras nacionales contando con la participación de personas de todo el mundo para compartir sus experiencias. En cada uno se expone un programa a mediano plazo para la aplicación de sus resultados.

Asimismo, desde 1976, cada año se celebra la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE, la cual reúne a los Ministros o Secretarios de Estado de sus diferentes países miembros, lo cual será descrito más adelante.

Paralelo a esta reunión, se lleva a cabo el Foro Anual de la OCDE, el cual es el mayor instrumento con el cual la Organización genera el diálogo entre sus miembros, no miembros, sociedad civil, empresas y todos los actores internacionales interesados y beneficiados por su trabajo. Cada Foro se enfoca a uno de los temas específicos que atiende la Organización, ligándolo al mismo tiempo a los demás y fomentando la cooperación de las diversas áreas que la conforman.

---

<sup>133</sup> Kallio, Johanna y Risto Rinne. **Supranational Regimes and National Education Policies**. Finnish Educational Research Association. Finlandia, 2006.

<sup>134</sup> OECD. **Maîtriser la Mondialisation. L'OCDE dans un monde en mutation**. OCDE. Paris. 2004. pág 15

### 3.2 Historia

En 1947 nace la Organización Europea para la Cooperación Económica, como una respuesta para administrar los recursos del Plan Marshall, que a finales de la Segunda Guerra Mundial buscaba la reconstrucción de Europa, a través de análisis y puesta en marcha de proyectos con este fin.

En 1961, con la entrada de Estados Unidos y Canadá, se convierte en lo que hoy conocemos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, conformada por 20 miembros: Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos. Más tarde ingresan, Japón (1964), Finlandia (1969), Australia (1971) y Nueva Zelanda (1973).<sup>135</sup>

Durante el periodo de la Guerra Fría, la OCDE sirvió como foro para el estudio y análisis de las situaciones de los países desarrollados, es decir sus países miembros, lo que le valió el nombre del “Club de los Ricos”. Pero esta etiqueta se ha ido transformando a lo largo del tiempo, ya que a raíz de la caída del muro de Berlín, la apertura de las barreras comerciales y las fronteras, el desarrollo de las tecnologías de información y la entrada del mundo de lleno a la globalización, la Organización ha tenido que adaptar sus formas de análisis para responder a los nuevos retos y un ejemplo de esto es la creación en 1989 de un programa de ayuda para los países de Europa central y oriental en su proceso de transición para convertirse en economías de mercado.

Hacia los años noventa, la OCDE comienza a enfocarse al estudio y análisis de una serie de cuestiones económicas, sociales y de medio ambiente a través de su crecimiento y profundización de la cooperación con empresas, sindicatos y la sociedad civil, principalmente lo relativo a cuestiones de educación, migraciones, empleo, contaminación y cuidado del agua, ya que se ha visto que la mayoría de las cuestiones desarrollo económico están fuertemente ligadas al desarrollo social y medio ambiental de un país.

Para 1994, después de más de 20 años de haber recibido al último miembro, México ingresa a la Organización a través de un proceso envuelto en una serie de críticas y con una crisis de fin de sexenio que se convirtió en un reto para poder pertenecer a una Organización donde la estabilidad económica y las políticas comerciales de apertura y liberalización que apenas estaba desarrollando eran vitales para su pertenencia.<sup>136</sup> Como veremos más adelante, esto le ha valido a México el reconocimiento internacional en general, y el de la OCDE en particular, al lograr cubrir los estándares

---

<sup>135</sup> [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

<sup>136</sup> [www.sre.gob.mx/ocde](http://www.sre.gob.mx/ocde)

de ésta para llegar a formar parte de ella, y al mismo tiempo ponerse a la vanguardia en el desarrollo económico y comercial, así como en el desarrollo de sus relaciones internacionales.

A partir de entonces se integran cinco países más: la República Checa (1995), Hungría (1996), Corea (1996), Polonia (1996) y la República Eslovaca (2000) lo cual ha confirmado la apertura de la Organización y su interés por realizar recomendaciones y evaluaciones para países con diferentes condiciones de desarrollo a las de los países industrializados.<sup>137</sup>

Con esto, la OCDE pasó de ser una organización europea a ser una organización de carácter mundial donde se dan cita países de todos los continentes para discutir problemáticas comunes, compartir experiencias y aprender de las diferentes condiciones en un entorno de apoyo mutuo.

Esta necesidad de la Organización de mejorar sus canales de comunicación y su capacidad de análisis adaptándose a una nueva realidad internacional no se refleja solamente en su apertura hacia el estudio de temas que no eran contemplados anteriormente en sus estudios y en la inclusión en el debate de éstos a países no miembros y en vías de desarrollo, sino que también se ha reflejado en el interior de ésta y su forma de trabajo.

En 1996, a través de un comunicado lanzado durante la Reunión Ministerial del Consejo de ese año se reconoció que la Organización se enfrentaba a una nueva realidad mundial como parte importante del sistema multilateral, “jugando un papel esencial en el reforzamiento de la democracia, y la defensa de los valores y del dinamismo de la economía de mercado”<sup>138</sup>. Dentro de este contexto, los países solicitaban al Secretario General hacer frente a los nuevos retos que enfrentaba la Organización a través de la colaboración con los países miembros, mostrando un trabajo más eficiente y eficaz.

De esta forma, ese año, al entrar en funciones el nuevo Secretario General, Donald Johnston, recibió el compromiso de modernizar y reformar el Secretariado y sus métodos de trabajo.

Así, dentro del periodo comprendido entre 1996 y 2004, la OCDE ha modificado su enfoque administrativo para adoptar métodos más modernos, lo que hoy podemos constatar a través de sus principios de transparencia y eficacia que son los fundamentos de su acción y funcionamiento.

---

<sup>137</sup> [www.oecd.org/centrodemexico](http://www.oecd.org/centrodemexico)

<sup>138</sup> OECD. *Maîtriser la Mondialisation...* Op. cit. pág 28

Para ese efecto, se creó lo que se conoce hoy en día como la Dirección Ejecutiva para supervisar los servicios de mantenimiento, simplificar la gestión interna y los procesos administrativos, mejorar la calidad y eficiencia de los servicios y eliminar los servicios externos costosos, con lo que se redujo los costos de operación.

También fueron mejorados y modernizados los procesos de movilidad de personal, reclutamiento y los programas de formación e incentivos, así como los sistemas financieros, acción que tuvo la mayor prioridad en todo este proceso, donde a partir del año 2000 los estados financieros de la Organización son controlados por una auditoría independiente y desde 2001 los publica conforme a las normas internacionales de contabilidad para el sector público.<sup>139</sup>

Uno de los mayores retos de estas reformas fue la definición de un mejor método para fijar las prioridades y asignar los recursos al momento de establecer el programa de trabajo y presupuesto. En 2002 se adoptó un nuevo cuadro de planificación, presupuesto y administración donde se definieron los temas prioritarios para los siguientes dos años siguiendo el principio de asignar recursos basándose en la evaluación sistemática de resultados, los cuales se centraron en facilitar las negociaciones concernientes a la Reunión de Doha, lucha contra la corrupción, asuntos fiscales, construcción naval y concurrencia.

Por otro lado, la Organización diseñó un nuevo programa de comunicación externa a cargo de la Dirección de Asuntos Públicos y Comunicación con el objetivo de reforzar la visibilidad de sus trabajos, ofreciendo el acceso a través de Internet a las publicaciones. Además de crear el Centro para la Cooperación con los Países no miembros y la Dirección de Educación con el fin de ampliar el diálogo.

Actualmente se construye una nueva área de conferencias que responde a las demandas del crecimiento de la Organización, así como la renovación del edificio principal ubicado en La Muette en París, todo esto con la perspectiva de recibir a nuevos miembros.

Con esto, la OCDE se prepara para responder a los retos del mundo cambiante en el que vivimos, lo que le permite caracterizarse como uno de los principales foros de discusión para apoyar el desarrollo de los países que participan en él.

---

<sup>139</sup> *Ibidem*, pág 29.

### 3.3 Objetivos

Los principales objetivos de la OCDE se centran en promover políticas que lleven a la mayor expansión económica posible, así como la del empleo para conseguir un aumento en el nivel de vida dentro de sus países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y de esta forma ayudar al desarrollo de la economía mundial, además de contribuir a una sana expansión económica tanto en sus países miembros como en los no miembros que se encuentran en vías de desarrollo y a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria, conforme a las obligaciones internacionales y a través de medios apropiados, en particular por el flujo de capital teniendo en cuenta la importancia de recibir asistencia técnica y asegurar la expansión de los mercados de exportación.

Asimismo, que los países alcancen el máximo crecimiento sostenible y de empleo, con un creciente nivel de vida en sus países miembros, manteniendo su estabilidad financiera y contribuyendo al desarrollo de la economía mundial promoviendo el uso eficiente de los recursos económicos de sus miembros, el desarrollo de sus recursos científicos y tecnológicos y apoyando la investigación y la capacitación.

Debe buscar políticas destinadas a alcanzar el crecimiento económico interno y la estabilidad financiera externa de sus miembros y evitar desarrollos que puedan poner en peligro sus economías y las de otros países, aumentando sus esfuerzos para reducir y abolir obstáculos para el intercambio de bienes y servicios, y mantener y extender la liberalización de movimientos de capital.<sup>140</sup>

### 3.4 Funciones

Las principales actividades de la OCDE se centran en el proveer un campo de reflexión y discusión basado en la investigación y análisis de políticas que les permitan a los gobiernos de sus países miembros y no miembros alcanzar los objetivos por los que trabaja la Organización.

Para la consecución de estos objetivos, la Organización plantea una serie de estrategias de cooperación entre los diversos países miembros promoviendo un manejo eficiente de los recursos económicos, el desarrollo e investigación relacionados con éstos, la creación de políticas financieras que lleven a la estabilidad tanto interna como internacional y el apoyo entre países, tanto miembros como no miembros, todo esto a través de la realización de recomendaciones a sus países miembros

---

<sup>140</sup> OECD. *Convention on the Organisation for Economic Co-operation and Development* Op. cit.

y el establecimiento de acuerdos y relaciones con no miembros y con otras organizaciones internacionales.

La mayor parte de su trabajo es inter y multidisciplinario promoviendo la cooperación desde dentro de la Organización, entre las diferentes direcciones y áreas de trabajo para poder proveer un apoyo integral con sus recomendaciones.

### **3.5 Membresía: Derechos, obligaciones y beneficios mutuos**

Actualmente, la OCDE cuenta con 30 países miembros: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía.

Para lograr sus objetivos y poder trabajar de manera armoniosa, la Organización establece una serie de derechos, que a la larga se convierten en beneficios, y obligaciones para sus miembros y para ella misma.

Los países miembros deben comprometerse a estar en contacto continuo con la Organización, proveyéndola con la información necesaria para mantenerla actualizada sobre la situación del país, así como cooperar y acatar las decisiones que se tomen en el seno de ésta y que llevarán a una mejor comprensión de la escena internacional y del equilibrio y estabilidad económica mundial, además de consultar de manera conjunta con los demás miembros y la Organización la preparación de estudio y participar en los proyectos acordados, así como tomar acciones coordinadas en casos específicos.<sup>141</sup>

Entre las obligaciones de la Organización se encuentran el tomar decisiones que sean obligatorias para todos los miembros, así como hacer recomendaciones a sus países miembros y realizar acuerdos con éstos, no miembros y otras organizaciones internacionales.<sup>142</sup>

Esta continua cooperación mutua da a los países miembros beneficios como la obtención de herramientas con las cuales pueden analizar y monitorear sus políticas económicas, sociales y medio ambientales a través de los estudios por país y los datos estadísticos y económicos de comparación,

---

<sup>141</sup> *Idem.*

<sup>142</sup> *Idem.*

lo que los provee de la información necesaria para reformarlas y llegar a un mayor crecimiento interno. Su membresía también les permite mantener contacto con otros países para compartir y discutir experiencias nacionales e identificar mejores prácticas para encontrar soluciones a problemas comunes, no sólo con países miembros, sino con no miembros, con lo cual la Organización contribuye a la interdependencia de los países a través del diálogo.

Pero a pesar de contar con pocos países miembros, la Organización no se considera a sí misma como excluyente, ya que cuenta con un Comité de Países No Miembros, el cual sirve como foro para el diálogo con estas economías, con las que suscribe acuerdos y tratados, además de compartir experiencias y perspectivas sobre temas que conciernen a más de 70 países alrededor del mundo, todo esto como respuesta a la creciente interdependencia mundial.

Entre los principales trabajos de la Organización con países no miembros, resulta relevante destacar los realizados con China, Rusia y Brasil, lo que podemos traducir de la siguiente forma: en 1996 estableció un programa de diálogo y cooperación con China, manifestando el interés de ambas partes por la entrada de ese país al comercio mundial y, desde 2002, participa como país observador. Con relación a Rusia, en 1997 estableció un Comité de relaciones con el objetivo de que este país pasara a ser miembro de la Organización, dentro del cual se han publicado cuatro Estudios Económicos, además de que este país participa en la mayoría de los Comités y órganos de la OCDE. Asimismo, en 1998, creó un programa de cooperación con Brasil, generando dos estudios económicos sobre este país y permitiendo su participación en diversos temas como reforma fiscal y pensiones.<sup>143</sup>

De esta forma, vemos que la OCDE se ha ido transformando a lo largo de los años, para convertirse en una organización capaz de responder a los retos actuales, incrementando su vías de comunicación y su visión del mundo, incluyendo no sólo a los países desarrollados en sus discusiones y búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo, sino que también a aquellos países en vías de desarrollo, permitiendo la cooperación en un mundo interdependiente y donde las relaciones entre países se dan con la participación de otros sectores de la sociedad incluidos en la Organización.

Dado este contexto cambiante, el Secretariado de la OCDE comenzó a crear para los gobiernos, análisis rigurosos y propuestas innovadoras, apoyados en la experiencia de sus países

---

<sup>143</sup> [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

miembros y sus bases de datos. El papel de la OCDE en este nuevo contexto está centrado en difundir y compartir todas estas mejoras entre los diferentes países.

Actualmente, la Organización ha invitado a Chile, Estonia, Israel, Rusia y Eslovenia a comenzar negociaciones para fijar los términos, condiciones y plazos para su próxima adhesión a ésta, además de proponer un mayor acercamiento con Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica, contemplando en un futuro extender su membresía con la entrada de estos países.<sup>144</sup>

Los beneficios para la OCDE se pueden resumir en la consecución de sus objetivos y su permanencia en la escena internacional con la finalidad de contribuir a un mejor desarrollo y estabilidad internacionales.

### 3.6 Financiamiento y presupuesto

Como se verá más adelante dentro de la estructura de la OCDE y las funciones de cada una de sus partes, el presupuesto de la Organización es presentado cada año por el Secretario General al Consejo para su aprobación. Los países miembros determinan, a través del Consejo, al mismo tiempo el tamaño del presupuesto y el programa de trabajo de la Organización basados en la propuesta hecha por el Secretario General. Este presupuesto es calculado y sugerido con base en las necesidades y objetivos establecidos por el Secretariado tras las reuniones llevadas a cabo con los diferentes Comités y los resultados obtenidos en el trabajo del año anterior.

Este presupuesto se compone de tres partes. La primera se conforma por las contribuciones anuales de cada uno de sus países miembros, las cuales dependen de la importancia de sus economías, basándose en su producto interno bruto para calcularlas. Así, Estados Unidos financia cerca del 25% del presupuesto global, seguido por Japón. Las economías pequeñas hacen contribuciones mínimas que corresponden al 0.1% del total.<sup>145</sup>

La siguiente tabla muestra los porcentajes de contribuciones por país miembro en 2006.

---

<sup>144</sup> [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

<sup>145</sup> OECD. *Maîtriser la Mondialisation. L'OCDE dans un monde en mutation*. Op. Cit. Pág. 34

**Tabla 2. Porcentaje de las contribuciones de los países miembros a la OCDE<sup>146</sup>.**

Miembro	Contribución (%)
Alemania	9.383
Australia	1.947
Austria	1.148
Bélgica	1.396
Canadá	3.200
Corea	2.277
Dinamarca	0.950
España	3.306
Estados Unidos	24.975
Finlandia	0.771
Francia	6.716
Grecia	0.784
Hungría	0.399
Irlanda	0.644
Islandia	0.168
Italia	5.412
Japón	17.647
Luxemburgo	0.216
México	2.241
Noruega	1.049
Nueva Zelanda	0.422
Países Bajos	2.074
Polonia	0.855
Portugal	0.701
Reino Unido	7.206
República Checa	0.455
República Eslovaca	0.243
Suecia	1.302
Suiza	1.500
Turquía	0.793

Haciendo referencia a la tabla, es posible darse cuenta de que países pequeños, aunque no por eso de economías en las mismas condiciones, y que no son necesariamente los miembros originales aportan parte importante de las contribuciones, como lo es el caso de Japón. Aunque

<sup>146</sup> OECD. *OECD Annual Report 2006. Op.cit.* pág. 9

también es importante señalar que más del 50% de éstas es realizada por sus miembros originales, los cuales son europeos con excepción de Canadá y Estados Unidos.

Países con economías más pequeñas como México y Corea, quienes son relativamente de reciente ingreso, realizan contribuciones mayores a las que hacen países considerados miembros originales y de los cuales se podría pensar tienen una mayor participación, como Dinamarca, Grecia e Irlanda por mencionar algunos, lo que permite ver el desarrollo que han presentado en los últimos años y los beneficios que han obtenido de su membresía a la Organización.<sup>147</sup>

La segunda parte del presupuesto está conformada por las contribuciones voluntarias que países miembros y no miembros pueden hacer para financiar programas y proyectos particulares. Este tipo de contribuciones se han convertido en los últimos años en una de las entradas más importantes para la realización de estudios y análisis.<sup>148</sup>

Por último, la tercera parte proviene del dinero obtenido por la venta de publicaciones a través de las representaciones de la OCDE alrededor del mundo y de la librería en línea dentro de su sitio de Internet.<sup>149</sup>

El presupuesto establecido se utiliza para financiar las actividades del Secretariado, lo que comprende el pago de salarios a todos los funcionarios internacionales adscritos a la OCDE, incluido el Secretario General, y de las misiones para la realización de investigaciones, así como el mantenimiento de las instalaciones de la sede y sus representaciones alrededor del mundo.

Asimismo, tras el trabajo realizado por los expertos del Secretariado se lleva a cabo la conformación y publicación de los diferentes estudios y análisis de datos estadísticos por la Organización y que sirven como pauta a los países miembros para reformular y mejorar sus políticas públicas, como lo son los Estudios Económicos, de los cuales se publican entre tres y cuatro mensualmente enfocados a cada uno de los países miembros, dando un estudio económico por país cada dos años, las compilaciones estadísticas económicas, de empleo y de crecimiento, publicadas mensualmente, los estudios sobre educación en todos los niveles, publicados generalmente cada año, entre otros.

---

<sup>147</sup> [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

<sup>148</sup> OECD. *OECD Annual Report 2006*. *Op.cit.* pág. 9

<sup>149</sup> [www.oecd.org/budget](http://www.oecd.org/budget)

Cada mes, la Organización presenta alrededor de 50 publicaciones, que comprenden documentos de trabajo, estudios por país, presentación de estadísticas, lineamientos, publicaciones periódicas, reportes y folletos informativos sobre temas específicos.<sup>150</sup>

Entre los trabajos que actualmente desarrolla la Organización se encuentra la exploración de nuevas formas para la visualización de estadísticas y búsqueda de formas para proporcionar, a quienes las consultan, herramientas para realizar discusiones sobre éstas a través de su sitio de Internet, el estudio de los efectos del cambio climático en los tratados europeos, la realización de sugerencias para el combate a la corrupción, el análisis sobre la educación en niños migrantes, así como de las inequidades de género, y diversos estudios sobre pensiones, además de la preparación de la publicación de los Estudios Económicos de Hungría, Grecia y Estados Unidos.<sup>151</sup>

En cuanto a las actividades financiadas por contribuciones voluntarias, éstas se centran en investigaciones específicas solicitadas por uno o varios miembros a la Organización, los cuales aportan el presupuesto necesario para cubrir la investigación y la presentación de los datos derivados de ésta, lo cual se realiza tras un minucioso estudio de las condiciones del caso por parte de la entidad o entidades de la OCDE competentes y el acuerdo y aceptación del gobierno o gobiernos interesados. De igual forma, la cantidad aportada puede ser determinada por el mismo gobierno y la Organización busca adaptarse a este para proporcionar un análisis adecuado a las necesidades que presenta el o los interesados.<sup>152</sup>

Asimismo, la OCDE acepta contribuciones de organizaciones civiles, académicas y de investigación para el desarrollo de proyectos específicos realizados por sus diferentes entidades y direcciones del Secretariado.

Todas estas contribuciones voluntarias siguen un proceso riguroso para poder ser aceptadas, lo cual permite a la Organización comprobar la procedencia de estos fondos y evitar cualquier problema en cuestiones de transparencia, como lo es el soborno, el mal manejo de fondos y el lavado de dinero.

Cabe mencionar que el manejo del presupuesto es auditado de manera externa por un Comité de Auditores, que cuenta con cuatro miembros provenientes de agencias auditoras de los países

---

<sup>150</sup> *Ídem.*

<sup>151</sup> [www.oecd.org/hottopics](http://www.oecd.org/hottopics)

<sup>152</sup> [www.oecd.org/budget](http://www.oecd.org/budget)

miembros y son nombrados por el Consejo, y certifica el manejo de recursos y estados financieros de la Organización.

### **3.6 Estructura**

Como lo vimos anteriormente en la forma en que están estructuradas las organizaciones internacionales de manera interna para su funcionamiento, encontramos que la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos cuenta con los siguientes órganos.

#### **3.6.1 Consejo**

El Consejo está conformado por un representante de cada país miembro y un representante de la Comisión Europea, el cual solamente funge como observador, ya que no tiene voto dentro de la toma de decisiones.

En éste es donde se toman todas las decisiones de la Organización y se determina el presupuesto anual, el cual está constituido por las contribuciones realizadas por cada país miembro, que son proporcionales a sus economías. El Consejo también aprueba que los países realicen contribuciones voluntarias a programas particulares que no estén incluidos en el presupuesto.

Asimismo, se encarga de establecer un Comité Ejecutivo y los cuerpos necesarios para alcanzar sus objetivos, así como de nombrar al Secretario General cada cinco años y a los Secretarios Generales Adjuntos que lo apoyarán durante este periodo, los cuales son sugeridos por el mismo Secretario, además de aprobar las diferentes regulaciones y condiciones de los funcionarios que trabajen en el Secretariado.

Tiene la facultad de invitar a cualquier país que cumpla con el perfil para asumir las obligaciones planteadas para que forme parte de la Organización, es decir, propone y aprueba la entrada de nuevos miembros.

El Consejo se reúne con regularidad a nivel de representantes, los cuales son Embajadores permanentes de los países miembros ante la Organización, y una vez al año a nivel Ministerial para discutir cuestiones importantes y determinar las prioridades de acción de la Organización. Esta reunión es presidida por un país miembro diferente cada año, por lo que México ha tenido la

oportunidad de presidir estas reuniones en dos ocasiones, la primera en 1999 y la segunda en 2004.<sup>153</sup>

### 3.6.2 Comités

Existen diversos comités donde los representantes de los 30 países miembros, de organizaciones internacionales y de países observadores (no miembros) se reúnen para discutir temas especializados en diferentes áreas de políticas públicas, los cuales abarcan las diferentes áreas de análisis de la Organización, como lo son la economía, el comercio, la ciencia, el empleo, la educación, los mercados financieros y el medio ambiente.

Existen cerca de 200 Comités, grupos de trabajo y grupos de expertos que se reúnen una vez al año con el Secretariado de la OCDE para intercambiar experiencias y contribuir con información para la realización de recomendaciones. Cada año, cerca de 40 000 cuerpos administrativos nacionales tienen la oportunidad de participar en los trabajos de los comités y presentar sus propuestas a través de las cuales se identifican los temas prioritarios en cada área para sus países miembros y así poder proporcionar un trabajo sustancial y que pueda aportar soluciones a problemas de actualidad.

Al mismo tiempo, los expertos regresan a sus países con la retroalimentación generada tras estas reuniones, lo que les permite exponer casos, experiencias, inquietudes y prioridades de los demás miembros, promoviendo un diálogo y la cooperación entre éstos, además de permitir a los funcionarios de la Organización profundizar y conocer detalladamente las agendas de políticas públicas, tanto de sus miembros como de los no miembros, abriendo el panorama de los estudios y recomendaciones a realizar en el futuro.

### 3.6.3 Secretariado de la OCDE

El Secretariado está encabezado por el Secretario General, asistido por uno o varios Secretarios Generales Adjuntos y cuenta con un staff de cerca de 2 000 profesionales dedicados a la investigación y el análisis dentro de las 16 direcciones especializadas que conforman la Organización. Estos profesionales son nacionales de los países miembros de la OCDE, pero durante su desempeño se convierten en funcionarios internacionales.

---

<sup>153</sup> [www.sre.gob.mx/ocde](http://www.sre.gob.mx/ocde)

El Secretariado trabaja de forma paralela con los Comités antes mencionados, donde cada una de sus direcciones y entidades atiende uno o más de éstos, así como a los grupos de trabajo y subgrupos que también se reúnen periódicamente con el mismo fin que el de los Comités, proporcionar un diálogo nutrido y continuo entre la Organización y sus miembros.

La Secretaría General, como ya se mencionó, está encabezada por el Secretario General, que a partir de junio de 2006 es el mexicano José Ángel Gurría, ex secretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda y Crédito Público de México durante el sexenio de 1988 - 1994, hecho que marca una nueva era en el desarrollo del trabajo y las relaciones de la OCDE en el mundo, ya que la elección de un representante de un país considerado en vías de desarrollo, aunado al intenso trabajo de México por la modernización y apertura de la Organización, destacan el interés de ésta por realizar los objetivos antes planteados, dándole la imagen de una organización abierta y tolerante, capaz de adaptarse a los cambios y retos que se presentan. Al mismo tiempo, posiciona a México como un país propositivo capaz de mantenerse a la vanguardia ante un mundo cambiante.

El Secretario General es el encargado de presentar al Consejo la propuesta de presupuesto para su aprobación, así como de sugerir al o los Secretarios Generales Adjuntos que lo apoyarán durante los cinco años de su mandato, el cual puede ser extendido por dos periodos. Asimismo, preside el Consejo, lo que le permite fungir como contacto fundamental entre las delegaciones nacionales de los países participantes y el Secretariado.

El número de Secretarios Generales Adjuntos es designado por el Secretario General, quien es el que los propone al Consejo para su elección y puede variar, ya que puede haber solamente uno o más Secretarios Generales Adjuntos. Se encargan de apoyar en la supervisión del trabajo de cada una de las diferentes direcciones.<sup>154</sup>

La Secretaría General está conformada por, la Oficina Privada del Secretario General, la Unidad Consejera sobre Asuntos Multilaterales, el Centro para la Cooperación con no Miembros, el Consejo y el Comité Ejecutivo del Secretariado y la Auditoría General<sup>155</sup>, así como 16 direcciones y entidades que trabajan en la realización de recomendaciones, las cuales son:

---

<sup>154</sup> [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

<sup>155</sup> OCDE. **OECD Annual Report 2006**. OCDE. París, 2006. pág. 122.

- **Dirección de Cooperación para el Desarrollo (DAC).**- su principal función es la de concentrarse en cómo se puede contribuir al desarrollo de los países y el combate a la pobreza a través de la cooperación internacional.
- **Departamento de Economía (ECO).**- examina el desarrollo económico y financiero de sus países miembros y de algunos no miembros, proveyendo de un marco a los gobiernos para construir su desarrollo económico tomando en cuenta diversos factores.
- **Dirección de Educación (EDU).**- ayuda a los países miembros a alcanzar mayores metas en lo que a educación y preparación de las personas se refiere, evaluando las políticas educativas de éstos y haciendo recomendaciones para superar los rezagos.
- **Dirección para el Empleo, el Trabajo y los Asuntos Sociales (ELS).**- su trabajo se centra en la realización de estudios, evaluaciones y recomendaciones sobre asuntos sociales, entre los que encontramos salud, empleo y capacitación, migración internacional y temas sociales.
- **Centro para el Empresariado, PyMEs y Desarrollo Local (CFE).**- busca apoyar la creación e integración de empresas, especialmente pequeñas y medianas dentro del marco de la globalización, promoviendo el crecimiento sostenido, el desarrollo y la cohesión social.
- **Dirección de Medio Ambiente (ENV).**- ayuda a los países miembros a construir, diseñar e implementar políticas que les permitan superar los diferentes problemas medio ambientales a los que se enfrentan, así como para el manejo eficiente de sus recursos naturales para un desarrollo sostenido, tomando en cuenta elementos económicos, sociales y sectoriales.
- **Dirección Ejecutiva.**- está integrada por la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Procuración y Administración de Contratos, y se encarga de todo lo relacionado con contrataciones y personal.
- **Dirección para Asuntos Financieros y Empresariales (DAF).**- promueve políticas y mejores prácticas para la apertura de mercados buscando combatir los abusos a través de la cooperación internacional. Uno de sus principales resultados es la creación de un órgano intergubernamental independiente de la Organización, el *Financial Action Task Force*, que promueve políticas para el combate de la corrupción internacional y el lavado de dinero.
- **Dirección para Agricultura, Alimentación y Pesca (AGR).**- realiza análisis y recomendaciones sobre liberalización comercial, reformas agrícolas y desarrollo sustentable en agricultura y pesca.
- **Centro para la Cooperación con los No Miembros (CCNM).**- al ser uno de los principales objetivos de la Organización el fomento de las relaciones con las economías de los países no miembros, este Centro sirve como punto focal para fomentar el diálogo entre estos y la OCDE en los diversos temas que ésta maneja.

- **Dirección de Asuntos Públicos y Comunicaciones (PAC).**- esta dirección se encarga de todas las relaciones con el exterior de la Organización a través de diferentes instrumentos como la producción y diseminación de publicaciones, relaciones con los medios internacionales, la organización del Foro Anual de la OCDE y sus diversos Centros de distribución de publicaciones alrededor del mundo.
- **Dirección para el Gobierno Público y el Desarrollo Territorial (GOV).**- promueve la eficiencia de los gobiernos para adaptarlos a las necesidades de la sociedad.
- **Dirección para la Ciencia, la Tecnología y la Industria (STI).**- ayuda a países a superar los retos tecnológicos a los que se enfrentan dada la creciente investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, así como el desarrollo de las industrias, su competitividad y su productividad.
- **Dirección para Estadísticas (STD).**- desarrolla un trabajo analítico de los datos estadísticos de los países miembros de la Organización, principalmente en cuestiones económicas, pero también se centra en otros temas importantes que es lo que ha dado a la OCDE la reputación de contar con indicadores excepcionales sobre el desarrollo de sus miembros.
- **Centro para la Política Fiscal y la Administración (CTP).**- examina todos los aspectos fiscales, tanto nacionales como internacionales y su administración, elaborando programas de cooperación tanto para países miembros como no miembros.
- **Dirección de Comercio (ECH).**- su trabajo se centra en la promoción de reglas para el mantenimiento de un libre comercio entre países que lleven al desarrollo sostenido tanto de miembros como de no miembros.<sup>156</sup>

Asimismo, la Organización se compone por seis entidades que, si bien dependen de ésta para su funcionamiento en cuanto a presupuesto, programas de trabajo y marco jurídico, cuentan con una cierta autonomía, lo que los convierte en foros de discusión para el desarrollo de análisis, propuestas y recomendaciones tanto para países miembros como no miembros. Parte de su presupuesto proviene del de la Organización, pero sus actividades son financiadas en gran medida por contribuciones voluntarias, ya que se dedican a la realización de estudios específicos que involucran a todos los países que cooperan con la Organización.

Estas entidades son:

---

<sup>156</sup> [www.oecd.org/secretariat](http://www.oecd.org/secretariat)

- **Centro para el Desarrollo (DEV).**- esta entidad se dedica a la investigación para promover el mejor entendimiento de los problemas económicos y sociales de los países en desarrollo, compartiendo la experiencia de los países miembros.
- **Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación (CERI).**- se dedica a realizar investigaciones y estudios sobre tendencias e innovaciones en la educación, más adelante realizaré una descripción más detallada de sus funciones.
- **Agencia Internacional de Energía (IEA).**- creada en 1974, se encarga, junto con sus 26 países miembros, de desarrollar estrategias para el desarrollo de recursos energéticos y la construcción de un dialogo entre productores y consumidores.
- **Agencia de Energía Nuclear (NEA).**- cuenta con 28 miembros, los cuales fomentan la cooperación en diversos aspectos para el uso y producción de energía nuclear, construyendo un marco legal que permita el uso seguro de estos recursos.
- **Club de Sahel y el África del Oeste.**- fomenta el diálogo entre los países del área y apoya los esfuerzos de 17 países africanos para definir e implementar estrategias de desarrollo a largo y mediano plazo.
- **Conferencia Europea de Ministros de Transporte.**- trata principalmente temas para mejorar la calidad en todas las formas de transporte.<sup>157</sup>

### 3.6.4 Representaciones

Como se anotó anteriormente, a través de la Dirección de Asuntos Públicos y Comunicaciones es que la OCDE se mantiene en contacto con los diversos países que la conforman tanto a nivel gubernamental como particular, además de mantener contactos con diversas organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones internacionales.

Se compone por tres divisiones principales, Relaciones con los medios, Asuntos Públicos y Publicaciones. La primera publica información relevante sobre el trabajo de la Organización a través de notas electrónicas y boletines, además de establecer relaciones con periodistas acreditados de todo el mundo para que puedan tener acceso a la información publicada por ésta.

Por su parte, la División de Asuntos Públicos se encarga de fomentar las relaciones con académicos, legisladores, sociedad civil, empresarios, organizaciones no gubernamentales y representantes de los diferentes gobiernos a través de la atención a diversas solicitudes y la organización del Foro Anual de la OCDE.

---

<sup>157</sup> [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

Por último, la división de Publicaciones se encarga de promover y disseminar las diversas publicaciones de la Organización, ya sea a través de su página electrónica o de sus representaciones.

Al ser la producción, promoción y difusión de las diferentes publicaciones y estudios realizados por las otras direcciones y órganos de la OCDE la principal función de esta dirección, cuenta con el apoyo de sus representaciones en diversos países del mundo.

Estas representaciones son mejor conocidas como Centros de Publicaciones e Información, de los cuales existen cuatro en el mundo: Berlín, Tokio, Washington y México.

Estos centros están estructurados de una forma similar a la misma dirección, por lo que además de promover las publicaciones de la Organización, mantienen relaciones con los medios y los diferentes representantes de los países miembros para poder así generar un mayor impacto sobre las recomendaciones que se realizan y la reacción de los gobiernos y la sociedad civil para fomentar un diálogo continuo y nutrido.

El Centro de Berlín se encarga de mantener relaciones con los países de Europa que hablan un idioma diferente a los oficiales de la Organización. Por ello presenta información en alemán, austriaco y sueco, lo que le permite a la OCDE mantener una estrecha relación con estos países, a pesar de la barrera del lenguaje. En los últimos años se ha enfocado en la realización y organización de foros sobre política comercial, gobierno corporativo, migración , desarrollo, impuestos y política educativa.<sup>158</sup>

Por su parte, el Centro de Tokio es el principal enlace con los países asiáticos, proveyendo información en japonés, chino y coreano. Establecido en 1973, se ha enfocado a mantener y fortalecer las relaciones entre el gobierno japonés y la OCDE, además de servir como centro de distribución de las publicaciones en la zona incrementando la visibilidad de los trabajos de la Organización a través de la coordinación de seminarios mensuales donde se incluyen temas como educación, cambio climático, desarrollo urbano, crecimiento económico y envejecimiento de las sociedades.<sup>159</sup>

---

<sup>158</sup> [www.oecd.org/berlin](http://www.oecd.org/berlin)

<sup>159</sup> [www.oecdtokyo.org](http://www.oecdtokyo.org)

El Centro de Washington fue establecido en 1966 con el objetivo de difundir las publicaciones de la OCDE en los Estados Unidos y con el tiempo sus funciones se han diversificado, convirtiéndose en pieza clave para las relaciones entre la Organización y este país, principalmente en el ámbito gubernamental y legislativo. Asimismo, se ha convertido en un centro de distribución para Canadá.<sup>160</sup>

Finalmente, el Centro de México, como se verá más adelante, es el canal de comunicación entre la OCDE y el gobierno de nuestro país, además de ser el centro de distribución de publicaciones más importante porque cubre todos los países hispano-hablantes, incluyendo a América Latina, generando la cooperación entre la Organización y países no miembros. Contar con una representación en un país clave como México, le ha permitido entrar al área de América Latina con mayor facilidad y despertar el interés de países no miembros con un cierto nivel de atraso que buscan figurar en la escena internacional para superar sus situaciones y contribuir al desarrollo económico mundial.

De esta forma, podemos ver que la OCDE tiene un papel muy importante dentro de la escena internacional, el cual se ha ido transformando a lo largo de los años y que, con la aceleración del proceso de globalización y la liberalización comercial que hemos enfrentado en la actualidad, la han llevado a replantearse sus objetivos, creando un papel mucho más activo y estableciendo relaciones con otros países que no son miembros de ella con la plena consciencia de que son necesarios para una mayor integración y un crecimiento en el desarrollo económico mundial, que a largo plazo busca beneficiar a la sociedad internacional en general dada la interdependencia que existe entre los actores del nuevo contexto internacional.

La creación de diferentes representaciones alrededor del mundo le han permitido acercarse más a sus países miembros, fomentando el diálogo y facilitando el intercambio de información.

### **3.7 México y la OCDE**

El objetivo principal de México al entrar a la OCDE fue aprender experiencias para la formulación de políticas públicas correctas para su desarrollo, lo que lleva a una administración pública más eficiente y por consiguiente, a una mayor atracción de inversión extranjera, lo que da al país un mejor desarrollo económico, con una mayor estabilidad.<sup>161</sup>

---

<sup>160</sup> [www.oecdwash.org](http://www.oecdwash.org)

<sup>161</sup> Zomosa, Andrea. **La Participación de México en la OCDE, 1994-2002**. El Colegio de México, 2005. pp. 45- 50

Ingresa a la Organización compartiendo sus principios y valores, y es considerado para ser un miembro por la serie de reformas llevadas a cabo por el país en su proceso de liberalización e internacionalización.<sup>162</sup>

### 3.7.1 Principales beneficios de la membresía de México en la OCDE

Los beneficios obtenidos por el ingreso de México a la OCDE han sido mutuos, ya que éste ha influido en gran medida en convertir a la Organización en un foro más incluyente al buscar la participación de países no miembros en las discusiones y análisis de ésta, dando un giro en la perspectiva con la que se realizaban los estudios y recomendaciones y adaptando sus métodos de análisis a un país en condiciones diferentes a sus miembros originales.

Por el lado de los beneficios que México ha obtenido de la Organización, podemos comenzar por señalar que hay dos grandes rubros en los que ésta ha incidido en nuestro país:

- a) *La internacionalización de la agenda de las políticas públicas del país a través un cambio en el desarrollo de sus relaciones internacionales, así como cambios en su agenda política y administrativa*, donde la presencia del poder ejecutivo dentro de la Organización se ha reflejado con la participación de diferentes Secretarías de Estado y las Oficinas de la Presidencia de la República, involucrándose de manera importante en el diálogo con la Organización, formulando propuestas y proyectos de interés para el país y que lo son también para los demás miembros, todo esto a nivel de jefes de Estado con la participación directa del Presidente y de manera específica en los diferentes ámbitos de las Secretarías y las Oficinas. Asimismo, el involucramiento del poder legislativo se ha dejado ver a través de una intensa participación e interés de los legisladores en los Comités de trabajo, así como a través de comparecencias de los diferentes Secretarios que han visitado la Organización, y, por último, la participación de los diferentes gobiernos de los Estados. Todo en conjunto ha generado un enlace entre las dependencias de los gobiernos y la sociedad civil, empresarios y sindicatos que ha ayudado en el debate para la definición de políticas, intensificando la creación de instituciones, principios, leyes y normas para regular actividades en diferentes sectores económicos.

A pesar de esta intensa participación, algunos autores consideran que los beneficios obtenidos han carecido de implicaciones prácticas y han sido más bien diplomáticos, ya que México ha tenido la oportunidad de ampliar su espectro de las relaciones y negociaciones

---

<sup>162</sup> Arellano, Leandro. *Op. cit.* pp. 190-198.

internacionales, diversificando sus contactos, pero sin resultados concretos<sup>163</sup>, lo cual demuestra la imperfección y asimetría de las relaciones entre organizaciones internacionales y países miembros, pero no significa el fracaso de éstas, sino la necesidad de mantener y profundizar el trabajo para conseguir un beneficio mutuo y palpable a largo plazo.

- b) *Cambios en la realización de políticas públicas en temas específicos, a través de estudios y proyectos que han derivado en recomendaciones por parte de la Organización.* Se han realizado estudios específicos por los Comités especializados de la Organización basados en la metodología de “presión entre pares” mencionada anteriormente, así como documentos de evaluación de sectores específicos en el caso particular de México, ambos casos han sido complementados con reuniones, programas y análisis más específicos.<sup>164</sup>

Dentro de los principales temas de los que México ha sido sujeto de análisis encontramos:

- Mercados financieros
- Seguros
- Asuntos Fiscales
- Desempeño económico
- Empleo
- Agricultura
- Comunicaciones
- Desarrollo Territorial
- Pesca
- Medio Ambiente
- Reforma Regulatoria
- Educación<sup>165</sup>

De la misma forma, México ha solicitado la realización de estudios que no derivan del presupuesto de la Organización y que han sido financiados por las diferentes dependencias del gobierno, así como por órganos desconcentrados.

Estos estudios han sido sobre:

- Ciencia y tecnología
- Educación

<sup>163</sup> Zomosa, Andrea. *Op. cit.* pp. 45- 50.

<sup>164</sup> *Ídem*

<sup>165</sup> [www.oecd.org/centrodemexico](http://www.oecd.org/centrodemexico)

- Desarrollo territorial
- Política social<sup>166</sup>

Los principales puntos analizados en cada ámbito y los resultados de las investigaciones y recomendaciones se verán más adelante al hacer un balance de los resultados del Foro de la OCDE en México que se realiza en el capítulo cuatro del presente trabajo.

Para que las recomendaciones de la OCDE a México tengan éxito, ha sido necesaria una retroalimentación entre ésta y el o los gobiernos en turno, lo que ha establecido una serie de relaciones muy importantes entre los expertos de la Organización y los diversos actores nacionales, tanto del gobierno federal como de los representantes del poder legislativo y la sociedad civil, relaciones que han sido fortalecidas y fomentadas a través del Centro de la OCDE en México, que se ha encargado de ser el puente de comunicación entre la Organización y México.

Nuestro país también cuenta con una delegación permanente ante la Organización, la cual ha realizado un gran trabajo de cooperación en los últimos años con la presencia de embajadores como: Carlos Hurtado, Francisco Suárez Dávila y Carlos Elizondo. Actualmente la delegación se encuentra encabezada por Agustín García- López, quien, previo a la designación, era representante de México ante la Organización de Naciones Unidas en Nueva York.<sup>167</sup>

A través de esta delegación, el Gobierno de México participa en las diversas reuniones de los Comités y del Consejo, lo cual también se ha traducido en una participación particularmente activa de nuestro país en la conformación de la agenda de la Organización, abriendo nuevos caminos para el análisis y el debate de temas de interés para nuestra nación y otros países en desarrollo.

### **3.7.2 Principales contribuciones de la participación de México en la OCDE**

Entre las principales contribuciones que nuestro país ha realizado al trabajo de la OCDE, se encuentran tres grandes rubros.

El primero se refiere a su aportación en los procesos y actividades institucionales de la Organización, donde encontramos que el papel de nuestro país en la definición y resolución de los problemas presupuestales fue fundamental, ya que desde su ingreso los embajadores designados se

---

<sup>166</sup> *Ídem.*

<sup>167</sup> [www.sre.gob.mx/ocde](http://www.sre.gob.mx/ocde)

involucraron de manera activa para permitir la negociación del presupuesto y que ésta concluyera en los plazos correspondientes.

Otro de los aspectos institucionales son las Reuniones Ministeriales del Consejo, donde México ha presidido, como ya se mencionó, en dos ocasiones, 1999 y 2004. En esta segunda participación logró incluir en el debate a países no miembros, abriendo el diálogo con éstos y fomentando la cooperación, ayudando a alcanzar los objetivos de la Organización de ampliar su trabajo y volverse más incluyente. Y por último tenemos su participación en los Foros anuales de la OCDE mencionados anteriormente, donde tomó un papel central en la propuesta de temas para el debate, aunque se considera que en los últimos años “se ha quedado un tanto rezagado en términos de propuestas diferentes”<sup>168</sup>

El segundo rubro se refiere a la postura que México ha tomado frente a la toma de decisiones relevantes en el seno de la Organización entre los que encontramos tres grandes temas, la liberalización financiera multilateral, donde paralizó las negociaciones para el establecimiento del Acuerdo Multilateral de Inversiones por ser considerado un riesgo para los países que lo firmaran ya que representaba los intereses de los grupos financieros multinacionales, llevando a la creación de lineamientos para regular a las empresas multinacionales y que se han convertido en uno de los grandes aciertos del trabajo de la OCDE. El segundo gran tema es su interés por la lucha contra la corrupción internacional participando activamente en la conformación del acuerdo más importante a nivel mundial al respecto, la Convención para combatir el cohecho de servidores públicos en transacciones comerciales internacionales firmado en 1997. Por último, su participación en el tema del medio ambiente, siendo uno de los países más activos en la defensa y protección de éste, firmando el Protocolo de Kyoto y siendo uno de sus principales promotores.<sup>169</sup>

Finalmente, el tercer rubro en el que México ha trabajado de manera notable en la Organización es su participación en los organismos de ésta en materia de cooperación exterior para el desarrollo, como el Comité de Cooperación con No Miembros y el Centro de Desarrollo, donde se ha caracterizado por promover la cooperación con otros países, principalmente latinoamericanos, tomando en cuenta los problemas y desafíos comunes, y así proponer la solución de estos en forma conjunta.<sup>170</sup>

---

<sup>168</sup> Zomosa, Andrea. *Op. Cit.*, pág. 90

<sup>169</sup> *Ibidem*, pp. 95-102.

<sup>170</sup> [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

Con este recuento podemos darnos cuenta del interés de México por participar en un foro de discusión internacional tan importante como la OCDE, donde tiene la oportunidad de tomar las experiencias de otros países para aplicarlas y adecuarlas a su propia situación, permitiéndose y exigiéndosele estar de manera activa dentro de este mundo interdependiente.

De manera general, podemos decir que la participación de México en la OCDE ha sido fructífera para ambas partes, ya que la Organización se ha enriquecido con su participación y proposición de temas que le han permitido enfrentarse a los retos de un mundo globalizado y la necesidad de incluir actores que le permitan desarrollar un trabajo más completo y lograr sus objetivos de manera satisfactoria.

Para México, esta relación con la Organización le ha otorgado beneficios, aunque es evidente que aún falta expandir los buenos resultados que se han obtenido a través de su trabajo conjunto, ya que muchos de éstos están enfocados a áreas muy específicas, lo cual es muy interesante, ya que podemos darnos cuenta de la especialización con que ésta realiza sus estudios y la gran diversidad de problemas y situaciones que enfrenta nuestro país.

Esta expansión se puede lograr a través de la apertura de los diferentes actores internos del país hacia el trabajo de la OCDE y el interés de ésta en contemplar un espectro cada vez más amplio de ámbitos de estudio y las diferentes condiciones de las problemáticas presentadas.

#### **4. Mi experiencia profesional dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos**

La relación profesional que establecí con la OCDE puede ser dividida en cuatro partes.

En 2003 tuve mi primer contacto con el Centro de la OCDE en México para América Latina al realizar mi servicio social dentro de la Coordinación de Asuntos Públicos, la cual puedo considerar como la primera etapa de esta relación y la que me abrió la puerta para conocer el manejo y funcionamiento de una organización internacional. Dentro de este primer acercamiento, las funciones realizadas se enfocaron a las tareas de archivo y recolección de datos e información, lo que me permitió conocer el ambiente político del país donde se manejaba la Organización y, al mismo tiempo, me dio la oportunidad de contribuir a la consolidación del Centro de México como pieza clave en las relaciones entre México y la OCDE, ya que el ingreso se dio en un periodo de crecimiento y reconocimiento obtenido por este Centro.

A partir de 2004, y tras la finalización de mi trabajo como prestadora de servicio social, comienza la segunda parte de mi relación con la OCDE y el Centro de México, al ser contratada como asistente de la misma Coordinación donde realicé mi servicio y donde también se me dio la oportunidad de participar de manera más profunda en las actividades de la Organización en nuestro país, a través del aumento en mis responsabilidades y tareas, las cuales fueron incrementando en cantidad y calidad con el paso del tiempo, siendo la más importante mi colaboración y apoyo en la organización del Foro “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico”, que conmemoró los diez años del ingreso de México a la OCDE. Esta etapa termina en 2005 al separarme del Centro por algunos meses por motivos meramente académicos.

La tercera etapa comienza en abril de 2006, cuando regreso a apoyar la organización del evento “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación” y donde ya no solamente mantengo una relación con una de las partes de la OCDE, sino con dos: el Centro de la OCDE en México para América Latina y el Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación en la Educación (CERI), con lo cual tuve la oportunidad de acercarme más a la parte analítica de la Organización, además de continuar desarrollando mis habilidades y conocimientos en cuestiones logísticas dentro de una organización internacional. De esta forma, mi aportación en esta etapa consistió en apoyar a dos diferentes áreas de la Organización en dos tareas distintas, que se conjugaban al mismo tiempo en que se avanzaba en el trabajo de la Conferencia.

Por último, la cuarta etapa comienza en agosto de 2006, cuando me incorporo al Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación en la Educación como consultora internacional para entrar de lleno a la parte analítica de la Organización a través de uno de sus órganos más reconocidos por sus estudios en materia de educación. A través de mi trabajo, he participado activamente en la estructuración de uno de los nuevos proyectos del CERI.

Toda esta experiencia será detallada en los siguientes apartados, donde haré una descripción de las áreas de la OCDE en las que me desarrollé, para después contextualizar, describir y analizar las funciones que desarrollé a lo largo de estos años.

#### **4.1 El Centro de la OCDE en México para América Latina**

Como ya lo mencioné, el Centro de la OCDE en México para América Latina es una de las representaciones con las que cuenta la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para promover, difundir y fomentar las relaciones con sus países miembros, como parte de su estrategia de comunicación, lo cual se logra a través del contacto con los medios de comunicación, las ventas y la distribución de sus publicaciones, además de mantener una estrecha relación con los gobiernos, la sociedad civil, el sector empresarial y la academia.

Asimismo, promueve el acercamiento con los gobiernos federales y locales, así como con el Congreso de la Unión a los diferentes estudios que la OCDE elabora, además de organizar eventos para presentar los trabajos de los funcionarios que viajan a México y los provee del apoyo logístico necesario.

La particularidad de este Centro es que, como su nombre lo indica, no sólo se encarga de establecer relaciones con México como país miembro de la Organización, sino que también fomenta las relaciones y el diálogo con los demás países de América Latina, los cuales no son miembros de la OCDE pero juegan un papel fundamental en la realización de recomendaciones para la contribución de la Organización al equilibrio económico mundial tomando en cuenta a los países en desarrollo.

Creado en 1996 con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, abre sus oficinas al sur de la Ciudad de México, para en el año 2000 mudarse a su actual ubicación en Presidente Masaryk 526, en Polanco.

A pesar de contar con un personal limitado, un staff de 11 miembros, el trabajo que ha desempeñado el Centro desde sus inicios ha sido muy valioso para la relación entre la Organización y el Gobierno de México, pues su imagen se ha fortalecido y actualmente es una de las representaciones de la OCDE más reconocidas tanto por la misma y sus expertos, como por el Gobierno Mexicano y diversos Gobiernos Latinoamericanos como el de Chile, Colombia, Brasil y Argentina.

Entre los logros e incidencias de la OCDE en México que podemos mencionar, y que han sido difundidos por el Centro de México a través de sus diferentes actividades, encontramos:

- El diagnóstico de problemas en la aplicación de sus políticas públicas, así como en diferentes ámbitos, principalmente económicos, educativos y medioambientales, debidos a diferentes factores.
- La aportación de conocimientos en los ámbitos económico, financiero, de empleo, educación y medio ambiente derivados del análisis y comparación de las situaciones de éste y de diferentes países.
- Cambios en la forma de hacer política, principalmente en el ámbito de política exterior y de desarrollo económico sostenible.
- Mayor trabajo conjunto entre dependencias gubernamentales y no gubernamentales.
- Canalización y divulgación de programas y políticas mexicanas en el ámbito internacional.
- Ampliación de la visión internacional del país.
- Cambio en la cultura de hacer políticas, permitiéndole estar a la vanguardia en la aplicación de éstas en beneficio de su desarrollo.
- Institucionalización de prácticas de política pública a través de la creación de diversos órganos que le permiten regular y monitorear la aplicación de estas políticas.

Al mismo tiempo, una de las mayores contribuciones del Centro al diálogo entre la Organización y sus países miembros ha sido la organización, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Foro “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico” con la finalidad de hacer un balance de los 10 años de membresía de México en la OCDE sobre temas clave en los que la Organización ha incidido para la formulación y estructuración de políticas públicas.

Debido al éxito de sus resultados, este foro se repitió en febrero de este año con la participación de otras organizaciones internacionales de las que México es miembro y las cuales cuentan con representaciones en nuestro país, que son, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo, además de la participación del Centro de Investigación y Docencia Económicas, institución académica mexicana, con lo que se reafirma la importancia de las organizaciones internacionales en el fomento del diálogo entre diversos sectores de la sociedad.

Así, el Centro para la OCDE en México se constituye como uno de los principales canales de comunicación entre la Organización y el país, así como con América Latina, ampliando su campo de acción y contribuyendo al diálogo regional e internacional.

#### **4.1.1 Objetivos**

Su principal objetivo es difundir las publicaciones y recomendaciones de la Organización tanto en México como en los países latinoamericanos, así como “apoyar en la elaboración de los estudios y proyectos de la OCDE en México, y difundir sus resultados”, objetivo que con el paso del tiempo se ha convertido en “entender el contexto en el que se encuentra el país para poder ayudar a elevar la relevancia de dichos estudios”<sup>171</sup>, todo esto a través de la organización de foros, la difusión del trabajo de la OCDE en los medios de comunicación mexicanos, el apoyo a las visitas de los expertos y profesionales de la Organización, el enlace entre diversos representantes del gobierno, tanto federal como los locales, y la sociedad mexicana con ella y la traducción al español de los diversos trabajos producidos y editados por ésta.

#### **4.1.2 Estructura**

El Centro de la OCDE en México para América Latina cuenta con una Dirección General, la cual se encarga de coordinar y supervisar el trabajo de las diferentes Coordinaciones que lo componen y está apoyada por la Dirección General Adjunta de Publicaciones, la cual tiene a su cargo las Coordinaciones Editorial y de Ventas y Mercadotecnia, a través de las cuales se busca realizar un trabajo conjunto para la traducción al español y publicación del mayor número de títulos y estudios producidos por la Organización, así como promover y difundir estas publicaciones y sus versiones en los idiomas oficiales en los que se producen.

Específicamente, la Coordinación Editorial mantiene lazos estrechos con casas editoriales e instituciones de prestigio en México interesadas en la publicación y distribución de títulos en español,

---

<sup>171</sup> Ramos, Gabriela. **Reflexiones desde la OCDE en México**. En Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico. Memorias del Foro de la OCDE en México. SRE- OCDE, Marzo 2006. pág. 123

además de trabajar en conjunto con las áreas editoriales de las diferentes direcciones y entidades de la Organización, para apoyar la traducción de los diferentes estudios que producen.

Por su parte, la Coordinación de Ventas y Mercadotecnia se encarga de promover y difundir estas publicaciones tanto en México como en América Latina, a través de programas de acceso a las bases de datos electrónicas y físicas de la Organización, contribuye al esfuerzo de tener más títulos en español y a supervisar las producciones locales. También participa en diversas ferias del libro regionales y mantiene una buena relación con los editores comerciales.

Uno de los mayores logros de esta Coordinación ha sido la implementación del Programa Latinoamericano de Colaboración y Acceso a la Información de la OCDE, el cual permite establecer un vínculo de comunicación entre la Organización y los diversos grupos sociales en América Latina, además de facilitar el acceso a la información producida para promover un mayor desarrollo regional. El programa está dirigido a las diversas instituciones educativas, las cuales obtienen otros beneficios además del acceso a la información a través de la base de datos en línea llamada SourceOECD, como la aplicación de nuevas tecnologías para fomentar la investigación, la realización de videoconferencias con especialistas de la OCDE y la oportunidad de participar en la producción de coediciones de las publicaciones de la Organización.<sup>172</sup>

El Centro también cuenta con la Coordinación de Medios, la cual se encarga de buscar y mantener lazos con los diferentes medios de comunicación, tanto del país como de América Latina, además de proveer información actualizada sobre los trabajos de la OCDE, enfocándose a los realizados en México y esta región a través de la realización del Boletín Informativo de forma mensual y el cual es publicado a través de su página de Internet.

La Coordinación de Administración se encarga de controlar y administrar los gastos del Centro, así como la distribución de los insumos y la asignación del presupuesto. Asimismo, está encargada de la coordinación de la facturación de las ventas realizadas en el Centro y las visitas que se reciben para la consulta de las bases de datos en la biblioteca virtual.

Por último, tenemos a la Coordinación de Asuntos Públicos, dentro de la cual presté mis servicios y que se encarga de promover el acercamiento de los gobiernos federales y locales, así como de los legisladores a las diferentes actividades, trabajos, publicaciones y estudios que la OCDE elabora. Con relación a los funcionarios de la OCDE que viajan a México y a los diferentes países de

---

<sup>172</sup> [www.oecd.org/centrodemexico](http://www.oecd.org/centrodemexico)

América Latina, organiza eventos para presentar sus trabajos y los provee del apoyo logístico necesario para el cumplimiento de sus misiones. Más adelante detallaré sus funciones, así como el trabajo que he desempeñado dentro de esta Coordinación.

El Centro de la OCDE en México cuenta con una sala de consulta donde se puede acceder a la biblioteca virtual, así como una librería y la infraestructura para realizar videoconferencias con expertos que se encuentran en la sede de la Organización en París. De igual manera, cada mes se realiza el Boletín de Publicaciones, el cual contiene información sobre las publicaciones más recientes de la Organización, además de una selección de títulos de interés con un resumen en español. El Boletín se publica de manera electrónica, lo que permite incluir un vínculo a la sección de la base de datos SourceOECD donde se puede descargar directamente la publicación.

#### **4.1.3 La Coordinación de Asuntos Públicos y su papel dentro del Centro de la OCDE en México para América Latina**

Todos los logros que México ha conseguido a través del papel activo de la delegación mexicana dentro de las diversas reuniones en la Organización, también han tenido un gran apoyo por parte de ésta, a través de la Coordinación de Asuntos Públicos del Centro de la OCDE en México, coordinación en la cual presté mis servicios desde febrero de 2004 y hasta mayo de 2005 en un primer periodo, y de abril a julio de 2006.

La Coordinación de Asuntos Públicos se encarga de establecer lazos de comunicación entre los diversos actores de la escena interna del país y la Organización en su totalidad, a través de la atención de solicitudes específicas de información, el fomento de relaciones entre los funcionarios de la OCDE, y las diversas partes de la escena política, pública, académica y privada de México y Latinoamérica interesadas en los temas que ésta maneja, la promoción de las actividades del Centro y de la Organización a través de la coordinación de eventos como presentaciones de libros, conferencias y videoconferencias sobre temas específicos y el trabajo conjunto tanto con dependencias del Gobierno Mexicano, ya sea federal o estatales y hasta municipales, como con integrantes de la sociedad civil, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y empresas.

#### 4.1.3.1 Mis funciones y aportaciones como Asistente de Asuntos Públicos

Entre las actividades realizadas dentro de esta Coordinación se encuentran:

- Asistencia en el área de Relaciones Públicas en la atención de solicitudes de información específica; apoyo en la elaboración de paquetes informativos sobre los temas que maneja la Organización, contribuyendo a la difusión de su trabajo entre contactos específicos; actualización y organización de la base de datos, el archivo de la Coordinación y la página web del Centro, manteniendo al día los principales contactos con los que se enriquece el diálogo y buscando nuevas fuentes de comunicación y cooperación a través de establecimiento y canalización de contactos, analizando las solicitudes de información, los intereses y necesidades de los representantes de los diversos sectores y la forma en que las actividades de la Organización favorezcan el trabajo en la creación de políticas públicas.
- Envío de publicaciones de la OCDE a contactos especiales: análisis de las diferentes publicaciones para seleccionar a los destinatarios adecuados de acuerdo al tema y al sector para mantener un diálogo nutrido y específico, además de apoyar en la coordinación para preparar los destinatarios y envíos.
- Apoyo en la coordinación y logística de las presentaciones de publicaciones OCDE: análisis y selección de invitados de acuerdo al tema y sector, asistencia en la atención a solicitudes de información sobre los eventos y apoyo en la coordinación de éstos en todos los aspectos logísticos, como lo fue la presentación de los resultados del Programa de Desarrollo Local (LEED) en Sinaloa, así como la presentación del Estudio Nacional sobre Investigación y Desarrollo en Educación en México y del Estudio de la OCDE sobre el Sistema de Salud Mexicano.
- Apoyo en la elaboración de agendas de trabajo para funcionarios de la OCDE: concertación de citas para los funcionarios de alto nivel que vienen de París con representantes de los distintos sectores del país, buscando nuevos contactos a través del análisis de la realidad política y social de México y América Latina y fomentando las relaciones ya existentes.
- Preparación de información y material bibliográfico para la elaboración de ponencias: recopilación, análisis y organización de información de diversas fuentes y en distintos idiomas para la elaboración de ponencias de la Dirección del Centro, principalmente en lo concerniente al funcionamiento de la OCDE y los temas de corrupción internacional y educación. Como ya lo mencioné anteriormente, ambos temas son uno de los puntos focales de la relación de la Organización y México, por lo que era necesario mantener actualizada la información al respecto ya que la mayoría de las solicitudes que llegaban a la Coordinación para la realización de ponencias eran sobre la actualidad de estos temas en los que nuestro país tiene una participación activa y muy importante.

A través de la realización de estas actividades, el Centro de México fomenta la cooperación internacional, lo que me permitió entender el funcionamiento de una organización internacional y la influencia que puede llegar a tener, además de proporcionarme los elementos para poner en práctica lo realizado dentro de los salones de clase, analizando la situación actual tanto de México como del mundo y contribuyendo al diálogo entre diversos actores internacionales, a través de la evaluación de la política exterior de diversos países en un contexto de cooperación internacional, además de practicar de manera regular los idiomas aprendidos y que son fundamentales en el desempeño y el ascenso laboral, especialmente en la carrera de Relaciones Internacionales.

Mi principal contribución al estar trabajando en el Centro de la OCDE en México consistió en apoyar la realización de eventos, no solamente en cuestiones logísticas, sino que también contribuí a enriquecer el diálogo por medio del estudio del trabajo de la Organización y el análisis de las necesidades de los diferentes participantes en este diálogo, aplicando las habilidades que adquirí a lo largo de los nueve semestres que duraron mis estudios para analizar la coyuntura internacional y así poder apoyar en la toma de decisiones que involucraban un amplio criterio y conocimiento del manejo de esta organización internacional y de las contrapartes con las que se relaciona para generar la cooperación que caracteriza las relaciones interdependientes entre los actores de esta escena internacional.

Como ya lo mencioné, cuando ingresé al Centro de la OCDE en México, éste estaba atravesando por una etapa en la cual se reafirmaba su importancia en nuestro país, tanto en la difusión del trabajo de la Organización, como en el fomento del diálogo, por lo que pude formar parte de esta reafirmación y contribuir con mi trabajo al reconocimiento internacional del Centro en general y de la Coordinación de Asuntos Públicos en particular, así como la conexión en México entre la OCDE y nuestro país.

Uno de los mejores ejemplos de esta consolidación y reconocimiento es la realización del Foro de la OCDE sobre México conmemorando los 10 años de membresía de nuestro país.

#### **4.1.4 “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico”, el Foro de la OCDE sobre México**

Para la relación entre la OCDE y México, 2004 fue un año muy importante, se cumplía el décimo aniversario del ingreso de nuestro país a una Organización que, dado el nuevo contexto

internacional, se vio obligada a reformar sus criterios de ingreso y su forma de trabajo al admitir a una economía en desarrollo.

En estos 10 años se han logrado grandes avances, pues “la OCDE ha reconocido el potencial de crecimiento de México y los grandes avances relacionados con la reforma de su economía y la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, ha señalado una serie de rezagos que impiden un mayor avance hacia un estadio diferente de desarrollo económico”<sup>173</sup>

Por esta razón, en noviembre de ese año, el Centro de la OCDE en México, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, organizó el Foro de la OCDE sobre México, a través del cual se realizó un balance de la relación entre ambos actores internacionales, pero principalmente de la influencia de la Organización en el diseño y elaboración de políticas públicas en el país.<sup>174</sup>

Este foro, bautizado con el nombre de “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico” y seguido por el lema *Experiencias del Mundo para el Desarrollo, México 10 años en la OCDE*, sirvió como plataforma para la discusión entre autoridades mexicanas y la Organización, así como personalidades del país, como académicos, empresarios, legisladores e investigadores, quienes analizaron el trabajo realizado conjuntamente en cuanto a definición de políticas públicas.

Estas discusiones se centraron en los grandes temas sobre los que la OCDE ha hecho observaciones a México, y que arrojaron, a grandes rasgos, las siguientes conclusiones:

- a) **Desempeño económico:** se realizó un análisis del desempeño económico de México, señalando la importancia de impulsar la productividad a través de la inversión en el capital humano, así como la importancia de mejorar el ambiente empresarial, además de destacar los retos de la política macroeconómica, la estabilidad fiscal y la importancia del sector privado. A través de este análisis se ha logrado que el gobierno de México apoye el financiamiento para la pequeña y la mediana empresa, así como la reanudación del crédito al consumo y la vivienda, aunque aún hay rubros en los que se debe poner una mayor atención para el desarrollo del capital humano que llevará a un mejor desempeño económico.<sup>175</sup>
- b) **Desarrollo territorial:** en este análisis se destacó la importancia del desarrollo regional para un crecimiento económico y social equitativo, haciendo referencia a que en México, la distribución de este crecimiento es dispar, y es necesario poner atención en las políticas

<sup>173</sup> Ramos, Gabriela. *OCDE y México: una relación de mutuo beneficio*. Este País, abril 2003, pág. 113

<sup>174</sup> OECD. *Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico*. SRE – OCDE. México, 2006. pág. 2

<sup>175</sup> *Ibidem*, pp. 129-137

regionales para evitar estas disparidades. La crítica en este tema fue más fuerte que el reconocimiento de las políticas aplicadas por el gobierno federal y los locales, lo que ha derivado en una mayor preocupación de éstos por los temas regionales y el establecimiento de trabajos conjuntos para regular el crecimiento de las regiones en particular y el país en general.<sup>176</sup>

- c) **Salud:** el análisis realizado sobre las fortalezas y debilidades del sistema de salud de México contempló tanto su evolución como el volumen de gasto público destinado a este rubro en comparación con otros países de la OCDE, así como la participación del sector privado en éste y los retos que se enfrentan en términos de acceso a los servicios, su financiamiento y la desigualdad existente. Esto ha generado un debate en cuanto a la asignación de recursos al sistema de salud, tema que sigue en la mesa de discusión y que es necesario resolver lo antes posible. Se ha realizado una nueva reforma, la creación del Seguro Popular, que la Organización reconoce como bien estructurada, pero que aún enfrenta una serie de retos para su exitosa implementación.<sup>177</sup>
- d) **Educación:** en este análisis se evaluaron los diferentes niveles de aprendizaje de los estudiantes mexicanos en diversos campos, así como la equidad y la calidad de los sistemas educativos. El tema educativo siempre ha sido muy delicado en la evaluación de la OCDE hacia México, ya que los estándares con lo que se realiza esta evaluación son generales para todos los miembros, y dado el contexto y la situación particular del país, estos estándares aún son muy elevados para la evaluación del proceso de aprendizaje. Aún así, muchas de las recomendaciones realizadas han llevado a México a iniciar un proceso de reestructuración de su sistema educativo, principalmente en el nivel superior, flexibilizando los procesos de titulación y buscando la promoción del sector privado en la educación, así como con la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, que se encarga de hacer análisis frecuentes sobre el estado de la educación en México.<sup>178</sup>
- e) **Agricultura:** dentro de este análisis se reconoce el cambio que México ha dado a la orientación de su política agrícola a raíz de su entrada a la Organización y la liberalización de su comercio, como la reforma al Artículo 27 Constitucional en 1992, la reforma agraria, los desarrollos en la política comercial con la reducción de aranceles y en la política interna como el surgimiento de Procampo, ASERCA, Alianza para el campo, Alianza contigo y Progresá. Pero a pesar del éxito de todos estos programas, la Organización reconoce que todavía existe un largo camino para obtener mayores beneficios en los hogares de los campesinos.<sup>179</sup>

---

<sup>176</sup> *Íbidem*, pp. 139-152

<sup>177</sup> *Íbidem*, pp. 155-162

<sup>178</sup> *Íbidem*, pp. 165-175

<sup>179</sup> *Íbidem*, pp. 177-201

- f) **Medio ambiente:** el centro de la discusión de este análisis es la importancia de la administración del agua, a través de la expansión y el mejoramiento de la infraestructura de suministro, la cobertura e inversión de éste, así como el tratamiento de aguas residuales. Los logros de México a este respecto se ven mermados por la incapacidad de recaudación de ingresos por el cobro del suministro del agua, lo que hace que sea imperativo modificar la legislación para obtener un mayor ingreso y así mejorar el servicio de suministro.<sup>180</sup>
- g) **Empleo:** uno de los temas a los que México da más importancia es el empleo dado su rol fundamental para el desarrollo económico del país. Uno de los retos a los que nos enfrentamos es el gran y creciente índice de empleo informal, dadas las altas tasas de desempleo de los últimos años, así como las dificultades para la seguridad social de los trabajadores y la protección del empleo. Se ha reconocido la necesidad de desarrollar políticas y reformas que promuevan esta protección, así como el aseguramiento de la capacitación de los trabajadores, para esto es necesario el trabajo conjunto de diversas dependencias, lo que ha dificultado la realización de reformas, aunque en los últimos años se ha avanzado en la asistencia social con programas como Oportunidades.<sup>181</sup>
- h) **Gobierno:** uno de los temas en los que México se ha mostrado más activo desde su ingreso a la OCDE ha sido el de gobierno, principalmente en lo que se refiere a reforma regulatoria, la administración de recursos humanos, el gobierno electrónico y la lucha contra la corrupción. En todos estos campos se han realizado reformas y constituido políticas que han sido reconocidas por la Organización y que han puesto a México a la vanguardia de los países latinoamericanos. De esta forma se ha creado la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y la Secretaría de la Función Pública para dar seguimiento al desarrollo de políticas que den lugar a un marco adecuado para la inversión y el crecimiento, así mismo ha desarrollado mecanismos para la transparencia y el acceso a la información, que si bien no son perfectos o del todo terminados, han sido un gran avance para el conocimiento del funcionamiento del gobierno. Por otro lado, también se han desarrollado mecanismos para el combate a la corrupción, donde México pertenece a la Convención de la OCDE contra el soborno y el cohecho en transacciones comerciales internacionales, lo que ha generado un punto de vista muy positivo sobre la postura de México hacia este tema, aunque internamente aún falte mucho por hacer para eliminar este problema.<sup>182</sup>

La organización de este Foro permitió, además del debate y análisis de los 10 años de México en la OCDE y los resultados de las recomendaciones realizadas por ésta, un acercamiento, mucho

---

<sup>180</sup> *Ibidem*, pp. 203-211

<sup>181</sup> *Ibidem*, pp. 213-222

<sup>182</sup> *Ibidem*, pp. 223-237

más profundo de lo que ya era, de la Organización con México, así como un reconocimiento al esfuerzo y trabajo realizado por el Centro de la OCDE en México como puente entre el país y ésta, lo que refleja el compromiso para un mejor desarrollo económico tanto interno como internacional.

#### **4.1.4.1 Mi aportación al Foro “Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico”**

En cuanto a mi participación en todo el proceso de la organización del Foro, fue vital contar con los conocimientos necesarios, tanto sobre el trabajo de la OCDE, como sus contribuciones para un mejor desarrollo del país, así como de la actualidad política mexicana, para así poder contribuir con los insumos que permitieron el óptimo desarrollo y los excelentes resultados que se obtuvieron.

El papel que desempeñé fue muy activo desde el comienzo, ya que dentro de mis tareas se encontraba el realizar los primeros contactos con las oficinas de los conferencistas y los patrocinadores, contribuyendo con los primeros acercamientos para la elaboración del programa de actividades, así como el establecimiento de contactos con el equipo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que fue nuestra contraparte en la organización del evento, además de integrar las listas de invitados, trabajando en conjunto con representantes de las diferentes dependencias del Gobierno Federal, para así contar con representantes de la escena política mexicana del más alto nivel y preparar el material informativo para la promoción del Foro entre estos contactos.

Asimismo, contribuí en la realización de agendas paralelas para los diferentes directores de la OCDE que participaron dentro del Foro, las cuales contemplaban reuniones bilaterales con representantes del Gobierno Mexicano y otras instituciones con las que se tiene relación, preparando información sustancial como agendas temáticas y carpetas informativas principalmente sobre el trabajo de la Organización y los intereses, tanto de los directores, como de la dependencia o representación de México con la cual se establecería contacto, para contribuir al diálogo nutrido y estructurado entre ambos.

Mi trabajo durante la organización del Foro se centró básicamente en cuestiones logísticas, para lo cual fue de gran importancia conocer la estructura y funcionamiento de la Organización para respetar la importancia y prioridad de los participantes, ya que se contó con la presencia del Secretario General, quien es la máxima autoridad dentro de ésta, además de la mayoría de los directores que conforman el Secretariado, así como el conocimiento de la realidad nacional para analizar y evaluar las posibilidades de contacto y los temas de interés sobre los que se llevarían a

cabo las discusiones entre las autoridades de ambas partes, tanto en el Foro como en las reuniones bilaterales.

Como una evaluación general de las actividades y contribuciones que realicé durante mi trabajo en la Coordinación de Asuntos Públicos del Centro de la OCDE en México para América Latina, puedo decir que la mayoría de mis tareas requirieron de una amplia capacidad de análisis del contexto y la situación internacionales actuales para poder participar activamente y apoyar en la generación de cooperación entre la Organización y México, además de abrir canales de comunicación con países latinoamericanos a los que se busca incluir en este diálogo, dada la nueva escena internacional.

#### **4.2 El Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación en la Educación**

Uno de los trabajos más importantes que realiza la OCDE es el relacionado a las cuestiones de educación.

A través de su Dirección de Educación, la cual fue creada en 2002, la Organización manifiesta su interés por este tema, que en los últimos años ha adquirido mayor relevancia dado el actual panorama económico internacional donde la necesidad de invertir en capital humano constituye una de las herramientas más importantes para lograr el desarrollo de los países.

Esta Dirección promueve el intercambio de experiencias sobre lo que ha funcionado en la materia para los diferentes países a través de diferentes programas en los que está organizada y con los que abarca todo el espectro del aprendizaje, desde la educación para la infancia hasta la enseñanza para los adultos, pasando por los niveles de primaria, secundaria, educación superior y media superior.

Entre estos programas y trabajos encontramos:

- El Comité de Educación, el cual está constituido por los representantes de los países miembros y quienes junto con el Secretariado establecen las prioridades y actividades que deberán realizarse en esta materia.
- El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA por sus siglas en inglés), que es un programa permanente que evalúa cada tres años los conocimientos y habilidades de los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencias.

- Programa de Gestión Institucional de la Enseñanza Superior (IMHE por sus siglas en inglés), el cual promueve el intercambio de información y especialización en la gestión de la educación superior y busca desarrollar nuevos métodos que permitan a los países enfrentar los desafíos de un mundo globalizado.
- El Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación (CERI por sus siglas en inglés), donde se reúnen representantes de los países miembros y expertos en la materia con un alto reconocimiento para analizar y discutir temas de actualidad e innovadores en el ámbito educativo. Es un organismo que promueve y apoya el desarrollo de actividades de investigación, a fin de introducir innovaciones en los sistemas educativos.

A este último me referiré con más detalle al ser uno de los Centros donde he desarrollado mi experiencia profesional y para el cual trabajo actualmente.

El CERI fue establecido en 1968 por países miembros de la Organización y otras organizaciones como un programa independiente.

Desde sus inicios ha logrado un reconocimiento internacional como pionero en la investigación educativa, abriendo nuevos campos de exploración y combinando rigurosos análisis con la innovación conceptual.<sup>183</sup>

Su área de estudios abarca el aprendizaje en todas las edades y va más allá del sistema educativo formal. Se ocupa particularmente de tendencias y temas emergentes, así como el pensamiento futuro en cuanto a escuelas y universidades basándose en un programa de trabajo a largo plazo.

El CERI trabaja con todos los países miembros en pequeños grupos de trabajo y mantiene lazos con asociaciones educativas y de investigación, así como redes multidisciplinares de trabajo, tanto nacionales como internacionales. Las decisiones son tomadas por la Junta Directiva, la cual está compuesta por representantes de los países miembros y Chile e Israel como observadores, y trabaja en conjunto con el Comité de Educación.

Cuenta con su propio presupuesto, el cual se compone por las aportaciones de los países participantes en la Junta Directiva, las cuales están basadas en el tamaño de la economía de cada país miembro como sucede en las aportaciones generales que se realizan a la Organización (ver

---

<sup>183</sup> [www.oecd.org/edu/ceri](http://www.oecd.org/edu/ceri)

tabla 2), los cuales también pueden hacer contribuciones por separado a algún proyecto en particular.<sup>184</sup>

Todos sus resultados se presentan a través de conferencias, reportes, publicaciones y resúmenes, así como a través de su sitio web.

#### 4.2.1 Objetivos

Los principales objetivos del CERI se basan en los mismos que tiene la Dirección de Educación, siendo el único programa que cubre con su trabajo todos los objetivos planteados por ésta, y son:

- Promover el aprendizaje a lo largo de la vida y mejorar sus lazos con la sociedad y la economía,
- Evaluar y mejorar los resultados de la educación,
- Promover la calidad en la enseñanza,
- Repensar la educación superior dentro de la economía global,
- Contribuir a la construcción de una cohesión social a través de la educación,
- Construir nuevos escenarios para el futuro de la educación.<sup>185</sup>

#### 4.2.2 Estructura y trabajo

El CERI cuenta con un staff de más de 20 miembros, caracterizado por el alto nivel con el que cuentan sus expertos y analistas internacionales, todos coordinados por el Jefe del CERI, quien es el encargado de supervisar los diversos proyectos a los que se dedican, y distribuir el presupuesto asignado por la Junta Directiva y las contribuciones realizadas por los países miembros.

Además del Jefe del CERI, éste cuenta con tres analistas en jefe, los cuales se encargan de coordinar los proyectos de manera más específica, a través de la supervisión de los analistas que trabajan en cada uno de ellos.

Actualmente el Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación se encuentra trabajando en diez proyectos específicos:

---

<sup>184</sup> *Idem*

<sup>185</sup> *Idem.*

- a) **Escuelas del Mañana:** surge en 1997 realizando una serie de estudios para la promoción de su interés en el futuro de la educación, generando y usando diferentes escenarios y analizando redes innovadoras, información y tecnologías de comunicación, la demanda de escolarización y los acercamientos a la educación personalizada. Actualmente se encuentra en una nueva fase, construyendo bases de conocimiento internacional a futuro para los educadores, líderes y hacedores de políticas. Todo esto a través de la participación activa de la mayoría de los países de la OCDE, así como con sus propias herramientas analíticas. En esta nueva fase México se encarga de liderar la parte enfocada al trabajo sobre innovaciones radicales de aprendizaje como veremos más adelante.
- b) **Universidades a futuro:** el objetivo de este proyecto es desarrollar una serie de escenarios a mediano plazo, así como opciones a futuro para las instituciones de educación superior, específicamente universidades, con lo cual pretende ayudar a cada país miembro de la OCDE a identificar y seguir los mejores caminos en el desarrollo de su sistema educativo en esta área.
- c) **Investigación de políticas educativas basadas en evidencia:** este proyecto lanzado en 2003 consiste en una serie de grupos de trabajo internacionales donde se reúnen investigadores y hacedores de políticas de los países miembros de la OCDE para intercambiar experiencias y prácticas en este tema, y así mejorar su desempeño en este ámbito a través de la cooperación.
- d) **Estudios nacionales sobre Investigación y Desarrollo Educativo:** se enfoca en la realización de estudios individuales de los países miembros sobre la investigación y el desarrollo en la educación por parte de los Estados. Hasta ahora se han realizado estudios sobre Dinamarca, Reino Unido, México, Nueva Zelanda y Suiza.
- e) **Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro:** fue lanzado en 1999 y entre sus objetivos encontramos sintetizar nuevos descubrimientos sobre las ciencias cognitivas y del cerebro, así como alcanzar una colaboración entre las ciencias y el conocimiento a través de diversos foros. Se enfoca en tres principales temas, alfabetización, competencia numérica y aprendizaje a lo largo de la vida. Actualmente se encuentra cerrando su primera fase sobre el estudio del cerebro para entrar a la segunda fase sobre competencias lingüísticas que veremos más adelante y de la cual he formado parte en su estructuración.
- f) **Evaluación de la formación:** examina el aprendizaje efectivo, la enseñanza y las evaluaciones de prácticas en estudiantes de todas las edades.

- g) **Internacionalización y comercio en la educación superior:** se enfoca en el análisis de la creciente movilidad de estudiantes, programas e instituciones debido al proceso de globalización a través de la revisión y evaluación de oportunidades y retos que enfrentan los países dentro de esta movilidad.
- h) **Aprendizaje electrónico en la educación superior:** realiza un estudio de las prácticas y estrategias de 19 instituciones de educación superior en cuanto al uso de tecnologías electrónicas en el aprendizaje y su impacto pedagógico.
- i) **Recursos educativos abiertos:** se enfoca en la educación post-secundaria en cuanto al uso de recursos abiertos como herramientas computacionales, material electrónico y cursos gratuitos.
- j) **Medición de los resultados sociales del aprendizaje:** realiza su trabajo a través del análisis de costos y beneficios del aprendizaje a lo largo de la vida y la recolección de datos estadísticos para crear indicadores internacionales que permitan medir la importancia de la educación en la sociedad más allá de la economía y el empleo.<sup>186</sup>

A continuación expondré de manera más detallada los dos proyectos en los que he participado directamente y los cuales forman parte de mi experiencia profesional dentro del CERI de la OCDE: Escuelas del Mañana y Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro.

#### 4.2.3 “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”: un trabajo conjunto

Como ya mencioné anteriormente, Escuelas del Mañana es uno de los proyectos en los cuales está enfocado el trabajo del Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación de la OCDE, el cual se encuentra desarrollando una nueva fase llamada “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”, la cual busca, como su nombre lo indica, la identificación de este tipo de modelos como una prioridad para el desarrollo de políticas en esta materia. Nace dada la necesidad de ampliar los horizontes de la educación, buscando alternativas a los métodos convencionales de aprendizaje a través de la reforma y renovación de los diferentes sistemas, basándose en la enseñanza individualizada y alternativas efectivas para expandir el conocimiento.

Esta fase del proyecto ha tenido a México a la cabeza en el desarrollo del estudio de modelos inspiradores de aprendizaje e innovación para el futuro, enfocándose principalmente en grupos vulnerables y minorías.<sup>187</sup> Este trabajo se llevó a cabo durante el 2005 y parte del 2006, donde se presentaron diferentes casos de estudio en todo el territorio mexicano, de los cuales cuatro fueron

<sup>186</sup> [www.oecd.org/edu/ceri/activities](http://www.oecd.org/edu/ceri/activities)

<sup>187</sup> [www.ocde.sep.gob.mx/ocde](http://www.ocde.sep.gob.mx/ocde)

seleccionados para realizar análisis transversales por parte de expertos nacionales e internacionales, así como por parte del CERI a través de su experiencia.

Para presentar los resultados del trabajo realizado, la OCDE a través del CERI y el Centro de la OCDE en México, y México a través de la Secretaría de Educación Pública, organizaron una conferencia internacional que llevó el mismo nombre del proyecto en la ciudad de Mérida. Esta conferencia buscaba generar la discusión de los resultados de los análisis mencionados, contribuyendo al desarrollo de ideas para la posterior publicación de los resultados del diálogo.<sup>188</sup>

#### **4.2.3.1 Mis aportaciones al CERI y al Centro de la OCDE en México a través de la Conferencia Internacional “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”**

Mi participación dentro de este proyecto se dio tras mi reincorporación a la Coordinación de Asuntos Públicos del Centro de la OCDE en México, donde fui contratada como consultora, específicamente para la organización de este evento, por lo que mis responsabilidades fueron mayores que en el puesto que había desempeñado anteriormente en cuanto a toma de decisiones y diversificación de mis tareas, involucrándome más profundamente en el trabajo y estructura de la Organización y trabajando con expertos nacionales e internacionales tanto de la misma OCDE como externos.

Entre las actividades que realicé se encuentran:

- Solicitud de presupuestos de diferentes servicios y proveedores de acuerdo a los requerimientos del evento con el objetivo de establecer los criterios dentro de los cuales se iba a desenvolver la conferencia.
- Establecimiento de contacto con los participantes del evento para coordinar sus agendas de trabajo, tanto en el aspecto logístico como en las entregas de los documentos que conformarían los insumos de la conferencia, los cuales eran revisados en conjunto con el área editorial del mismo Centro y el administrador del proyecto por parte del CERI.
- Proveer apoyo en las reuniones de trabajo previas a la Conferencia, las cuales fueron de gran importancia, ya que proporcionaron el marco de referencia para el desarrollo de la discusión. Este apoyo consistió tanto en apoyo logístico para su realización como apoyo en la revisión de los documentos a presentarse para un claro desarrollo de las mismas.

---

<sup>188</sup> *ídem*

- Envío y seguimiento de información a los participantes del evento, tanto información general sobre el evento como información específica concerniente a los documentos de trabajo.
- Establecimiento de contacto con los representantes de las instituciones co-organizadoras de la Conferencia. Coordinación de las actividades conjuntas que se llevaron a cabo por el comité organizador en el aspecto logístico, como preparación de la agenda de trabajo del evento, preparación y organización de la información distribuida.
- Actualización del presupuesto y la información de la Conferencia de acuerdo con las propuestas y el trabajo del evento, con lo cual se controlaban los insumos y los gastos, el manejo del presupuesto y los avances en los análisis transversales, con lo cual participaba en la consolidación del programa de trabajo y la organización de los documentos finales.
- Coordinación de la continua actualización de la página web creada para el evento.
- Proveer la información clave y el apoyo logístico necesario, antes y durante el evento.

El desarrollo de estas actividades me permitió estar en contacto con dos diferentes partes de la OCDE, con lo que profundicé mi relación con ésta y mis conocimientos sobre el manejo de una organización internacional, su importancia en el ámbito logístico y analítico y su relación con sus países miembros a través de la realización de un estudio específico y la presentación de sus resultados a nivel internacional como forma de retroalimentación y cooperación a través del diálogo.

Asimismo tuve la oportunidad de contribuir en el diálogo entre la OCDE y el gobierno de México participando directamente en la organización de un evento que presentaba resultados de un proyecto específico en el que nuestro país jugó un papel esencial y en la revisión de documentos que dieron a conocer estos resultados.

A través de mi participación, pude colaborar en la creación de un espacio para la discusión de estos resultados que tanto en el corto como en el mediano plazo llevarán a un mejor entendimiento de las condiciones educativas innovadoras en nuestro país y al desarrollo de opciones y estudios por la OCDE para hacerlos de conocimiento mundial.

#### **4.2.4 Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural**

Otro de los proyectos en los cuales trabaja el Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación es el de Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro, el cual ha tenido una gran aceptación dentro de los países miembros en sus dos fases.

La primera consistió en generar un estudio detallado sobre todas las neurociencias, creando un diálogo abierto y activo entre el campo científico y el del conocimiento, dada la estrecha relación que tiene el cerebro en todos los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida del ser humano.

La segunda fase consistió en plasmar los resultados de este diálogo a través de una publicación con los principales resultados en el estudio de ambos campos, el de las neurociencias y el del aprendizaje, llevando a resultados muy importantes en esta relación y la cooperación surgida a raíz de este diálogo, donde se trata de establecer la influencia que ejerce el cerebro en el proceso de aprendizaje y cómo los avances científicos pueden ayudar a los países a mejorar sus políticas educativas enfocándose a un mayor aprovechamiento de las capacidades de los estudiantes de todas las edades.

Actualmente, el proyecto se encuentra en un proceso de transición entre la segunda fase basada, como mencioné, en la alfabetización, las capacidades numéricas y el aprendizaje a lo largo de la vida y la primera fase de una nueva etapa, que estará basada en el aprendizaje de lenguas, donde ya no solamente será estudiada la relación científica con la relación pedagógica y política, sino que también se tomarán en cuenta aspectos sociales como la globalización, la migración y la diversidad cultural en estos procesos de aprendizaje.

El objetivo principal de esta segunda etapa es exponer la importancia e influencia de la heterogeneidad de los estudiantes en los procesos de aprendizaje de competencias y capacidades lingüísticas dentro de una diversidad cultural a través del uso de evidencia científica de diversas disciplinas, así como los retos a los que se enfrenta la capacitación de maestros dentro de esta diversidad y el papel que juega el funcionamiento del cerebro en la apertura para el aprendizaje de lenguas, todo esto en un contexto de globalización, enfocándose al estudio de minorías y grupos migratorios tanto desde la perspectiva científica como la política.

#### **4.2.4.1 Mi papel en la estructuración del proyecto “Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural”**

Mi trabajo dentro de este proyecto ha sido básicamente apoyar en la finalización del trabajo de la primera etapa, así como la preparación en la transición entre ambas etapas. Las actividades que he realizado son las siguientes:

- Finalizar la revisión de los capítulos 1, 6, 7 y anexos de la próxima publicación OCDE/CERI "Brain and Learning", realizando comentarios y correcciones para la versión en inglés de la publicación.
- Preparar el trabajo para la transición entre la fase 2 del proyecto "Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro" y la fase 1 del proyecto "Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural", principalmente en la recolección de información e investigación de recursos relacionados a la neurociencia y el aprendizaje de lenguas, especialmente relacionado con percepciones y representaciones culturales y con la producción de un documento sobre la relación migratoria México- Estados Unidos en la que se plasma la situación cultural que viven los inmigrantes y la importancia del aprendizaje de lenguas en el contexto de la globalización cultural.
- Preparar el trabajo para la transición entre la fase 2 del proyecto "Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro" y la fase 1 del proyecto "Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural", principalmente en la creación de un plan de difusión para México y explorando posibilidades de difusión en otros países Latinoamericanos, con lo cual continúo apoyando en el fomento a la cooperación y el diálogo entre los países miembros y la Organización, y buscando nuevas oportunidades al tratar de identificar nuevos contactos con países no miembros.
- Preparar un documento informativo sobre la situación educativa de los diferentes miembros de la OCDE y países asociados al CERI en materia de enseñanza de lenguas, así como del trabajo realizado por otras organizaciones internacionales en esta materia. Este documento se encuentra actualmente en curso.

Una de las características de esta nueva etapa es su enfoque multidisciplinario, lo que me permite poner en práctica los diversos conocimientos adquiridos en diversas disciplinas como la política, la economía y la sociología en cuanto al ámbito internacional se refiere, permitiéndome tener una visión mucho más amplia de los objetivos de esta etapa y apoyar a los especialistas que desarrollen las diversas ramas que tendrá el estudio de este aprendizaje de lenguas a través de la diversidad cultural generada por los procesos de globalización.

Mi participación dentro de este proyecto me ha abierto la puerta para entrar de lleno a la parte analítica de la Organización, contribuyendo de manera activa en la estructuración de un proyecto

enfocado al análisis de la situación educativa a nivel mundial, en un contexto de globalización y diversidad cultural que permite la cooperación entre países con el apoyo de las organizaciones internacionales como foros de discusión para la mejora de las políticas públicas que generan un mejor nivel de vida, lo que al final es el objetivo principal de la OCDE al fomentar el diálogo entre sus miembros y el desarrollo de políticas para lograr un desarrollo estable.

De la misma forma, a través de mi trabajo ha sido posible explorar la importancia de los grupos migratorios en un mundo globalizado y con una importante diversidad cultural, donde, a pesar de que el proyecto está enfocado al aprendizaje de lenguas, es necesario tomar en cuenta aspectos políticos y sociales de las relaciones internacionales para poder entender el desarrollo de estos fenómenos.

Con mi contribución a este respecto es posible atraer la atención de muchos países que viven el fenómeno migratorio a diario y que les permitirá comparar y compartir experiencias para desarrollar nuevas políticas de enseñanza – aprendizaje en un contexto internacional y multicultural.

## 5. Conclusiones

En los últimos veinte años el contexto internacional ha cambiado de forma significativa, principalmente en el ámbito económico, lo que ha llevado a cambios en otros aspectos.

Estos cambios se han visto reflejados en la manera en que se han estructurado los países, pero también en las relaciones entre ellos mismos y otros actores, como las organizaciones internacionales, las empresas transnacionales y la sociedad civil, que, si bien se habían comenzado a desarrollar desde principios del siglo XX y se acrecentaron hacia el fin de la Segunda Guerra Mundial, ganaron importancia de manera acelerada al terminar la Guerra Fría.

El estudio del contexto internacional ha pasado por diversas etapas, tantas como ha cambiado éste. Así, podemos enumerar diversas teorías desarrolladas para realizar este estudio, dentro de las cuales el Estado ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de las relaciones internacionales como lo es dentro de la teoría del realismo político, la cual surgió a finales de la Primera Guerra Mundial y trataba de explicar las relaciones entre Estados como relaciones basadas en la búsqueda de poder.

Con los diferentes cambios en la escena internacional, producto del fin de la Segunda Guerra Mundial, surgen nuevos intentos por explicar estas relaciones, donde la teoría de sistemas trata de explicar a través de aplicaciones matemáticas y modelos empíricos, el funcionamiento del sistema internacional como un todo interconectado, así como el surgimiento de las organizaciones internacionales como nuevos actores. Pero a pesar de sus esfuerzos, esta teoría continúa considerando al Estado como el actor político internacional por excelencia.

Ya en años más recientes, a partir de la segunda mitad del siglo XX, surge la teoría de la interdependencia, la cual comienza a tomar en cuenta a las organizaciones internacionales como actores del nuevo contexto internacional, lo que nos lleva a plantear diferentes tipos de éstas, las cuales han cobrado una importancia notable en los últimos años dado su papel de agentes que tienen como objetivo mantener un equilibrio del poder dentro de las relaciones entre Estados, en este sentido, las organizaciones intergubernamentales se han consolidado como uno de los actores más importantes dados los diferentes y diversos ámbitos que manejan, así como el impacto que generan en sus países miembros y el alcance que llegan a tener en ciertos casos en países no miembros.

De esta forma, podemos ver que no existe una teoría general de las relaciones internacionales que abarque su estudio a lo largo de los años y que se distinga por la cobertura de éste en cada una

de las etapas descritas, por lo que la teoría de la interdependencia nos ayuda a explicar de una mejor manera las relaciones en el ámbito internacional a través de la cooperación, ya sea entre Estados o entre éstos y los diferentes actores internacionales que han cobrado importancia a partir de finales del siglo pasado. Sin embargo, no hay que descartar la imperfección de las relaciones internacionales, ya que no son tan simétricas como lo manejan algunos pensadores de esta teoría, lo que la hace útil pero no exacta para su estudio en la actualidad y para entender el papel que juegan las organizaciones internacionales en este contexto de cooperación e interdependencia mundial.

Este papel se ha visto notablemente incrementado a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, donde los países comenzaron a preocuparse por mantener un equilibrio entre sus fuerzas y así conservar la paz mundial, todo esto a través de la cooperación entre ellos con la ayuda de las organizaciones internacionales como agentes reguladores que promovieran el diálogo y la ayuda mutua.

Entre las organizaciones internacionales intergubernamentales más destacadas encontramos a la Organización de las Naciones Unidas, organización internacional por excelencia que ha permitido el desarrollo de otras organizaciones con fines mucho más específicos de los que tiene ella misma, como el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, así como la Organización de Estados Americanos surgida en un ámbito regional.

Estas organizaciones se han caracterizado por la búsqueda de la cooperación entre países en temas específicos, buscando siempre la paz mundial, el desarrollo y la prosperidad de sus países miembros a través de la cooperación económica, social y cultural entre éstos.

Desde su ingreso a estas organizaciones, México se ha caracterizado por tener un gran interés en la consecución de los objetivos establecidos por cada una de ellas, además de jugar un papel activo a través de propuestas e iniciativas que promuevan tanto su desarrollo interno como el internacional, llevándolo a tener un reconocimiento como uno de los países más activos en la escena internacional.

Uno de los ejemplos de esto es su desenvolvimiento dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la cual surge teniendo como objetivo principal crear un foro donde sus países miembros trabajaran en conjunto para alcanzar un mejor desarrollo económico.

Con el paso del tiempo y la reestructuración del orden internacional, la OCDE ha ido modificando sus objetivos y criterios de análisis y realización de recomendaciones, convirtiéndose en

una organización mucho más incluyente, prueba de ello es la aceptación de México como país miembro en 1994.

La importancia del ingreso de nuestro país como miembro de la OCDE se ha visto reflejado tanto en la Organización misma como el desarrollo del país, ya que México ha puesto sobre la mesa temas que antes no eran de gran interés para la Organización y ha abierto la posibilidad para la inclusión de nuevos miembros en las mismas condiciones económicas de desarrollo para continuar con el fomento a la cooperación entre países industrializados y en vías de desarrollo.

Por su parte, México se ha beneficiado principalmente en la ampliación de su visión internacional, cambiando su forma de hacer políticas para estar a la vanguardia en su aplicación con respecto a los demás países, así como en el aumento del diálogo interno, el diagnóstico de problemas y el acceso a información para solucionarlos.

Uno de los aspectos en el acercamiento entre la Organización y México tiene que ver con el establecimiento del Centro de la OCDE en México para América Latina en 1996, representación de la Organización donde he prestado mis servicios y la cual se encarga de promover su trabajo, tanto en México como en América Latina, además de establecer y mantener relaciones con este país miembro y los no miembros de la región.

En este sentido, se ha constatado que la creación del Centro de la OCDE en México es un claro ejemplo de la importancia y la necesidad de contar con una representación de la organización internacional de la cual el país es miembro, ya que a través de estas representaciones es que se tiene un contacto más directo entre ésta y los actores internos, tanto públicos como privados, lo que ayuda a comprender de una mejor manera las necesidades del país miembro en cuanto a la formulación de recomendaciones y apoyos para el desarrollo económico de éste.

Asimismo, a través de estas representaciones es posible conocer y analizar la situación, los mecanismos de cooperación y las potencialidades tanto de la organización internacional en sí, como de cada uno de los países en particular, que pueden ser útiles para contribuir al desarrollo de los demás miembros.

Mi desempeño profesional fue desarrollado en la Coordinación de Asuntos Públicos de este Centro, dentro del cual trabajé muy de cerca tanto con funcionarios de la misma Organización como representantes del Gobierno Mexicano y de Gobiernos de otros países, además de representantes de la sociedad civil y de diversos sectores.

La mayor parte de las actividades desarrolladas involucraban un detallado conocimiento de la escena internacional actual, el funcionamiento de la Organización y su papel como actor en ésta, así como el manejo de información de actualidad sobre diversos temas de interés general que permitieran un conocimiento profundo del trabajo de la OCDE. Para realizar estas actividades fue necesario aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del estudio de la carrera de relaciones internacionales, valiéndome de la capacidad de análisis de la coyuntura internacional y las herramientas de investigación aprendidas.

Una de las actividades más importantes desarrolladas en la Coordinación fue el apoyo en la organización del Foro de la OCDE sobre México, el cual sirvió como un espacio para el diálogo entre México y la Organización donde se evaluaron los 10 años de membresía de nuestro país y las contribuciones y beneficios mutuos que han obtenido de su relación.

La experiencia adquirida en este Foro fue de gran importancia, ya que pude constatar los beneficios que se pueden obtener de una relación entre dos o más actores internacionales y la importancia de la cooperación entre éstos, además de integrarme al conocimiento más detallado del trabajo que realiza la Organización con nuestro país en particular, y con sus países miembros y no miembros en general, sirviendo de base para mi desempeño posterior, el cual requirió el manejo de este conocimiento.

El Centro de la OCDE en México para América Latina se convirtió en una plataforma para mi aprendizaje de la relación del sistema mundo, tomando en cuenta la diversidad de actores con los que cuenta y la importancia del papel que cada uno juega para el mantenimiento del equilibrio internacional a través del diálogo y para el desarrollo económico de manera estable a través de la cooperación, lo cual también me fue posible constatar y reafirmar durante mi participación en la organización de la Conferencia Internacional “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”, donde mis tareas adquirieron mayor importancia y seriedad al involucrarme tanto en cuestiones logísticas como de manejo de información, permitiéndome profundizar en el trabajo realizado con relación a la educación y participar en los procesos de cooperación entre ambos actores internacionales, la OCDE como promotora del diálogo y México como proveedor de la información y los espacios necesarios para este diálogo.

Asimismo, a través de mi trabajo en el Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación en la Educación tuve la oportunidad de poner en práctica mis conocimientos en una de las áreas más importantes de estudio en las que me enfoqué a lo largo de la carrera, la migración

internacional y sus procesos culturales, específicamente la migración México-Estados Unidos, el cual es uno de los movimientos más importantes, tanto histórica como actualmente. Además de permitirme desarrollar mi capacidad de análisis político de la situación internacional para así contribuir al desarrollo de un proyecto que involucra temas de actualidad y realidades de diferentes países y disciplinas.

Así, mi participación dentro de este proyecto me ha permitido desenvolverme en la multidisciplinariedad que caracteriza a la carrera de relaciones internacionales, aprendiendo a convivir y trabajar en un ambiente multicultural e interdisciplinario donde se reúnen y discuten diferentes visiones y alternativas al contexto internacional, llevando a un análisis variado y enriquecido de la realidad para generar un diálogo con base en las diferentes experiencias de los actores internacionales y que reflejan la importancia de la existencia de las organizaciones internacionales como el espacio para compartir estas experiencias.

El poder desarrollar una experiencia profesional dentro de una organización internacional ha sido una gran oportunidad para conocer cómo funciona el país desde adentro y hacia afuera, así como la visión de una organización internacional para el avance de éste. A través del trabajo realizado dentro de la OCDE pude constatar la importancia de la cooperación internacional y el papel que juega una organización internacional como agente regulador de este diálogo, así como el papel clave que juegan los funcionarios internacionales dentro de éste y la satisfacción que produce el cumplir con los objetivos de la Organización a través del trabajo diario que contribuye al posicionamiento internacional de ésta, en general y sus representaciones y entidades en particular.

Para poder desenvolverse profesionalmente en el ámbito de las organizaciones internacionales, el internacionalista debe estar consciente de las necesidades de cada país y de la importancia e influencia de éstas, las cuales permiten, a través de recomendaciones, préstamos, estudios y apoyos, el óptimo desarrollo de sus miembros en un mundo globalizado, donde es inevitable la apertura de fronteras en todos los sentidos, permitiendo y facilitando la cooperación entre todos los países a través del intercambio de información y el aprovechamiento de las experiencias de cada uno que los lleven a conseguir este objetivo. En el caso específico del internacionalista egresado de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, como es mi caso, debe tener claro el entorno internacional, tomando en cuenta todos los agentes que lo componen de todos los ámbitos estudiados, plasmando en la realización de un trabajo en una organización internacional su capacidad de análisis de la coyuntura internacional. Todo esto con la finalidad de tener una clara visión de los problemas internacionales y ser capaces de proponer soluciones viables a cada uno de los casos.

El trabajar en una organización internacional, permite al internacionalista manejar asuntos que competen a diversos actores y que abren todo un espectro de análisis para la propuesta de soluciones, además de ampliar el panorama para el estudio de casos específicos a través de otras experiencias, creando un compromiso con el mundo.

Desempeñarme como consultor internacional, además de permitirme esto, me ha dado la oportunidad de desenvolverme en un ambiente multicultural, aprendiendo a respetar creencias y formas de pensar, así como la satisfacción de aportar mis conocimientos a la consecución de los objetivos de la Organización, principalmente en lo que se refiere a la promoción del diálogo entre ésta y sus miembros. A nivel personal me ayudó a aumentar mis expectativas y a establecerme metas más definidas, basándome en la responsabilidad y la organización para alcanzar el éxito.

El caso de la relación entre la OCDE y México nos permite darnos cuenta de la importancia que tienen las recomendaciones realizadas por una organización internacional a sus países miembros, basadas en el conocimiento de los problemas a los que éste se enfrenta y las diferentes experiencias que viven, así como de la importancia y la necesidad de expandir la influencia de estas recomendaciones, ya que, si bien han ayudado al desarrollo y mejora de las condiciones económicas y sociales del país en áreas específicas, aún es necesario consolidar su impacto.

Por esta razón, el papel del internacionalista es clave para recorrer este camino y para lo cual debe estar consciente de los retos a enfrentar, lo cual se logra con una continua preparación en todos los sentidos y una apertura a los diferentes sucesos de un mundo en constante cambio.

## 6. Fuentes consultadas

- ARELLANO, Leandro. **El ingreso a la OCDE.** En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm 44, octubre diciembre 1994. pp. 190-198.
- ARENAL, Celestino del. **Introducción a las Relaciones Internacionales.** Tecnos, 3ª Edición. España, 1990. 495 pp.
- BENNETT, Le Roy. **International Organizations. Principles and Issues.** Prentice Hall, 5ª Edición. México, 1991. pp. 1- 21, 250- 270.
- BERRUGA FILLOY, Enrique. **Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales.** En La Política Exterior de México: enfoques para su análisis. IMRED- El Colegio de México. México, 1997. pp. 149-166.
- CASTAÑEDA, Jorge. **El nuevo activismo internacional mexicano.** En En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm 64, octubre 2001. pp. 43-54.
- CEVALLOS, Diego. **Banco Mundial: receta sin remordimientos.** En <http://domino.ips.org/ips%5Cesp.nsf/vwWebMainView/D8DC4DFF6B1791E080256A08005AD A45/?OpenDocument>. Publicado el 26 de mayo de 2001.
- COLLIARD, Claude Albert. **Instituciones de relaciones internacionales.** Fondo de Cultura Económica. México, 1977. 852 pp.
- DEUTSCH, Karl. **El análisis de las relaciones internacionales.** Gernika. México, 1990. 434 pp.
- DEUTSCH, Karl. **Los nervios del gobierno.** Paidós. Argentina, 1971.
- DIALOGO INTERNACIONAL. **El Nuevo Mundo.** En Nexos. México, abril 1991. pp. 35-43
- DOUGHERTY, James y Robert L. PFALTZGRAFF. **Contending theories of international relations: a comprehensive survey.** Logaman. Estados Unidos, 2001. 706 pp.
- EASTON, David. **Esquema para el análisis político.** Amorrortu. Argentina, 1982. 186 pp.
- FOX, Vicente. **La Política exterior de México en el siglo XXI.** En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 66, junio 2002. pp 11-21
- GARZA ELIZONDO, Humberto. **Los cambios en la política exterior de México: 1989-1994.** en Foro Internacional. El Colegio de México. México. Núm 138, octubre-diciembre 1994. pp. 534-544.

- 
- GONZÁLEZ, Mónica. **El mito del nuevo orden mundial**. En Relaciones Internacionales. UNAM. México. Núm. 68. octubre- diciembre 1995. pp. 47- 55.
  - GREEN, Rosario. **México en la ONU: hacia un desempeño activo**. En Nexos. Núm. 351, marzo 2007. pp. 26-28.
  - GUTIÉRREZ PANTOJA, Gabriel. **Teoría de las Relaciones Internacionales**. UNAM. México, 1997. 336 pp.
  - HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto *et al.* **Metodología de la Investigación**. McGraw Hill, 3ª Edición. México. 2003. 705 pp
  - HOBBS, Thomas. **Leviatán o La materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil**. Fondo de Cultura Económica. México, 1980. 587 pp.
  - ICAZA, Antonio de. **La política de diversificación . Una apreciación global**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 44, otoño 1994. pp. 79-93.
  - KALLO, Johanna y Risto RINNE. **Supranational Regimes and National Education Policies**. Finnish Educational Research Association. Finlandia, 2006.
  - KAPLAN, Morton. **System and Process in International Politics**. John Wiley and Sons. Estados Unidos, 1957. pp. 22-55.
  - KEOHANE, Robert y Joseph NYE. **Power and interdependence: world politics in transition**. Little, Brown and Co. Estados Unidos, 1977. 273 pp.
  - LOZOYA, Jorge Alberto. **México y la cooperación internacional**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 44, otoño 1994. pp 131-40.
  - MACOUZET, Ricardo. **Política económica exterior y diplomacia multilateral en el Gobierno de Salinas**. En Foro Internacional. El Colegio de México. México. Núm 134, octubre. Diciembre 1994. pp 700-728.
  - MAQUIAVELO, Nicolás. **El Príncipe**. Porrúa. México, 2002. 74 pp.
  - MERLE, Marcel. **Sociología de las Relaciones Internacionales**. 4ª Edición. Alianza. España, 1984. 585 pp.
  - MORGENTHAU, Hans. **Escritos sobre política internacional**. Tecnos. España, 1990. 166 pp.
  - MORGENTHAU, Hans. **Politics among nations: the struggle for power and peace**. A.A. Knopf. Estados Unidos, 1962. 630 pp.

- 
- MUNICH, Lourdes y Ernesto ÁNGELES. **Métodos y Técnicas de Investigación**. Trillas, 2ª Edición. México, 1990. 166 pp.
  - MUÑOZ LEDO, Porfirio. **México en el Consejo de Seguridad de la ONU**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SER. México., junio 2002. pp. 77-100.
  - NAVARRETE, Jorge Eduardo. **Naciones Unidas: un programa ambicioso pero realista**. En Nexos. Núm. 351, marzo 2007. pp. 24-26.
  - OECD. **Convention on the Organisation for Economic Co-operation and Development**. Paris, 1960.
  - OECD. **Maîtriser la Mondialisation. L'OCDE dans un monde en mutation**. OCDE. Paris. 2004. 43pp.
  - OECD. **OECD Annual Report 2006**. OCDE. París, 2006. 127 pp.
  - OECD. **Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico**. SRE – OCDE. México, 2006. 278 pp.
  - OLAMENDI, Patricia. **Una Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 66, junio 2002. pp. 55-76.
  - PARSONS, Talcott. **El sistema social**. Alianza. España, 1999. 515 pp.
  - PEARSON, Fredric y Martin ROCHESTER. **Relaciones Internacionales. Situación Global en el Siglo XXI**. McGraw Hill. Colombia, 2003. pp. 330- 350.
  - PEDRAJA, Daniel de la. **Seis años de política exterior en los foros multilaterales**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México, número 44, otoño 1994. pp. 177-189.
  - PINTO MAZAL, Jorge. **Integración política y económica en América Latina**. En Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED-SRE. México. Núm. 44,otoño 1994. pp. 141-150.
  - RAMOS, Gabriela. **OCDE y México: una relación de mutuo beneficio**. Este País, abril 2003. México. 111- 114 pp.
  - SEARA VÁZQUEZ, Modesto. **Las Naciones Unidas a los Cincuenta Años**. Fondo de Cultura Económica. México, 1996.
  - SEARA VÁZQUEZ, Modesto. **Tratado General de la Organización Internacional**. Fondo de Cultura Económica. México, 1974. 1066 pp.
  - TRUYOL, Antonio. **La Sociedad Internacional**. Alianza. España, 1974. 221 pp.
  - TUCÍDIDES. **Historia de la Guerra del Peloponeso**. Porrúa. México, 1975. 438 pp.

- VELÁZQUEZ, Juan Carlos. **La Organización Internacional como subdisciplina, subsistema y paradigma de las Relaciones Internacionales contemporáneas.** En Relaciones Internacionales. UNAM. México. Núm. 68. octubre- diciembre 1995. pp. 13- 37
- ZOMOSA, Andrea. **La Participación de México en la OCDE, 1994 – 2002.** El Colegio de México. México, 2005. 309 pp.
- [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- [www.oecd.org/berlin](http://www.oecd.org/berlin)
- [www.oecd.org/centrodemexico](http://www.oecd.org/centrodemexico)
- [www.oecd.org/edu/ceri](http://www.oecd.org/edu/ceri)
- [www.oecd-tokyo.org](http://www.oecd-tokyo.org)
- [www.oecd-wash.org](http://www.oecd-wash.org)
- [www.ocde.sep.gob.mx/ocde](http://www.ocde.sep.gob.mx/ocde)
- [www.ocdemexico.org.mx/ForoOCDE](http://www.ocdemexico.org.mx/ForoOCDE)
- [www.oas.org](http://www.oas.org)
- [www.nato.int](http://www.nato.int)
- [www.imf.org](http://www.imf.org)
- [www.iadb.org](http://www.iadb.org)
- [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)
- [www.wto.org](http://www.wto.org)
- [www.europa.eu](http://www.europa.eu)
- [www.cepal.org](http://www.cepal.org)
- [www.un.org](http://www.un.org)
- [www.sre.gob.mx/ocde](http://www.sre.gob.mx/ocde)

## 7. Anexos

- A. Constancia de trabajo en el Centro de la OCDE en México para América Latina.
- B. Constancia de participación en el Foro “Políticas Públicas para un Mejor Despeño Económico”.
- C. Constancia de trabajo en la Conferencia Internacional “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”.
- D. Constancia de trabajo en el Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación en la Educación.
- E. Documento realizado para estructurar la transición entre la fase 2 del proyecto “Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro” y la fase 1 del proyecto “Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural”, acerca del fenómeno migratorio México – Estados Unidos.

**A. Constancia de trabajo en el Centro de la OCDE en México para América Latina.**



**CENTRO DE LA OCDE EN MEXICO PARA AMERICA LATINA**

México, D. F. a 26 de enero de 2007

**A QUIEN CORRESPONDA  
P R E S E N T E**

Me permito hacer constar a usted que la **C. Adriana Ruiz Esparza Fernández** trabajó como asistente en la Coordinación de Asuntos Públicos del Centro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos durante un año, posteriormente trabajó como consultora dentro de la misma Coordinación por espacio de cuatro meses.

Su desempeño dentro del Centro en México fue excelente, ya que es una persona dinámica, organizada, responsable y cooperativa.

Durante su desempeño realizó diversas labores que requirieron un manejo especializado de la información generada por la OCDE, así como datos relacionados con la política de México y los asuntos internacionales en general.

Entre sus principales tareas se encontraron la creación de paquetes informativos para resolver dudas acerca de la Organización, información y asistencia en la preparación de ponencias de la Directora del Centro, así como el apoyo en la organización del Foro "*Políticas Públicas para un Mejor Desempeño Económico de México*" como parte de la celebración de los 10 años de la entrada de México a la OCDE y la Conferencia "*Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación*" que presentó los resultados de uno de los trabajos más recientes de educación entre el Gobierno de México y la Organización.

Las actividades realizadas en la organización de estos dos eventos incluye el apoyo en la preparación de material para los asistentes, apoyo en la preparación de la información y ponencias a presentarse, así como asistencia en todos los aspectos logísticos.

Se extiende la presente constancia para los fines que a la interesada convengan.

**Atentamente**

**Lic. Alejandro Camacho**  
**Director Interino**  
**Centro de la OCDE en México para América Latina**

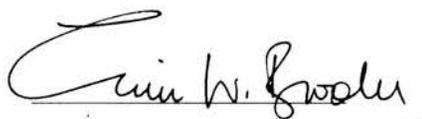
El Centro de la OCDE en México para América Latina y  
la Secretaría de Relaciones Exteriores  
extienden la presente

## *Constancia*

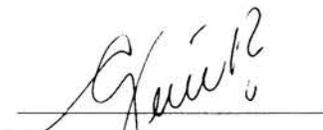
a

# *Adriana Ruiz Esparza*

por su destacada participación en el Foro OCDE México.  
Ciudad de México, 3 y 4 de noviembre del 2004.



Dr. Chris Brooks  
Director de Asuntos Públicos  
y Comunicaciones de la OCDE



Mtra. Gabriela Ramos  
Directora del Centro de la OCDE  
en México para América Latina



Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos  
Titular de la Unidad de Relaciones  
Económicas y Cooperación Internacional  
de la Secretaría de Relaciones Exteriores

## C. Constancia de trabajo en la Conferencia Internacional “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación”.



Enero 26, 2007

### A quien corresponda,

Me permito hacer constar que **Adriana Ruiz Esparza Fernández** participó activamente en la organización de la Conferencia Internacional “Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación” (Junio 14-16, 2006), organizada en conjunto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos a través del Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación (CERI), y el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública.

Esta conferencia fue la culminación del proyecto de investigación Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación que forma parte del Programa “Escuelas del Mañana” del CERI, en el cual México tuvo un papel de líder. El tema central fueron los modelos inspiradores de aprendizaje e innovación para el futuro, con un enfoque inicial en las propuestas de y para los grupos vulnerables. De manera particular, este proyecto representa la continuación nuestro trabajo sobre Escuelas del Mañana, ampliándolo cada vez más hacia la perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida, y al mismo tiempo, éste complementa las nuevas actividades en el programa de trabajo del CERI 2007-2008.

Adriana Ruiz Esparza fue una de las responsables de la coordinación general de la logística y la administración del evento, y sus funciones incluyeron:

- Solicitud de presupuestos de diferentes servicios y proveedores de acuerdo a los requerimientos del evento.
- Establecimiento de contacto con los participantes del evento para coordinar sus agendas de trabajo.
- Proveer apoyo en las reuniones de trabajo previas a la Conferencia.
- Envío y seguimiento de información a los participantes del evento.
- Establecimiento de contacto con los representantes de las instituciones co-organizadoras de la Conferencia. Coordinación de las actividades conjuntas que se llevaron a cabo por el comité organizador.
- Actualización del presupuesto y la información de la Conferencia de acuerdo con las propuestas y el trabajo del evento.
- Coordinación de la continua actualización de la página web creada para el evento.
- Proveer la información clave y el apoyo logístico necesario, antes y durante el evento.

Se extiende la presente constancia para los fines que a la interesada convengan.

Atentamente,

**David Istance**  
Analista en Jefe  
Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación, OCDE



Enero 26, 2007

**A quien corresponda,**

Me permito hacer constar que **Adriana Ruiz Esparza Fernández** participó activamente en la organización de la Conferencia Internacional "Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación" (Junio 14-16, 2006), organizada en conjunto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos a través del Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación (CERI), y el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública.

Esta conferencia fue la culminación del proyecto de investigación Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación que forma parte del Programa "Escuelas del Mañana" del CERI, en el cual México tuvo un papel de líder. El tema central fueron los modelos inspiradores de aprendizaje e innovación para el futuro, con un enfoque inicial en las propuestas de y para los grupos vulnerables. De manera particular, este proyecto representa la continuación nuestro trabajo sobre Escuelas del Mañana, ampliándolo cada vez más hacia la perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida, y al mismo tiempo, éste complementa las nuevas actividades en el programa de trabajo del CERI 2007-2008.

Adriana Ruiz Esparza fue una de las responsables de la coordinación general de la logística y la administración del evento, y sus funciones incluyeron:

- Solicitud de presupuestos de diferentes servicios y proveedores de acuerdo a los requerimientos del evento.
- Establecimiento de contacto con los participantes del evento para coordinar sus agendas de trabajo.
- Proveer apoyo en las reuniones de trabajo previas a la Conferencia.
- Envío y seguimiento de información a los participantes del evento.
- Establecimiento de contacto con los representantes de las instituciones co-organizadoras de la Conferencia. Coordinación de las actividades conjuntas que se llevaron a cabo por el comité organizador.
- Actualización del presupuesto y la información de la Conferencia de acuerdo con las propuestas y el trabajo del evento.
- Coordinación de la continua actualización de la página web creada para el evento.
- Proveer la información clave y el apoyo logístico necesario, antes y durante el evento.

Se extiende la presente constancia para los fines que a la interesada convengan.

**Atentamente,**

**David Istance**  
Analista en Jefe  
Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación, OCDE

**D. Constancia de trabajo en el Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación en la Educación.**



Enero 15, 2007

**A quien corresponda,**

Me permito hacer constar que **Adriana Ruiz Esparza Fernández** ha estado trabajado de manera activa en el Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación (CERI) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos desde agosto del presente año en la preparación del nuevo proyecto “Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural” que será la continuación del proyecto previo del CERI “Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro” lanzado en 1999 y aceptado por la Junta de Gobierno del CERI formada por todos los países miembros de la OCDE, incluyendo México.

Las tareas de Adriana Ruiz Esparza consistieron en:

- Finalizar la revisión de los capítulos 1, 6, 7 y anexos de la próxima publicación OCDE/CERI "Brain and Learning".
- Preparar el trabajo para la transición entre la fase 2 del proyecto “Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro” y la fase 1 del proyecto “Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural”, principalmente en la recolección de información e investigación de recursos relacionados a la neurociencia y el aprendizaje de lenguas, especialmente relacionado con percepciones y representaciones culturales.
- Preparar el trabajo para la transición entre la fase 2 del proyecto “Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro” y la fase 1 del proyecto “Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural”, principalmente en la creación de un plan de diseminación para México y explorando posibilidades de diseminación en otros países Latinoamericanos.

Se extiende la presente constancia para los fines que a la interesada convengan.

**Atentamente,**

**Bruno della Chiesa**  
**Analista en Jefe**  
**Centro para la Investigación y la Innovación en la Educación, OCDE**



ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT

DIRECTION DE L'ÉDUCATION  
DIRECTORATE FOR EDUCATION

Centre pour la recherche et l'innovation dans l'enseignement  
Centre for Educational Research and Innovation

15 January 2007

**To Who it may concern,**

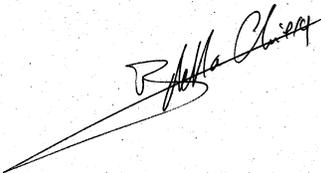
I would like to hereby certificate that **Adriana Ruiz Esparza-Fernández** has been actively working in the Centre for Educational Research and Innovation (CERI) of the Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) since August of this year in the preparation of the new project “Globalization, Linguistic Competences and Cultural Diversity” that will be the follow-up of the previous CERI’s project “Learning Sciences and Brain Research” launched in 1999 and successfully approved by the CERI Countries Governing Board, including Mexico.

The tasks of Adriana Ruiz Esparza consisted in:

- Finalise revision on chapters 1, 6, 7 and annexes of the upcoming OECD/CERI publication "Brain and Learning".
- Prepare analytical work for the transition between phase 2 to “Globalization, linguistic competences and cultural diversity” phase 1 project, mainly gathering information and research resources related to neuroscience and language learning, especially but not only as related to cultural perceptions and representations.
- Prepare work for the transition between phase “Learning Sciences and Brain Research” phase 2 to “Globalization, linguistic competences and cultural diversity” phase 1 project, mainly creating a dissemination plan for Mexico and exploring dissemination possibilities in Latin American countries.

The present is extended for the aims to the interested one agrees.

**Yours sincerely,**



**Bruno della Chiesa**  
**Senior Analyst**  
**Centre for Educational Research and Innovation, OECD**

**E. Documento realizado para estructurar la transición entre la fase 2 del proyecto “Ciencias del Aprendizaje e Investigación del Cerebro” y la fase 1 del proyecto “Globalización, competencias lingüísticas y diversidad cultural”, acerca del fenómeno migratorio México – Estados Unidos.**

### **Mexican Migration to the United States. Bilingual Issues.**

#### Historical Background

#### **Mexican migration to the United States is one of the most important and ancient issues about the relationship of both countries.**

We can find this relationship since the American invasion to Mexican territory on 1846-47 and the Texas war on 1848, when part of the Mexican territory was annexed to the United States and then began a process of adaptation for those Mexicans who decided to stay in the new American territory, mainly for economic reasons, and the Americans that moved to this place.

This was the beginning of a strong and important exchange of people, besides many other things, up to now.

The situation has been through different phases, and it has been transformed to get what we know as the Mexican Diaspora in the United States.

Many authors (Verduzco, 1996; Tuirán, 2000) explain the historical situation of the migration from Mexico to the United States through four different historical periods, which I would like to add a fifth one:

- **From the end of the 19th century to Great Depression.** By the end of the 19<sup>th</sup> century, migration started to be stronger and regular because of the jobs offered by American entrepreneurs that traveled to Mexico just to recruit Mexican hand labor, and that is when Mexicans started to be an important part of United States' labor force (by 1909 they represented the 17% of US labor force).

This process was increased with the World War I, when Mexicans were recruited or attracted because of the lack of American hand labor and the participation of the people in the fronts.

This period is well known for migration's temporary and labor nature, because the people that crossed the border did it with an agreement that finished with the end of the war or the specific labor period, so every worker had to come back to his country.

Despite these characteristics, part of the people that worked across the border in that period remained in the United States and started this new process of adaptation and permanent migration that continues up to these days.

Mexican social conflicts, like Revolution in 1910 and its consequences, were important facts that made Mexican migration go up. That is the reason why we can find an increase of the crossings looking for job opportunities.

Between 1920s and 1930s, migration duplicated from 219 004 to 459 287 migrants per year (Verduzco, 1996).

- **From Great Depression to 1941.** During the Great Depression, migratory flows tended to be reduced because of the US policy forbidding the immigration from every country. Mexican migration was reduced to 22 000 migrants per year and about 47% of the Mexican population living in the US were deported during this period.
- **Labor Program (Programa Bracero).** Things changed by the beginning of 1940s, when the World War II became into the same problem as World War I, the lacking of hand labor. In 1942, Mexico and the United States negotiated the Labor Program (Programa Bracero), which was one of the most important instruments to recruit Mexican hand labor, offering settlement options and legal ways to work in the US. The Mexican migration to that country increased and attracted 4.5 million workers during the 22 years the Program lasted. At the same time, as the Program was developing, undocumented migration started to increase, mainly because of the support of entrepreneurs, who got undocumented hand labor cheaper than following the rules of the Program. Disagreements between both governments finished with the Program in 1964.
- **From 1960s to 1980s.** During the mid - 1960s and 1970s, Mexican migration to the US characteristics stilled the same as in previous years, it was mainly labor, temporary and rural. By 1980s, US politics about immigration opening increased have a very important influence on the Mexican migration levels, which had increased in number and proportion, this means that the number of migrants grew with the growth of population, but the proportion of Mexican migrants to the US was increased too. One of the examples of this immigration opening was the launch of the Immigration Reform and Control Act (IRCA) in 1986, which focused on the legalization of undocumented workers in the US that increased because of the ending of Labor Program, and was the only source to get cheap hand labor. The success of this reform was limited, because it couldn't regularize the situation of many cases of undocumented migrants, resulting in the increasing of the problem. During the 1980s we can found that migration characteristics evolve, urban migration increased and young people were the main actors in this process, women migration also increased and the migration flow of these years was the most representative of the last sixty years.
- **From 1990s to present.** The new migration characteristics have determine the evolution of it on the last 15 years, all this joined with the economic and political situation of this time. The number of Mexican migrants in the US grew on a remarkable way, between 1970 and 2003 the population of Mexican origin increased from 5.4 millions to 26.7 millions (CONAPO, 2004). From the beginning of the 1990s the Mexican migration to the US has been diversified, people from states and communities different from which usually was emitting of migrants started to cross the border as in a legal as in an illegal way, urban migration increased and it turned to be a bridge between rural migration to the US, there are less agricultural workers that migrate to the US and the occupations of the migrants are different and non representative. Women migration has increased and started to represent an important flow. The settlement areas or states in the US for Mexican migrants have increased and are not the traditional settlement places.

These new characteristics has made that migration flows to the US change its temporary nature to a permanent one. It doesn't mean that permanent migration didn't exist before; it's just that it has increased in the last few years.

By 2005 there was about 10 million Mexicans living in the US, statistics are close to a real number but they can be exact because of the increased number of illegal migration, there have been calculated that exist almost 6 million undocumented Mexican migrants (Passel, 2005).

### **Classification of Mexican migration**

After the evolution of the characteristics of Mexican migration flows to the US, we can classify these flows as they are these days in two kinds.

The first one is about the way in which migrants travel to the US; we can find **legal immigrants** and **illegal immigrants**.

**Legal immigrants** are the ones that cross the border with the valid documents and the approval of both governments to get out of the country (Mexico) and to stay in the receiving one (United States).

The majority of these migrants are permanent migrants, that declare their residency in the United States, but many other temporary migrants cross the border in legal conditions looking for temporary jobs or to study and then come back to Mexico.

**Illegal immigrants** represent an important number in the migration flows from Mexico to the United States because of the difficulties and obstacles to get into this country.

It is important to remark that legal immigrants can transform into illegal immigrants when entered the US with valid visas but overstayed their visas' expiration or violated the terms of their admission.

This kind of migration had occurred from the beginning of the flows from Mexico to the US and it has been increased with the economic crisis that Mexico has passed through.

We can divide this kind of immigrants in two groups, the ones that cross the border without being noticed by the Border Patrol officials, and the ones that are arrested and deported to their countries, in this case, Mexico.

Out of the 26 millions of people of Mexican origin, between 8 and 8.5% were born in Mexico, and around 6 millions entered the US illegally (US Census Bureau, 2003), that explains why the largely number of undocumented migrants are from Mexico.

The second kind of Mexican migration flow is about the time immigrants' stay in the US; we can classify them in **temporary** and **permanent**.

**Temporary migration** began, as seen, since the begging of the relationship between Mexico and the United States, when farm workers started to look for better opportunities.

Its main characteristic is its labor nature.

Inside this kind of migration we can also find different kinds of temporary migrants, the ones that go for a specific period of agricultural time, usually 4 to 6 months, and the ones that look for a job in different places with no specific duration.

These workers come back to their original places, they don't settle at the US nor try to take their families with them, and they just look for a short-term economic improvement and then return to their birthplaces.

Nowadays, temporary Mexican migration does not represent the main part of the Mexican migration to the US, but still an important incoming for economy, the second most important after the incomings of petroleum trade.

**Permanent migration** has increased its number in the last ten years, mainly because of the launching of IRCA in 1986, which helped many immigrant workers settlements in the US.

The main characteristics of the population with residence in the United States are that they are between 15 and 44 years old (50%), the children and family migration are increasing, people has better levels of education, settled migrants stop sending remittances to their communities of birth, they are settled mainly in the southern of the country and 20% of the Mexican residents has become citizen of the United States.

Mexican settlements in the United States can be explained by the importance of social networks that creates labor networks in specific regions that allow the settlement of new migrants and their families.

We can find different kinds of social networks that can help immigrants in different levels, from the most simple as a familiar network to the most deep as ethnical networks, going through friendship and civilian networks (Olloqui, 2001). These networks are mainly established to respond to the needs of undocumented immigrants and in rural levels.

The organizations of Mexicans in the United States, as well as the transnational communities, help to the settlement of immigrants and establish connections with their communities of origin, maintaining strong ties that evolve from familiar to economic ties, where these co-nationals send money to help their communities.

Many of these organizations and communities have gained political importance in the United States as well as in Mexico. This importance has been critical to establish and create a better atmosphere for the permanent immigrants and their families.

The relationship between the organizations and the governments of both countries can be difficult, but in the recent years they have been interested in the work developed by the organizations and in establishing cooperation programs to look for the benefits and welfare of the immigrants.

The fact that settlements of Mexican migrants have become so important in the last decade is shown because of the increasing number of migrant and transnational families.

Nowadays, there are more than 26 millions of Mexicans in the United States, and more than 10 millions are considered as permanent residents (US Census Bureau 2003).

In that sense we can find that 3.7 millions of homes in the United States is managed by Mexican native, and the 70% of those homes has Mexicans of second and third generation.

The statistical information about the size of Mexican and Hispanic origin population in the United States is collected by the Census Bureau that applies a questionnaire where people is able to identify themselves as Mexican or other Hispanic origin person, as well as a Mexican – American or other race(s).

The importance of this self identification can be observed in the process of adaptation of the Mexicans in the US and their role in the receiving communities, as well as the role of their children, neither the ones that born in Mexico and the ones that are of second or more generations.

In this difficult and complex process of adaptation of the Mexican permanent migrants in the receiving communities in the United States we can find different situations where the customs of both societies have an influence to each other.

An example of this influence can be observed in the learning of English as the language of the receiving country and the development of the Mexican origin population both in school and in daily life.

We can find that adult Mexican immigrants in the United States continue speaking Spanish during their life in this country, while their children go to mainly public schools where in recent years, the government of the US has launched different programs to involve children in the use of English as their language of learning, and they can be classified in four main groups: learning of English as second language, learning of academic contents in English and use of native language to explain doubts, bilingual transitional education, and bilingual programs. The goal of these programs, like the *No child left behind* recently approved, is to make a transition from speaking Spanish to speaking English, more than make a bilingual society, which can be better since we can see that bilingual students are more successful in school than the ones that only speak English (Lutz, 2004).

Mexican origin children find schools in the US easier than their Mexican schools; the only obstacle they remark is their lack of English proficiency that impedes them follow the courses in the same way as their English native speakers peers.

This obstacle becomes worse when teachers are not able to comprehend the culture of the Hispanic origin children in general and Mexican origin children in particular. In some programs and with the joint work of the governments of both countries, teachers are instructed to teach English classes to Spanish native speakers while promoting the use of both languages.

One of these programs is the Teachers Interchange Program of the Instituto de los Mexicanos en el Exterior of the Ministry of Foreign Affairs of Mexico in cooperation with the Fundación Solidaridad Mexico – Americana that looks for the improvement in teaching in schools in the United States to the Mexican native children through an interchange program where teachers from the United States have a period of training and teaching in Mexico to improve their knowledge of Spanish and Mexican culture, while Mexican teachers do the same in the United States.

The results of this Program are very recent and should be analyzed in a long- term to determine its success.

Another difference that children remark between schools in Mexico and the United States is the promotion of national identity. While in Mexican schools children get an important promotion on values and principles identified with national identity, in US schools they face the problem of language and the promotion of American culture, based in the speaking of one main language, English, and a lack of promotion of their national identity.

Regarding this, Mexican native children faces an important problem in the learning of a new language, while children of second and third generations born in the US have less problems with this learning, but they face the problem of the lacking of culture and social identification.

Their improvement in school is better than the one of the Mexican natives and as far as the generations grow and extend, the social and economic levels of Mexican origin population tend to increase.

Another important manifestation of the assimilation of English as the language of the receiving country and one of the key instruments to address social integration is the developing of what we can call a *new language*, that combines English and Spanish at the same time and develops a new form of communication between Hispanic people from different origins and in different contexts.

The development of *Spanglish* is the reflex of a culture (Latino) that has been submitted to the influence of another (American) because of globalization and the growing number of transnational communities, it is a language that corresponds to a way of life and that develops, changes and becomes rich with the contact of both cultures.

The opinions about this new form of communications are divided. While some people thinks that *Spanglish* is a degradation of culture, some others think that is a new and useful way of communication between Hispanic origin population to adapt their language to the need of learning another completely new and that is demanded to success in the receiving country.

One of the problems of this topic is the lack of knowledge of the symbolic interactions and the relation between the meaning and the symbol that each word will have in the original language in different contexts.

But the main thing is to understand that *Spanglish* is the natural expression of the ones that live in a world surrounded by both cultures and languages. In this way, words are *smuggled* from one language to the other. The characteristics of *Spanglish* are the alteration of words, the switching of phrases from both languages and the change of sentences in long speeches.

As far as in the United States exists numerous races for Hispanic origin population, we can find different kinds of Spanglish that are structured according to the variations of each region and the dominant population in that region.

So we can talk about the “nuyorrican” of New York, the “spanglish” of California or the “cubanian” of Miami.

But also, we are able to find a classification of at least 8 different languages in each kind of *Spanglish*, like in the Mexican – American case, where some authors (Anzaldúa) consider:

1. Standard English
2. Working English and idiomatic expressions
3. Standard Spanish
4. Mexican Standard Spanish
5. Northern Mexican Spanish
6. Chicano or Mexican- American Spanish (Texas, Nuevo México, Arizona and California with regional variations)
7. Tex- Mex
8. Pachuco

The use of *Spanglish* implies certain kind of knowledge of both languages and in this way it is not only used to balance the deficiencies on linguistic competencies, it also excludes the Hispanic origin people that does not understand English and the English native speaker that does not speak Spanish, moreover it can be used only for fun (Llombart, 2001).

In the recent years, *Spanglish* has evolved from a simply mainly oral phenomenon to a literary, musical and cinematographic movement, we can find TV shows, magazines, movies and books produced in this new kind of language and also translated into it.

Mexican migration to the United States has been one of the most important relationships between both countries during the years.

Settlements of Mexicans in the United States have always been an important part of the integration of both societies, but in the last few years these settlements have increased their number and became one of the majority of Hispanic settlements in this country.

These settlements has passed through a complex process of adaptation, where language has been one of the main obstacles in the success of adaptation of Mexican immigrants, even if they are legal or illegal, if they come from urban or rural areas and if they have children born in Mexico or in the United States.

At the end, Mexican immigrants have succeeded in obtaining jobs with a minimal knowledge of the language and in encouraging their children to learn it, even if they do not speak it at home.

The relationship between the learning of the second language, the language of the receiving country, is closely related to the way of teaching in the schools of this country.

In the particular case of Hispanic immigrants in the United States, specially the ones of Mexican origin, they trust the school as an institution and agree the politics of teaching launched by the government, they think that academic and life success highly depends on the knowledge of English and the encourage their children to learn it.

The main point about the teaching of English to Spanish native speakers is the lack of experience of the teachers to do it in the right way due to their monolingual situation and the less knowledge of these cultures and the less support that parents give to their children in matter of practice of English at their homes.

The academic success of Mexican and Mexican- American children depends on their knowledge of language, which learning is promotes since elementary levels and has most of its important teaching during high school.

Most of the Hispanic origin students abandon school at high school levels and sometimes at college levels because of their lack of proficiency in English; this is the reason why Mexican origin parents ask for bilingual education, and in many cases deny or forbid their children to speak in Spanish in order to have a quicker assimilation of the new language.

In this way, we can observe that people of Mexican origin of generations higher than the second has much more success than the ones of the first generation that comes from a monolingual educational system.

Statistical information about the proportion of Hispanic origin students and Mexican origin students in the United States is difficult to find, because there is no special distinguish between races, the students are considered as Hispanics and is difficult to determine their exact origin, as far as they can be natives of any Spanish speaking country or natives of the United States that consider themselves as from Hispanic origin.

We can also observe that the use of new forms of communication through a language created by the fusion of both English and Spanish is used between people settled in the United States of generations born in this country, and has variations on the different regions and the predominance of different Hispanic races in these regions, the *Spanglish*.

## References

CONAPO, “La nueva era de las migraciones”, CONAPO, 2004.

Criado, María Jesús, “Percepciones y actitudes en torno a la lengua española en Estados Unidos”, Migraciones Internacionales, Julio- Diciembre 2004.

González- Echeverría, Roberto, “Hablar spanglish es devaluar el español”, The New York Times, 1997.

Llombart, Alberto, “Do you habla Spanglish?”, 2001.  
[www.ucm.es/info/especulo/numero23/spanglish.html](http://www.ucm.es/info/especulo/numero23/spanglish.html)

Lutz, Amy, “Dual Language Proficiency and the Educational Attainment of Latinos”, Migraciones Internacionales, Julio- Diciembre 2004

Oloqui, Juan José de, “Estudios en torno a la Migración”, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2001

Passel, Jeffrey, “Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumented Population” Pew Hispanic Center, 2005.

Pew Hispanic Center, “National Survey of Latinos: Education”, Pew Hispanic Center, 2004.

Stavelly, Zaidee, “De gentlemen andantes y la otra lengua”, Tendencias, Mayo 2004.

Suro, Roberto, “Dispersal and Concentration: Patterns of Latino Residential Settlement”, Pew Hispanic Center, 2004.

Valenzuela, Javier, “El coctél de español e inglés invade las calles de Nueva York por boca de su población hispana”, el País, 1997.

Zuñiga, Victor, “Migrantes internacionales de México a Estados Unido: hacia la creación de políticas educativas binacionales”, en Migración México- Estados Unidos. Opciones de Política, CONAPO, 2000.

[www.census.gov](http://www.census.gov)

[www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

[www.ime.gob.mx](http://www.ime.gob.mx)

[www.fsma.org.mx](http://www.fsma.org.mx)

[www.simposio.asu.edu](http://www.simposio.asu.edu)